

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo.*

En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y el Decreto 406/2019, de 5 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía para 2019, cuyo artículo 5, apartado 3 dispone que en el sector de la Administración General, las plazas incluidas en este decreto y las plazas ofertadas por el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, se podrán convocar acumuladamente, incluyendo la totalidad de las plazas que sean del mismo cuerpo, especialidad, opción o subopción de personal funcionario, en cuyo caso los ejercicios serán únicos para todas las plazas convocadas, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, el Decreto 99/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, esta Secretaría General para la Administración Pública, en ejercicio de las competencias, que le atribuye el artículo 5.3.s) del citado Decreto, acuerda convocar procesos selectivos para ingreso, por el sistema de concurso-oposición, en los cuerpos indicados en el apartado 1 de la base primera de esta convocatoria, en las que se incluyen las plazas correspondientes al proceso de estabilización de empleo temporal a que se refieren los artículos 19.Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y 19.Uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, y plazas que, en los términos del artículo 19.Uno.6, último párrafo de la Ley 3/2017, de 27 de junio, cumplen los requisitos de la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, de conformidad con las siguientes

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Normas generales.

1. Se convocan procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, incluyendo las plazas correspondientes al proceso de estabilización de empleo temporal a que se refieren los artículos 19.Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y 19.Uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, y plazas que, en los términos del artículo 19.Uno.6, último párrafo de la Ley 3/2017, de 27 de junio, cumplen los requisitos de la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto

Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Asimismo se incluye para cada cuerpo, opción y/o subopción el importe de la tasa a satisfacer para la participación en el proceso selectivo.

CUERPO, OPCIÓN Y/O SUBOPCIÓN		TOTAL PLAZAS	TURNO GENERAL	CUPO DISCAPACIDAD		ANEXO COMISIONES Y TITULACIONES	ANEXO TEMARIOS	TASA
				GENERAL	ENFERMEDAD MENTAL			
A1.2001	SUPERIOR FACULTATIVO. ARQUITECTURA SUPERIOR	5	5	-	-	I.A	II.1 y II.A	43,91
A1.2002	SUPERIOR FACULTATIVO. INGENIERÍA AGRÓNOMA	8	7	1	-	I.B	II.1 y II.B	43,91
A1.2005	SUPERIOR FACULTATIVO. INGENIERÍA DE MINAS	1	1	-	-	I.C	II.1 y II.C	43,91
A1.2007	SUPERIOR FACULTATIVO. BIOLOGÍA	6	6	-	-	I.D	II.1 y II.D	43,91
A1.2009	SUPERIOR FACULTATIVO. MEDICINA. SUBOPCIÓN. MEDICINA DEL TRABAJO	4	4	-	-	I.E	II.1 y II.E	43,91
A1.2012	SUPERIOR FACULTATIVO. VETERINARIA	10	9	1	-	I.F	II.1 y II.F	43,91
A1.2013	SUPERIOR FACULTATIVO. GEOGRAFÍA	1	1	-	-	I.G	II.1 y II.G	43,91
A1.2016	SUPERIOR FACULTATIVO. PSICOLOGÍA	3	3	-	-	I.H	II.1 y II.H	43,91
A1.2019	SUPERIOR FACULTATIVO. INFORMÁTICA	12	11	1	-	I.I	II.1 y II.I	43,91
A1.2024	SUPERIOR FACULTATIVO. CONSERVADORES DE MUSEOS	1	1	-	-	I.J	II.1 y II.J	43,91
A1.2028	SUPERIOR FACULTATIVO. CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	11	10	1	-	I.K	II.1 y II.K	43,91
A2.2001	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. ARQUITECTURA TÉCNICA	24	22	2	-	I.L	II.2 y II.L	29,00
A2.2002	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA	19	17	2	-	I.M	II.2 y II.M	29,00
A2.2004	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	6	6	-	-	I.N	II.2 y II.N	29,00
A2.2005	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS	3	3	-	-	I.Ñ	II. 2 y II.Ñ	29,00
A2.2008	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. PESCA	2	2	-	-	I.O	II.2 y II.O	29,00
A2.2010	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. TRABAJO SOCIAL	283	258	21	4	I.P	II.2 y II.P	29,00
A2.2012	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INFORMÁTICA	7	6	1	-	I.Q	II.2 y II.Q	29,00

00165077

Del total de plazas convocadas, las correspondientes al proceso de estabilización de empleo temporal del artículo 19.Uno.6. de la Ley 3/2017, de 27 de junio, y 19.Uno 9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, se detallan en el siguiente cuadro:

CUERPO, OPCIÓN Y/O SUBOPCIÓN		TOTAL PLAZAS	TURNO GENERAL	CUPO DISCAPACIDAD	
				GENERAL	ENFERMEDAD MENTAL
A1.2001	SUPERIOR FACULTATIVO. ARQUITECTURA SUPERIOR	4	4	-	-
A1.2002	SUPERIOR FACULTATIVO. INGENIERÍA AGRÓNOMA	2	2	-	-
A1.2005	SUPERIOR FACULTATIVO. INGENIERÍA DE MINAS	1	1	-	-
A1.2007	SUPERIOR FACULTATIVO. BIOLOGÍA	4	4	-	-
A1.2012	SUPERIOR FACULTATIVO. VETERINARIA	10	9	1	-
A1.2013	SUPERIOR FACULTATIVO. GEOGRAFÍA	1	1	-	-
A1.2016	SUPERIOR FACULTATIVO. PSICOLOGÍA	2	2	-	-
A1.2019	SUPERIOR FACULTATIVO. INFORMÁTICA	12	11	1	-
A1.2028	SUPERIOR FACULTATIVO. CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	11	10	1	-
A2.2001	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. ARQUITECTURA TÉCNICA	22	20	2	-
A2.2002	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA	10	9	1	-
A2.2004	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	4	4	-	-
A2.2008	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. PESCA	1	1	-	-
A2.2010	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. TRABAJO SOCIAL	282	257	21	4
A2.2012	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INFORMÁTICA	7	6	1	-

Del total de plazas convocadas, las plazas que cumplen con los requisitos de la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se detallan en el siguiente cuadro:

CUERPO, OPCIÓN Y/O SUBOPCIÓN		TOTAL PLAZAS	TURNO GENERAL	CUPO DISCAPACIDAD	
				GENERAL	ENFERMEDAD MENTAL
A1.2001	SUPERIOR FACULTATIVO. ARQUITECTURA SUPERIOR	1	1	-	-
A1.2002	SUPERIOR FACULTATIVO. INGENIERÍA AGRÓNOMA	6	5	1	-
A1.2007	SUPERIOR FACULTATIVO. BIOLOGÍA	2	2	-	-
A1.2009	SUPERIOR FACULTATIVO. MEDICINA. SUBOPCIÓN. MEDICINA DEL TRABAJO	4	4	-	-
A1.2016	SUPERIOR FACULTATIVO. PSICOLOGÍA	1	1	-	-
A1.2024	SUPERIOR FACULTATIVO. CONSERVADORES DE MUSEOS	1	1	-	-

00165077

CUERPO, OPCIÓN Y/O SUBOPCIÓN	TOTAL PLAZAS	TURNO GENERAL	CUPO DISCAPACIDAD		
			GENERAL	ENFERMEDAD MENTAL	
A2.2001	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. ARQUITECTURA TÉCNICA	2	2	-	-
A2.2002	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA	9	8	1	-
A2.2004	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	2	2	-	-
A2.2005	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS	3	3	-	-
A2.2008	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. PESCA	1	1	-	-
A2.2010	TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. TRABAJO SOCIAL	1	1	-	-

La Ley 3/2017, de 27 de junio y la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para los años 2017 y 2018 respectivamente, señalan que en los procesos selectivos de estabilización se cumplirán los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito, capacidad y publicidad. En estos procesos selectivos, que se han aprobado previa negociación con las organizaciones sindicales, se tendrá en cuenta la valoración como mérito de la experiencia acumulada a lo largo de los años de servicio para la cobertura de las plazas recogidas en este apartado primero de la presente base.

Dadas las características del proceso, el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía sobre los procesos de estabilización de empleo temporal establece en su apartado quinto que en estos procesos selectivos existirá una fase concurso que prime la valoración de la experiencia. Asimismo, la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para la consolidación de empleo temporal, contempla la existencia de una fase de concurso en la que podrá valorarse, entre otros méritos, el tiempo de servicios prestados en las Administraciones Públicas y la experiencia en los puestos de trabajo objeto de la convocatoria. Y de conformidad con lo previsto en el artículo 61, apartados 2 y 6, del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 7.1 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, se justifica que el sistema selectivo sea el de concurso-oposición. En aras de que el proceso se desarrolle con la mayor agilidad, eficacia y eficiencia posibles, las pruebas selectivas correspondientes a la fase de oposición del proceso selectivo convocado en la presente resolución podrá realizarse de forma conjunta a la que se lleve a cabo en ejecución de las Ofertas de Empleo Público 2017 y 2018.

La puntuación total del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y concurso, sin que en ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso pueda ser aplicada para superar la fase de oposición.

2. Del total de plazas convocadas se reservarán, para ser cubiertas por personas cuya discapacidad sea de grado igual o superior al 33%, las que se indican en la columna «Cupo discapacidad» en la presente base, distribuidas entre los distintos cuerpos, opciones y/o subopciones.

En el caso de no cubrirse las plazas vacantes reservadas para el turno de discapacidad, se acumularán a posteriores ofertas hasta un límite del 10% de las plazas no cubiertas. Las plazas restantes no cubiertas se acumularán a las del cupo general en las respectivas convocatorias de acceso libre en las que se produzca dicha circunstancia.

3. A los procesos selectivos les resultará de aplicación la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el Real

Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, el Decreto 2/2002, de 9 de enero, del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía, el Decreto 93/2006, de 9 de mayo, que regula el Ingreso, la Promoción Interna y la Provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública de la Administración General de la Junta de Andalucía, el Decreto 277/2009, de 16 de junio, por el que se aprueban los estatutos del Instituto Andaluz de Administración Pública, el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, el Decreto 406/2019, de 5 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía para 2019, y las bases de la presente convocatoria.

4. La información relativa al proceso selectivo que deba notificarse a las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, se expondrá al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, así como en su página web ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)).

5. El contenido de los ejercicios de la fase de oposición versará sobre el temario correspondiente a cada cuerpo, opción y/o subopción convocado, aprobado por Resoluciones de la Secretaría General para la Administración Pública de 16 de diciembre de 2013 (BOJA núm. 248, de 20 de diciembre), de 2 de septiembre de 2016 (BOJA núm. 173, de 8 de septiembre), de 11 de noviembre de 2016 (BOJA núm. 220, de 16 de noviembre), de 28 de marzo de 2019 (BOJA núm. 66, de 5 de abril) y de 4 de junio de 2019 (BOJA núm. 109, de 10 de junio), y que consta en el Anexo II.

#### Segunda. Requisitos de las personas aspirantes.

1. Las personas interesadas en participar en los procesos selectivos de acceso libre para acceder a los cuerpos, opciones y/o subopciones convocados, deberán reunir los siguientes requisitos:

1.1. Poseer la nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea, nacionales del Reino de Noruega y los nacionales de la República de Islandia y cumplir los requisitos exigidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo establecido en el párrafo anterior será asimismo de aplicación al cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, así como a sus descendientes y a los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

1.2. Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación.

1.3. Estar en posesión del título contemplado en el Anexo I correspondiente al cuerpo, opción y/o subopción al que se presenta u otro título equivalente de conformidad con la

normativa de aplicación, o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención.

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial de homologación a título habilitante español, o certificado de su equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial. Este requisito no será de aplicación a quienes hayan obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones del Derecho de la Unión Europea.

1.4. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo, opción y/o subopción a que se aspira.

1.5. No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario de carrera del cuerpo, opción y/o subopción convocado.

En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

2. Estos requisitos estarán referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y deberán mantenerse hasta el nombramiento como personal funcionario de carrera.

3. Para la admisión en las pruebas selectivas bastará con que quienes soliciten su participación declaren en su solicitud que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, que se acreditarán en el momento y con la documentación relacionada en el apartado 4 de la base novena, y la constancia de haber abonado la correspondiente tasa conforme a lo establecido en el apartado 4 de la base cuarta de esta convocatoria.

Tercera. Participación por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad.

1. Para participar en el cupo de plazas reservadas a personas con una discapacidad igual o superior al 33%, será necesario:

1.1. Indicarlo expresamente en el apartado correspondiente de la solicitud, señalando al efecto si participa por el cupo de reserva a personas con discapacidad general o por el cupo de reserva a personas con enfermedad mental. Si no hacen constar este dato se entenderá que optan por el turno general.

1.2. Tener oficialmente reconocida dicha discapacidad con efectos anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

1.3. Adjuntar a la solicitud copia de la documentación acreditativa de su condición de persona con discapacidad emitida por órgano competente de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones Públicas.

En los casos en que el reconocimiento de la condición de persona con una discapacidad igual o superior al 33% corresponda al órgano competente de la Junta de Andalucía, la concurrencia de este requisito será comprobada de oficio por el Instituto Andaluz de Administración Pública mediante consulta telemática en la fase de admisión de solicitudes, previa autorización de la persona interesada en la correspondiente solicitud de participación.

2. Las personas que como consecuencia de su discapacidad presenten especiales dificultades para la realización de las pruebas selectivas, podrán solicitar las necesarias adaptaciones para la realización del ejercicio de la fase de oposición, manifestándolo en el apartado «Solicitud de adaptación» de su solicitud.

3. En el supuesto de que alguna de las personas con discapacidad que se haya presentado por el cupo de discapacidad no obtuviera plaza en dicho cupo, y su puntuación fuera superior a la obtenida por otras personas aspirantes del turno general, será incluida

por su orden de puntuación en el turno general siempre y cuando haya obtenido en el proceso selectivo una puntuación igual o superior a la establecida para el turno general.

Cuarta. Solicitudes, tasa y plazo de presentación.

1. Las personas interesadas en participar deberán hacerlo constar en la correspondiente solicitud, que se ajustará al modelo oficial referido en el Anexo III de la presente resolución.

2. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, e irán dirigidas a la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública.

3. Quienes deseen participar harán constar en su solicitud el turno por el que concurren, general o cupo de discapacidad (reserva a personas con discapacidad general o reserva a personas con enfermedad mental) e identificarán en su solicitud de forma inequívoca esta convocatoria, consignando, entre otros extremos, el código correspondiente al cuerpo, opción y/o subopción a que se aspira.

En el caso de que la persona participante que solicite expresamente participar por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad general o con enfermedad mental no cumpla con los requisitos previstos en el primer apartado de la base anterior, pasará a participar por el turno general. Deberá en este caso satisfacer el importe de la tasa en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de la resolución provisional en la que aparezca como excluida.

4. De conformidad con lo dispuesto en la Sección 1ª del Capítulo I de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público, quienes deseen participar deberán hacer efectiva la tasa de inscripción correspondiente al cuerpo, opción y/o subopción al que se presenta según consta en el cuadro que figura en el apartado 1 de la base primera de esta convocatoria, cuyo hecho imponible lo constituye la presentación de la solicitud para participar en la convocatoria. El plazo de abono de la citada tasa coincide con el plazo de presentación de la solicitud, es decir, veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigesimoquinta de la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, estarán exentos del pago de la tasa por inscripción en esta convocatoria quienes acrediten haber efectuado el abono de la tasa para participar en el proceso selectivo convocado para el mismo cuerpo, opción y/o subopción al amparo del Decreto 179/2017, de 7 de noviembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2017, y del Decreto 186/2018, de 2 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018.

En virtud de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, no tendrán que hacer efectiva la tasa de inscripción quienes justifiquen su condición de persona con discapacidad en un grado igual o superior al 33%, mediante copia de la documentación que acredite su condición de persona con discapacidad emitido por el órgano competente de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones Públicas, que entregarán con su solicitud de participación.

En los casos en que el reconocimiento de la condición de persona con discapacidad corresponda al órgano competente de la Junta de Andalucía, la concurrencia de este requisito será comprobada de oficio por el Instituto Andaluz de Administración Pública mediante consulta telemática en la fase de admisión de solicitudes, previa autorización de la persona interesada en la correspondiente solicitud de participación.

En ningún caso, la mera presentación de la acreditación del pago de la tasa supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento del mismo determinará la exclusión de la persona aspirante.

Procederá, previa solicitud de la persona interesada, la devolución de la tasa que se hubiese satisfecho cuando no se realice su hecho imponible (presentación de la solicitud) o se constate abono de mayor cuantía a la exigida en la presente base. La exclusión definitiva del proceso selectivo o la no presentación a la realización de alguno de los ejercicios en que consiste la oposición, no dará lugar a la devolución de los derechos de examen.

5. Quienes deseen formar parte de la bolsa de selección de personal interino prevista en el artículo 28 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía, deberán consignarlo en el apartado correspondiente de la solicitud, debiendo indicar la provincia o provincias en las que, en su caso, quieran prestar servicios como personal funcionario interino. A falta de tal indicación se entenderá que la provincia seleccionada es la que corresponde según el domicilio que señale en la solicitud, siempre que la persona solicitante lo tenga en alguna provincia andaluza. Si tuviera el domicilio fuera de Andalucía y no seleccionase ninguna provincia, se entenderá que opta por todas las provincias.

6. La presentación de las solicitudes se realizará preferentemente de manera telemática.

6.1. Presentación telemática:

6.1.1. La presentación electrónica se realizará ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía. Quienes deseen participar en el procedimiento selectivo cumplimentarán la solicitud desde el apartado «solicitud de presentación telemática», al que se podrá acceder desde la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)). En la citada página figurará el procedimiento detallado para la presentación de la solicitud telemática así como las respuestas a las preguntas más frecuentes formuladas sobre la tramitación.

6.1.2. De acuerdo con la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma Andaluza, todas aquellas personas que tramiten el pago de su tasa telemáticamente (telepago), obtendrán una bonificación del 10% sobre la cuota a ingresar con un límite mínimo de bonificación de 3 euros sobre el importe de la tasa a ingresar.

En el caso de que no haya lugar a la exención prevista en el apartado 4 de la presente base, el pago telemático de la tasa se podrá realizar conjuntamente con la presentación telemática de la solicitud, (en cuyo caso se detraen automáticamente del importe a pagar la bonificación del 10% sobre la cuota a ingresar con un límite mínimo de bonificación de 3 euros).

También se podrá realizar el abono de la tasa mediante el enlace «Pago de tasas (Modelo 046)» a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)). En el formulario se consignarán, entre otros, los siguientes datos: Código Territorial «IA0000» (correspondiente a «Servicios Centrales IAAP», código del órgano territorial «Instituto Andaluz de Administración Pública», código de provincia «SS.CC.», código de centro «Servicios Centrales IAAP»); Concepto de pago «0005» (correspondiente a «IAAP, Inscripción en convocatoria de la Admón de la CA de Andalucía para selección de personal»); así como el total a ingresar (si se optara por realizar el telepago mediante la opción «Pago Telemático» deberá, en este caso, reducir del importe a pagar la bonificación del 10% sobre la cuota a ingresar con un límite mínimo de bonificación de 3 euros). Una vez cumplimentado el formulario se podrá seleccionar la opción «Pago Telemático». En caso



de no optar por el telepago, se podrá generar el impreso a través de la opción «Imprimir» debiendo abonarse en cualquier sucursal de las entidades financieras reconocidas como colaboradoras de la Junta de Andalucía. Una vez efectuado el pago, en el impreso modelo 046 deberá constar la validación mecánica de la entidad financiera donde se efectúe el ingreso, la sucursal, el importe y la fecha del mismo.

En el espacio reservado a este fin en el modelo de solicitud referido en el Anexo III, deberá consignarse el código numérico identificativo del impreso 046 de autoliquidación de la tasa que se recoge en la parte inferior del código de barras de cada ejemplar.

La falta de acreditación del pago en plazo de la tasa determinará la exclusión de la persona solicitante.

6.1.3. La solicitud presentada conforme a lo establecido en el subapartado 6.1.1 no podrá ser modificada en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por las personas solicitantes, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo.

6.2. Presentación personal de la solicitud generada electrónicamente:

No deberá presentarse en ningún caso la solicitud cumplimentada manualmente, siendo exclusivamente válida la generada a través del medio indicado a continuación en el subapartado siguiente. La no cumplimentación de la solicitud de conformidad con lo indicado anteriormente será motivo de exclusión.

6.2.1. Quienes deseen participar en el procedimiento selectivo mediante presentación personal cumplimentarán el formulario accesible desde el apartado «solicitud de presentación personal», al que se podrá acceder desde la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)). En la citada página figurará el procedimiento detallado para la cumplimentación electrónica de la solicitud y posterior impresión.

La solicitud generada deberá imprimirse y presentarse firmada ante cualquier registro de los establecidos en el apartado 6.2.4, acompañada de lo previsto en el apartado 6.2.3.

6.2.2. De acuerdo con la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma Andaluza, todas aquellas personas que tramiten el pago de su tasa telemáticamente (telepago), obtendrán una bonificación del 10% sobre la cuota a ingresar con un límite mínimo de bonificación de 3 euros sobre el importe de la tasa a ingresar.

En el caso de que no haya lugar a la exención prevista en el apartado 4 de la presente base, para el abono de la tasa se deberá acceder al enlace «Pago de tasas (Modelo 046)» a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)). En el formulario se consignarán, entre otros, los siguientes datos: Código Territorial «IA0000» (correspondiente a «Servicios Centrales IAAP», código del órgano territorial «Instituto Andaluz de Administración Pública», código de provincia «SS.CC.», código de centro «Servicios Centrales IAAP»); Concepto de pago «0005» (correspondiente a «IAAP, Inscripción en convocatoria de la Admón de la CA de Andalucía para selección de personal»); así como el total a ingresar (si se optara por realizar el telepago mediante la opción «Pago Telemático» deberá, en este caso, reducir del importe a pagar la bonificación del 10% sobre la cuota a ingresar con un límite mínimo de bonificación de 3 euros). Una vez cumplimentado el formulario se podrá seleccionar la opción «Pago Telemático». En caso de no optar por el telepago, se podrá generar el impreso a través de la opción «Imprimir» debiendo abonarse en cualquier sucursal de las entidades financieras reconocidas como colaboradoras de la Junta de Andalucía. Una vez efectuado el pago, en el impreso modelo 046 deberá constar la validación mecánica de la entidad financiera donde se efectúe el ingreso, la sucursal, el importe y la fecha del mismo.

En el espacio reservado a este fin en el modelo de solicitud referido en el Anexo III, deberá consignarse el código numérico identificativo del impreso 046 de autoliquidación de la tasa que se recoge en la parte inferior del código de barras de cada ejemplar.

La falta de acreditación del pago en plazo de la tasa determinará la exclusión de la persona solicitante.

6.2.3. Cada solicitud presentada de forma presencial debe ir acompañada por:

- El «Ejemplar para la Administración» del modelo 046 de autoliquidación de la tasa, en el caso de que no se esté exento de su pago de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la base cuarta de la presente convocatoria, o

- La copia del certificado oficial de la discapacidad alegada en el supuesto previsto en el apartado 1.3 de la base tercera.

En los casos en que el reconocimiento de la condición de persona con discapacidad corresponda al órgano competente de la Junta de Andalucía, la concurrencia de este requisito será comprobada de oficio por el Instituto Andaluz de Administración Pública, mediante consulta telemática en la fase de admisión de solicitudes, previa autorización de la persona interesada en la correspondiente solicitud de participación.

6.2.4. Las solicitudes se presentarán en los registros generales del Instituto Andaluz de Administración Pública, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las diferentes provincias y de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el personal funcionario de Correos, antes de ser certificadas.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse, en el plazo expresado anteriormente, a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, que las remitirán seguidamente al Instituto Andaluz de Administración Pública.

7. Para determinados trámites que hubieran de llevarse a cabo tras el periodo de entrega de solicitudes ante la Administración convocante de estos procesos selectivos, será necesario probar documentalmente la presentación de su solicitud, por los siguientes medios:

- Para la presentación telemática: con el justificante de la recepción que genera el sistema tras la presentación.

- Para la presentación presencial: con el original o fotocopia compulsada de la solicitud presentada en la que conste la fecha y el lugar de presentación de la misma.

Quinta. Admisión de aspirantes.

1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, por delegación, dictará resolución declarando aprobadas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión, en su caso. La resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las listas certificadas se expondrán en los lugares establecidos en la base primera, apartado 4.

2. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de la resolución anteriormente aludida, para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga.

La presentación de las alegaciones podrá realizarse de manera telemática a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)). Aquellas alegaciones no realizadas de manera telemática se remitirán, una vez presentadas en cualquiera de los registros a los que

se hace referencia en el subapartado 6.2.4 de la base cuarta, a la dirección de correo electrónico [seleccion.iaap@juntadeandalucia.es](mailto:seleccion.iaap@juntadeandalucia.es), indicando en el asunto el cuerpo, opción y/o subopción al que se refiere.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos/as de la participación en el proceso selectivo.

3. Transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior, la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, por delegación, dictará resolución, que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, declarando aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, que se expondrán en los lugares establecidos en la base primera, apartado 4. Asimismo, en dicha resolución se hará constar el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Con el fin de garantizar los principios de agilidad y eficacia, la resolución mencionada en el párrafo anterior podrá convocar a la realización del ejercicio en el mismo lugar, fecha y hora que el correspondiente al cuerpo, opción y/o subopción convocado al amparo del Decreto 179/2017, de 7 de noviembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2017, y del Decreto 186/2018, de 2 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018.

En las listas definitivas se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por las personas interesadas en el procedimiento sobre su exclusión u omisión en las listas provisionales, y su publicación servirá de notificación a quienes hayan hecho alegaciones.

4. La resolución por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas agotará la vía administrativa. Contra la citada resolución cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

#### Sexta. Comisiones de selección.

1. Las comisiones de selección de los procesos selectivos convocados figuran en el Anexo I que acompaña a la presente resolución. Estarán compuestas por cinco miembros, funcionarios de carrera, debiendo designarse el mismo número de miembros suplentes, pudiendo actuar indistintamente cualquiera de ellos.

Corresponde a la comisión de selección el desarrollo y la calificación del proceso selectivo, así como la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en la realización de los ejercicios, debiendo adoptar al respecto las decisiones motivadas que estime pertinentes.

Asimismo corresponderá a la comisión de selección adoptar las medidas oportunas que permitan a las personas aspirantes con discapacidad que así lo hubieren indicado en la solicitud, participar en igualdad de condiciones que el resto de personas participantes.

2. La pertenencia a la comisión de selección será a título individual, sin que pueda ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie. No podrán formar parte de la comisión de selección aquellas personas que hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de esta

convocatoria. Tampoco podrán formar parte el personal de elección o designación política, el personal funcionario interino y el personal eventual.

Las personas que formen parte de una comisión de selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, cuando concurren en ellas alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La persona que ejerza la presidencia de la comisión de selección deberá exigir a quienes compongan la misma declaración expresa de no hallarse incurso/as en las mencionadas circunstancias.

Asimismo, cualquier persona que participe en el proceso selectivo podrá recusar a los miembros de la comisión de selección cuando concurren las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

3. Por resolución de la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, se podrá nombrar personal funcionario que colabore temporalmente en el desarrollo del proceso de selección, con las competencias de ejecución material y ordenación administrativa de los ejercicios que le atribuya la comisión de selección. Este personal estará adscrito a dicha comisión de selección y ejercerá sus funciones de conformidad con las instrucciones que ésta le curse al efecto.

4. Las personas que formen parte de la comisión de selección son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de los plazos establecidos legalmente.

5. Para la válida constitución de la comisión de selección a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la presencia de quienes ostenten la presidencia y la secretaría o, en su caso, de quienes les sustituyan, sumando los asistentes la mitad, al menos, de sus miembros.

6. A efectos de comunicaciones y posibles incidencias, la comisión de selección tendrá su sede en el Instituto Andaluz de Administración Pública, calle Torneo número 26, 41071, Sevilla.

7. La comisión de selección podrá requerir en cualquier momento a las personas aspirantes para que acrediten su personalidad.

8. Si en el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Instituto Andaluz de Administración Pública que cualquier persona aspirante no cumple con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, previa audiencia de la persona interesada, resolverá de forma motivada lo que proceda.

En el supuesto de que llegará a conocimiento de la comisión de selección la circunstancia indicada en el párrafo anterior, lo pondrá en conocimiento de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, a los efectos indicados.

9. La comisión de selección no podrá declarar que han superado el proceso selectivo un número superior de aspirantes al de plazas convocadas, ello sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 7 de la base novena.

10. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 157/2007, de 29 de mayo, que modifica el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, cada comisión de selección de los procesos selectivos queda clasificada en las categorías que se indican en el Anexo I.

11. La comisión de selección resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases, así como lo que proceda en los casos no previstos.

12. La comisión de selección se ajustará en su actuación a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre y en la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Séptima. Sistema selectivo, desarrollo y calificación de las pruebas.

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 61, apartados 2 y 6 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 7.1 del

Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta la conexión entre el tipo de pruebas a superar y la adecuación al desempeño de las tareas de los puestos de trabajo convocados, el sistema selectivo de las personas aspirantes será el de concurso-oposición.

La fase de oposición supondrá el 60% del total del sistema selectivo, suponiendo la fase de concurso el 40%. La calificación final del proceso selectivo no podrá superar los 200 puntos y vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases, sin que en ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso pueda ser aplicada para superar la fase de oposición.

En caso de empate en la puntuación final, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición; en caso de persistir el mismo, se atenderá a la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos por el mismo orden en que los méritos aparecen en el Anexo IV de la presente convocatoria, en el que se establece el baremo de méritos; de persistir la igualdad, se acudirá al tiempo de servicios prestados en cada uno de los apartados por el orden en que se encuentran relacionados. Finalmente, de mantenerse aún el empate, se resolverá de acuerdo con el orden alfabético que consta en el Anexo V.

2. La fase de oposición, que tendrá carácter eliminatorio, se celebrará en primer lugar, y constará de tres ejercicios.

La calificación de la fase de oposición no podrá superar los 120 puntos y vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en los tres ejercicios de que consta esta fase. Para superar la fase de oposición, deberá alcanzarse una puntuación mínima de 60 puntos, obtenida por la suma de los tres ejercicios.

#### 2.1. Primer ejercicio.

2.1.1. Tendrá carácter eliminatorio y consistirá en contestar por escrito un cuestionario propuesto por la comisión de selección de 105 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta, las 100 primeras ordinarias y evaluables y las 5 últimas de reserva, adecuado a las funciones propias del cuerpo, opción y/o subopción convocado.

Las preguntas versarán sobre el contenido del temario al que hace referencia la base primera, apartado 5 y que consta en el Anexo II, tal como se indica en el cuadro que figura en el apartado 1 de dicha base.

El tiempo concedido para la realización del ejercicio será de 120 minutos.

2.1.2. Cada acierto se valorará con 0,75 puntos y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.

Para cada aspirante, la puntuación de su ejercicio será la correspondiente de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = V \cdot [A - (E/3)]$$
, donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas acertadas evaluables y E el número de preguntas erróneas evaluables.

Este ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 75.

2.1.3. Celebrado el examen, si la comisión de selección debiera anular una o varias preguntas ordinarias, establecerá en el mismo Acuerdo la sustitución, a efectos de su evaluación, de las anuladas por otras tantas de reserva, por su orden.

2.1.4. La puntuación necesaria para superar el ejercicio será 30 puntos.

2.1.5. Tras la realización del ejercicio, la comisión de selección hará pública en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)) la plantilla de respuestas correctas que servirá para su corrección. Dicha plantilla tendrá carácter provisional. Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma. La resolución de las

alegaciones que sean tenidas en cuenta por parte de la comisión de selección se hará pública con la lista de personas aprobadas del ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación.

Una vez aprobada la plantilla definitiva, si ésta no alcanzara el número total de preguntas evaluables en el párrafo primero del subapartado 2.1.1 de esta base, y a fin de garantizar que las personas aspirantes puedan obtener la máxima puntuación en el ejercicio, la comisión de selección correspondiente adaptará la valoración de cada acierto prevista en los párrafos precedentes de este apartado.

Tras ser acordada la plantilla definitiva y corregido el ejercicio, la comisión de selección hará pública en los mismos lugares previstos en el apartado 4 de la base primera, la lista de personas aprobadas en el mismo, ordenada alfabéticamente.

Ni la plantilla provisional ni la que resulte de la estimación de las alegaciones son recurribles de forma independiente a la publicación de las listas de personas aprobadas.

El primer ejercicio será corregido sin que se conozca la identidad de las personas examinadas, quedando automáticamente anulados todos aquellos impresos de examen en los que consten marcas o signos de identificación.

### 2.2. Segundo ejercicio.

Tendrá carácter eliminatorio y consistirá en la resolución de un caso de carácter práctico, mediante el análisis de un supuesto o la preparación de un informe o la contestación a diez preguntas con respuestas breves, referido al contenido del temario al que hace referencia la base primera, apartado 5 y que consta en el Anexo II, tal como se indica en el cuadro que figura en el apartado 1 de dicha base, a elegir entre dos propuestas.

El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 120 minutos, pudiéndose utilizar únicamente los materiales puestos a disposición de las personas opositoras o, en su caso, los indicados por la comisión de selección, lo que se publicará en los lugares establecidos en el apartado 4 de la base primera.

Este ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 10 puntos.

Se valorará, globalmente, el rigor analítico, la claridad expositiva, los conocimientos generales y específicos aplicados, la capacidad de relacionar, el enfoque coyuntural adaptado al contexto desde el punto de vista socio-económico, así como el grado de iniciativa y la capacidad de decisión.

Este ejercicio será corregido sin que se conozca la identidad de las personas examinadas, quedando automáticamente anulados todos aquellos impresos de examen en los que consten marcas o signos de identificación.

Corregido el segundo ejercicio, la comisión de selección hará pública en los mismos lugares previstos en el apartado 4 de la base primera, la lista de personas aprobadas en el mismo, ordenada alfabéticamente.

### 2.3. Tercer ejercicio.

Tendrá carácter eliminatorio y consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de tres horas, dos temas, de entre los comprendidos en el temario al que hace referencia la base primera, apartado 5 y que consta en el Anexo II, tal como se indica en el cuadro que figura en el apartado 1 de dicha base: un tema del temario común del cuerpo correspondiente, elegido por cada aspirante de entre dos extraídos al azar y un tema del temario específico del cuerpo, opción y/o subopción correspondiente, elegido por cada aspirante de entre dos extraídos al azar.

Este ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos, obteniéndose la calificación final mediante el cálculo de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los temas, puntuados a su vez de 0 a 20 puntos cada uno de ellos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 8 puntos en cada uno de los temas.

El ejercicio será leído por cada aspirante en sesión pública ante la comisión de selección, valorándose los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición.

La comisión de selección suspenderá el acto de lectura cuando la persona aspirante no hubiese contestado alguno de los temas propuestos. En este caso la calificación de la prueba será 0 puntos.

El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente de conformidad con el orden alfabético que consta en el Anexo V.

Corregido el tercer ejercicio, la comisión de selección hará pública en los mismos lugares previstos en el apartado 4 de la base primera, la lista de personas aprobadas en el mismo, ordenada alfabéticamente.

3. Los ejercicios se realizarán en la ciudad de Sevilla y el primer ejercicio no se celebrará antes del 1 de abril de 2020.

4. El lugar, fecha y hora del segundo y tercer ejercicio de la fase de oposición se publicará en los lugares establecidos en la base primera, apartado 4.

5. Para cada ejercicio se convocará a quienes se vayan a examinar en cada uno de los ejercicios en llamamiento único y se excluirá a quienes no comparezcan.

6. Contra la lista de personas aprobadas en cada ejercicio se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. Junto con la lista de personas aprobadas en el tercer ejercicio, el órgano de selección hará pública en los mismos lugares previstos en el apartado 4 de la base primera, la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida.

Contra la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8. La fase de concurso consistirá en la valoración por parte de la comisión de selección de los méritos que acrediten las personas participantes, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con el baremo que se detalla en el Anexo IV.

9. Por resolución de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se abrirá un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación para que los aspirantes que hayan superado la fase de oposición procedan a la presentación del autobaremo de sus méritos y, en su caso, al aporte de la documentación acreditativa de los mismos, conforme al baremo referido en el apartado anterior. El modelo de autobaremo se publicará con la citada resolución de la Dirección del Instituto Andaluz Administración Pública.

10. Los méritos a valorar, a efectos de determinar la puntuación en la fase de concurso, serán los alegados, acreditados documentalmente y autobaremos por las personas aspirantes durante el plazo de presentación de autobaremo, no tomándose en consideración los alegados con posterioridad a la finalización de dicho plazo, ni aquéllos méritos no autobaremos por las personas aspirantes.

En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá ser aplicada para superar la fase de oposición.

A la puntuación obtenida en el concurso, cuya puntuación máxima será de 80 puntos, se sumarán los puntos obtenidos en la fase de oposición, siempre que en ésta se haya superado la puntuación mínima necesaria establecida en el apartado 2 de la presente base, determinando de esta forma la puntuación final de cada aspirante y el número

de personas aprobadas, que no podrá ser superior al de las plazas convocadas en el apartado 1 de la base primera de la presente convocatoria, conforme a lo dispuesto en la base siguiente.

Octava. Lista de personas aprobadas.

1. Finalizado el plazo previsto en el apartado 9 de la base anterior, la comisión de selección procederá a la verificación de la autobaremación presentada por aquellos aspirantes que, habiendo superado la fase de oposición y sumada la puntuación resultante del autobaremo practicado por cada uno de ellos a la obtenida en la fase de oposición, tengan opción a superar la convocatoria en función del número de plazas ofertadas en la base primera de la presente convocatoria.

En dicho proceso de verificación, la comisión de selección podrá minorar la puntuación consignada por la persona aspirante en el caso de méritos no valorables conforme al baremo de méritos o en el caso de apreciar errores aritméticos. En el supuesto de méritos autobaremos en subapartados erróneos, la comisión de selección podrá trasladar los mismos al subapartado correcto, sin que ello pueda implicar aumento de la puntuación total autoasignada por la persona aspirante en cada apartado. En ningún caso podrá la comisión de selección otorgar una puntuación mayor a la consignada en cada apartado del baremo por las personas aspirantes.

2. Finalizada la calificación de aspirantes aprobados/as conforme al número plazas convocadas en la base primera, la comisión de selección publicará, en los mismos lugares previstos en el apartado 4 de la base primera, la lista provisional de aprobados/as, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la de fase de oposición como en la de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos. Dicha lista irá ordenada por orden alfabético.

Contra esta lista podrán presentarse alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante la comisión de selección, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma. La presentación de las alegaciones podrá realizarse de manera telemática a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública ([www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)). Aquellas alegaciones no realizadas de manera telemática se remitirán, una vez presentadas en cualquiera de los registros a los que se hace referencia en el subapartado 6.2.4 de la base cuarta, a la dirección de correo electrónico [seleccion.iaap@juntadeandalucia.es](mailto:seleccion.iaap@juntadeandalucia.es), indicando en el asunto el cuerpo, opción y/ subopción al que se refiere. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de personas aprobadas.

La vista de expediente se realizará telemáticamente por todos los participantes interesados, precisándose para ello disponer de certificado digital, usuario y clave de acceso a la web del Empleado Público o del número del impreso de autoliquidación de tasas (modelo 046).

3. Transcurrido el plazo referido en el punto anterior y resueltas las alegaciones en su caso presentadas, el órgano de selección hará pública, en los mismos lugares previstos en el apartado 4 de la base primera, la relación definitiva de personas aprobadas por orden de puntuación con las calificaciones obtenidas en cada una de las fases del proceso selectivo, que no podrá ser superior al de plazas convocadas con la salvedad de lo dispuesto en el apartado 7 de la base novena, y la elevará como propuesta a la Secretaría General para la Administración Pública para el nombramiento como personal funcionario.

Contra esta lista final de personas aprobadas podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



4. En el supuesto de que alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de parto o embarazo de alto riesgo, debidamente acreditado, su situación quedará condicionada a la finalización del mismo y a la superación de las pruebas que hayan quedado aplazadas, no pudiendo demorarse éstas de manera que se menoscabe el derecho del resto de las personas aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por la comisión de selección, debiendo realizarse las pruebas en todo caso antes de la publicación de la lista provisional de aspirantes que hayan superado el proceso selectivo.

Novena. Presentación de documentación y solicitud de destinos.

1. La Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior resolverá, a través de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de acuerdo con las necesidades de ordenación de efectivos, la oferta de vacantes a las personas seleccionadas. En esta figurará, al menos, el mismo número de plazas que personas aspirantes hayan sido seleccionadas. La oferta de vacantes se anunciará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo cuando las circunstancias del proceso selectivo lo permitan, y a fin de favorecer la celeridad en su gestión, el trámite de oferta de vacantes, presentación de la documentación preceptiva y petición de destinos, podrán sustituirse por un acto único mediante comparecencias personales de las personas seleccionadas en el lugar y fecha que se determine por la Administración.

1.1. Al objeto de garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 93/2006, de 22 de mayo, las personas seleccionadas con discapacidad que necesiten adaptaciones que hayan de ser tenidas en cuenta por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública para realizar la oferta de vacantes, deberán comunicarlo en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación definitiva de personas aprobadas, mediante escrito dirigido a esta.

1.2. A tales efectos, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública les podrá requerir la información que estime necesaria en orden a la adaptación solicitada, así como el dictamen del órgano competente sobre la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las funciones y tareas del puesto concreto a ocupar. El dictamen será expedido por los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o asistencial correspondiente de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La consejería, el organismo o entidad a la que esté adscrito el puesto de trabajo será la encargada de la valoración, la realización y la financiación de las adaptaciones necesarias para la incorporación de la persona con discapacidad.

1.3. La Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública podrá realizar una oferta de vacantes diferenciada para el turno de personas con discapacidad. En este supuesto, las personas seleccionadas con discapacidad podrán optar por elegir destino, según el orden establecido en el proceso selectivo, bien de entre las plazas ofertadas en el turno libre, o de entre las vacantes ofertadas para el turno de personas con discapacidad.

2. Las personas seleccionadas dispondrán de un plazo de veinte días hábiles a contar desde que se publique la oferta de vacantes para presentar la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas, conforme al modelo que se publicará en el anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de dicha oferta de vacantes y la documentación que se detalla en el apartado 4 de la presente base, que habrá de ir dirigida a la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

3. Las peticiones de destino se presentarán preferentemente en el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía al que se accederá desde la página web del empleado público (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>), conforme al procedimiento que se detallará en la resolución citada en el apartado 1 de la presente base, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4. A la petición de destino realizada en la forma prevista en el apartado anterior habrá de adjuntarse la siguiente documentación:

a) Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Número de Identidad Extranjero, en vigor.

b) Título académico oficial exigido para el ingreso en el cuerpo, opción y/o subopción o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención, compulsada conforme a lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos y la Orden de la Consejería de Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de diciembre).

c) Declaración responsable de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de personal funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del cuerpo, opción y/o subopción convocado.

En el caso de ser nacional de otro Estado, declaración responsable de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

d) Certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

e) En el caso de aspirantes con discapacidad deberán aportar certificado, expedido por la consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía, o en su caso del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo, opción y/o subopción a que se aspira.

5. Las personas aspirantes que tengan la condición de personal funcionario y aquellas otras que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentos/as de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

6. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no comparezcan o no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda, no podrán ser nombrados/as personal funcionario y quedarán sin efecto sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

7. Con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas convocadas, cuando se produzcan renunciaciones, o cuando alguna de las personas seleccionadas carezca de los requisitos señalados en la base segunda, la Secretaría General para la Administración Pública podrá requerir a la comisión de selección relación complementaria con las personas aspirantes que sigan a las personas propuestas para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.8 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Décima. Nombramientos y asignación de destinos.

1. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, por delegación, nombrará personal funcionario de carrera a las personas que habiendo superado el proceso selectivo cumplan los requisitos exigidos en esta convocatoria y determinará el plazo para la toma de posesión en los correspondientes destinos. La adjudicación se efectuará de acuerdo

con las peticiones de las personas interesadas, según el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo. En la adjudicación de destinos se garantizará que las condiciones de la asignación de las plazas convocadas resulten adecuadas a las circunstancias de las personas con discapacidad que sean determinantes para posibilitar la efectiva ocupación del puesto. Los nombramientos deberán publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. Las personas que posean la condición de personal funcionario de carrera de la Junta de Andalucía y ocupen con carácter definitivo un puesto de doble adscripción podrán solicitar la adjudicación del mismo, con el mismo carácter de ocupación, siempre y cuando se cumplan los requisitos de la Relación de Puestos de Trabajo. En tal caso, quedarán excluidos/as del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario del nuevo cuerpo y la declaración en la situación de excedencia en el cuerpo al que pertenecía con anterioridad, en la forma prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Undécima. Impugnaciones.

La presente resolución y cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria, de sus bases y de las actuaciones de la comisión de selección, podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 12 de noviembre de 2019.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

## ANEXO I

### COMISIONES DE SELECCIÓN Y TITULACIONES

#### A. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARQUITECTURA SUPERIOR

Código: A1.2001

Titulación de acceso: Título de Arquitectura o el título universitario de máster que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidenta: Doña Ana Lapuerta Martínez

Presidente suplente: Don Antonio Santiago Becerra García

Secretario: Don Juan Leal Zubiete

Secretario suplente: Don José Manuel Rodríguez Madrid

Vocales:

Doña María Jesús Muñoz Chavero

Don Fernando Fernández Monterde

Doña María Dolores Torralbo Obrero

Vocales suplentes:

Don Luis José Contador Martín

Doña África Roche Guzmán

Doña Eloísa Sánchez Peña

Categoría: E

00165077

**B. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA AGRÓNOMA**

Código: A1.2002

Titulación de acceso: Título en Ingeniería Agrónoma o título universitario de máster que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidenta: Doña María Eugenia Pérez García

Presidente suplente: Don Luis Ramón Alejandro Massé

Secretaria: Doña María José Bautista Pavés

Secretaria suplente: Doña Miriam Durán Quintanilla

Vocales:

Don Rafael Sánchez Navas

Doña María Josefa Arrebola Vacas

Don Ricardo Alarcón Roldán

Vocales suplentes:

Doña Rocío Guijarro Millán

Don Eugenio Nicolás García Tovar

Don Ángel María Martín García

Categoría: E

**C. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA DE MINAS**

Código: A1.2005

Titulación de acceso: Título de Ingeniería de Minas o el título universitario de máster que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidente: Don Iván Maldonado Vidal

Presidenta suplente: Doña María Teresa Castilla Pérez

Secretaria: Doña Miriam Duran Quintanilla

Secretaria suplente: Doña María Dolores Salvago Enríquez

Vocales:

Doña María Pilar Orche Amaré

Don Manuel Vázquez Mora

Don Ricardo Diéguez de la Barrera

Vocales suplentes:

Don Daniel Varo Jiménez

Don Vicente Puentes Serrano

Don José Antonio Fernández Sánchez

Categoría: E

**D. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BILOGÍA**

Código: A1.2007

Titulación de acceso: Licenciatura en Biología o grado en Biología.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidenta: Doña Gema García González

00165077

Presidenta suplente: Doña Natividad Durán López  
Secretaria: Doña María Nogales Domínguez-Adame  
Secretario suplente: Don Juan José Navarro Ramírez

Vocales:  
Doña María Dolores Cabeza Saura  
Don Íñigo Fajardo López-Cuervo  
Don David Sánchez Ruiz

Vocales suplentes:  
Don Antonio Franco Ruiz  
Doña Juana Cano García  
Doña Rosario García Mora  
Categoría: E

#### E. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN MEDICINA, SUBOPCIÓN MEDICINA DEL TRABAJO

Código: A1.2009

Titulación de acceso: Licenciatura en Medicina o grado en Medicina, especialidad Medicina del Trabajo.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:  
Presidente: Don Ricardo Luque Muñoz  
Presidente suplente: Don Nicolás Núñez de la Torre  
Secretario: Don Mario Muñoz Huete  
Secretaria suplente: Doña María Begines Vilela

Vocales:  
Don José Manuel Suárez Delgado  
Doña María del Pilar Vilches Palomino  
Doña Isabel Vaquero Iglesias

Vocales suplentes:  
Doña María del Rocío Reyes García  
Don Juan Alfonso Caballero Gallego  
Don José Antonio Cubero Parra  
Categoría: E

#### F. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA

Código: A1.2012

Titulación de acceso: Licenciatura en Veterinaria o grado en Veterinaria.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:  
Presidente: Don Juan Antonio Jaén Téllez  
Presidenta suplente: Doña María Isabel Ordóñez Díaz Ramírez  
Secretaria: Doña Esther Díaz Martín  
Secretaria suplente: Doña María Dolores Molina Gallardo

Vocales:  
Doña María del Pilar Vilches Romero  
Don Pablo Antonio Pérez Rodríguez  
Don Fernando Isanta Muñoz

Vocales suplentes:

Don Ángel Garbayo Carrillo de Albornoz

Doña Silvia Corral Peña

Don Ignacio Isabelo Rebollo Rodríguez

Categoría: E

#### G. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN GEOGRAFÍA

Código: A1.2013

Titulación de acceso: Licenciatura en Geografía o grado en Geografía.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidente: Don Agustín Tomás de Villar Iglesias

Presidente suplente: Don Arturo Fernández-Palacios Carmona

Secretario: Don José Manuel Rodríguez Madrid

Secretario suplente: Don Carlos Suso Llamas

Vocales:

Doña Pilar Hurtado Gallardo

Doña Milagros Pérez Villalba

Don Francisco Sánchez Díaz

Vocales suplentes:

Don Ángel Rafael Velasco Martín

Doña María Francisca Gámez Ramírez

Doña Josefa Victoria Blázquez Calzada

Categoría: E

#### H. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PSICOLOGÍA

Código: A1.2016

Titulación de acceso: Licenciatura en Psicología o grado en Psicología.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidente: Don Ignacio Sánchez-Barranco Vallejo

Presidenta suplente: Doña Ester Jiménez Cobacho

Secretaria: Doña María Dolores Salvago Enríquez

Secretario suplente: Don Javier Romero Lemos

Vocales:

Don Pablo Parrado Hernández

Doña María del Carmen González Arenas

Don Arturo Vegas Pérez

Vocales suplentes:

Don Fernando Martínez Fernández

Doña María del Carmen Lara Domínguez

Doña María Vanesa Guerrero Delgado

Categoría: E

#### I. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA

Código: A1.2019

Titulación de acceso: Licenciado/a, arquitecto/a, ingeniero/a o grado u otro título equivalente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:  
Presidente: Don Francisco Javier Fernández Presa  
Presidente suplente: Don Victor Osuna Carmona  
Secretario: Don Juan José Navarro Ramírez  
Secretario suplente: Don Juan José Román Graván

Vocales:  
Doña María Luisa de la Vega Royo  
Doña Eva María Sánchez del Coso  
Don José Ángel Bernal Bermejo

Vocales suplentes:  
Doña Cristina Puente Crespo  
Doña Montserrat Bauzá Castello  
Doña Esperanza Dorado Pérez  
Categoría: E

#### J. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE MUSEOS

Código: A1.2024

Titulación de acceso: Licenciado/a, arquitecto/a, ingeniero/a o grado u otro título equivalente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:  
Presidenta: Doña Montserrat Barragán Jané  
Presidente suplente: Don Pablo Valeriano Hereza Lebrón  
Secretario: Don José Manuel Rodríguez Madrid  
Secretaria suplente: Doña María Dolores Palacios Ruiz

Vocales:  
Doña Luz Macarena Pérez Iriarte  
Doña Yolanda Torrubia Fernández  
Don Ricardo Tenorio Vera

Vocales suplentes:  
Don Fernando Panea Bonafé  
Don Ignacio Rodríguez Temiño  
Doña Elisa Torrente Escribano  
Categoría: E

#### K. CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

Código: A1.2028

Titulación de acceso: Licenciado/a o grado en Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencias Políticas y de la Administración, Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía u otro título equivalente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:  
Presidente: Don Francisco de Asís Escalante Suárez  
Presidenta suplente: Doña Lourdes Pérez Morgado  
Secretaria: Doña Carmen Belén Romero Medina  
Secretario suplente: Don Ángel Estepa Montes

00165077

**Vocales:**

Doña María Esperanza Vázquez Reyes  
Don Juan Manuel Alfonso Valle  
Don Antonio María Vázquez Vicente

**Vocales suplentes:**

Doña María del Rosario Pérez Sánchez  
Doña María Mateos Díaz  
Doña Raquel del Carmen Fernández Ruiz  
Categoría: E

**L. CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA****Código: A2.2001**

Titulación de acceso: Título de Arquitecto Técnico o el grado que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

**Comisión de selección de las pruebas selectivas:**

Presidente: Don Manuel Martín Camúñez  
Presidenta suplente: Doña Paloma Abad Pedrosa  
Secretaria: Doña María Begines Vilela  
Secretaria suplente: Doña Carmen Belén Romero Medina

**Vocales:**

Don Juan Carlos Atienza Martín  
Doña Elena Molina Coballes  
Doña María Teresa Moliz Borrego

**Vocales suplentes:**

Don Ignacio Gil Bermejo Ternero  
Doña Carmen María González Oliver  
Don Luis Miguel León Rodríguez  
Categoría: E

**M. CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO. INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA****Código: A2.2002**

Titulación de acceso: Título de Ingeniería Técnica Agrícola o el grado que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

**Comisión de selección de las pruebas selectivas:**

Presidente: Don Fernando García Prieto  
Presidenta suplente: Doña María del Rosario Balboa Guillén  
Secretaria: Doña María Dolores Molina Gallardo  
Secretaria suplente: Doña Esther Díaz Martín

**Vocales:**

Don José Enrique López Rivero  
Doña María del Carmen Pousa Ramos  
Don Fernando Torres Jurado

**Vocales suplentes:**

Don Javier Hernández Sánchez  
Doña Sofía Cordero García  
Don Fernando Manuel Piñón Castillo  
Categoría: E

00165077



**N. CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL**

Código: A2.2004

Titulación de acceso: Título de Ingeniería Técnica Industrial o el grado que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidente: Don Emilio Jorge Bolívar Raya

Presidenta suplente: Doña María Isabel González Cuenca

Secretaria: Doña Soledad Granero Toledano

Secretaria suplente: Doña Esther Díaz Martín

Vocales:

Don Javier Canelo Prieto

Doña Claudia María Arenas Rosa

Don Juan Carlos Olmos Cañavate

Vocales suplentes:

Don Manuel Jesús Aranda Montero

Doña María Dolores Romero Gallardo

Doña Isabel María Abascal Castañeda

Categoría: E

**Ñ. CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS**

Código: A2.2005

Titulación de acceso: Título de Ingeniería Técnica de Minas o el grado que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, de acuerdo con la legislación vigente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidenta: Doña Inmaculada Ramos Márquez

Presidente suplente: Don Daniel Varo Jiménez

Secretario: Don Manuel Antúnez Núñez

Secretario suplente: Don Manuel Trinidad Araujo

Vocales:

Doña María Belén Martínez Rodrigo

Don José Pedro Cabello del Valle

Don Ángel Alberto Martínez Girón

Vocales suplentes:

Don Baltasar Molero García

Doña Paula Robles Lorente

Doña María Isabel Rivera Castellano

Categoría: E

**O. CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN PESCA**

Código: A2.2008

Titulación de acceso: Diplomado/a universitario/a, ingeniero/a técnico/a, arquitecto/a técnico/a o grado u otro título equivalente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:

Presidente: Don Manuel Carrasco Vega

00165077

Presidente suplente: Don Daniel Acosta Camacho  
Secretario: Don Carlos Suso Llamas  
Secretario suplente: Don Juan José Navarro Ramírez

Vocales:  
Doña María Luisa Díaz Astigarraga  
Don José Ignacio Alconchel de Sola  
Doña Susana Armenta Camacho

Vocales suplentes:  
Doña Laura Manuela Zabala Silva  
Don Mario de Ingunza de Martino  
Doña María José Rodríguez García  
Categoría: E

#### P. CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL

Código: A2.2010

Titulación de acceso: Diplomatura en Trabajo Social o grado en Trabajo Social.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:  
Presidenta: Doña María Martínez Carballosa  
Presidenta suplente: Doña María Nelly Toral Suria  
Secretario: Don José Manuel Rodríguez Madrid  
Secretario suplente: Don Juan José Navarro Ramírez

Vocales:  
Doña Teresa Rocío Sánchez Domínguez  
Don Ángel Moreno Sánchez-Barranco  
Doña María Esperanza Delgado Serrano

Vocales suplentes:  
Doña María José Melero Sánchez  
Doña María Ángeles Jaramillo Morilla  
Doña Raquel María Calle Pérez  
Categoría: C

#### Q. CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INFORMÁTICA

Código: A2.2012

Titulación de acceso: Diplomado/a universitario/a, ingeniero/a técnico/a, arquitecto/a técnico/a o grado u otro título equivalente.

Comisión de selección de las pruebas selectivas:  
Presidente: Don Manuel Rodríguez Sáez  
Presidente suplente: Don Juan Luis Ceada Ramos  
Secretaria: Doña Margarita Tejera Vaquerizo  
Secretaria suplente: Doña María Dolores Molina Gallardo

Vocales:  
Doña Carmen Guerrero de Mier  
Don Jorge Sánchez Martín  
Don Jesús Romero Muñoz

00165077

Vocales suplentes:  
Doña María Luisa de la Vega Royo  
Don Joaquín López Isidoro  
Don José Luis García García  
Categoría: E

**ANEXO II****TEMARIOS****II.1. TEMARIO COMÚN A TODAS LAS OPCIONES DE LOS CUERPOS SUPERIORES FACULTATIVOS**

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Antecedentes. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales. Los principios rectores de la política social y económica. Garantías y casos de suspensión. El procedimiento de reforma constitucional.

Tema 2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 3. La representación política en España: los partidos políticos. El sistema electoral español, Organización del sufragio y procedimiento electoral.

Tema 4. La organización territorial del Estado en la Constitución española. Las Comunidades Autónomas: Fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 5. La Administración Local: regulación constitucional. Tipología de los entes locales. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre Administración Local. La Ley de Bases de Régimen Local. La organización territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 6. El Municipio: organización, competencias, elecciones municipales y regímenes especiales. La Provincia: organización, competencias, elección de los Diputados Provinciales y regímenes especiales. Las relaciones entre las instituciones de la Junta de Andalucía y los entes locales. El Consejo Andaluz de Concertación Local.

Tema 7. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Antecedentes histórico-culturales. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: proceso de elaboración, fundamento, estructura y contenido básico. Competencias de la Comunidad Autónoma. Reforma del Estatuto.

Tema 8. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (I): El Parlamento de Andalucía. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tema 9. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (II): El Presidente de la Junta de Andalucía: Elección, estatuto personal y funciones. El Consejo de Gobierno: Composición, carácter, atribuciones y funcionamiento. Las Comisiones Delegadas y la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras. El Consejo Consultivo de Andalucía: Naturaleza, composición y funciones.

Tema 10. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización, actuación y atención ciudadana. Principios de organización y funcionamiento. Organización general. Tipos de órganos. Órganos centrales y territoriales. Estatuto de los altos cargos de la Administración.

Tema 11. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Las instituciones comunitarias. La representación de la Junta

de Andalucía ante la Unión Europea. El Derecho Comunitario y sus distintos tipos de fuentes.

Tema 12. Las libertades básicas del sistema comunitario. Las principales políticas comunes, con especial referencia a la política regional comunitaria: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios. El presupuesto de las Comunidades Europeas.

Tema 13. La Administración Pública: concepto, caracteres y clasificación. La Administración y el Derecho: El principio de legalidad y sus manifestaciones. Las potestades administrativas. La actividad discrecional de la Administración: límites y control.

Tema 14. Fuentes del Derecho Administrativo: Clasificación. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación. La potestad reglamentaria: Fundamento, titularidad y límites. Procedimiento de elaboración de los Reglamentos.

Tema 15. Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: La motivación. La eficacia del acto administrativo: la notificación y la publicación. El silencio administrativo, naturaleza y régimen jurídico. La invalidez y revisión de oficio de los actos administrativos. La inderogabilidad singular del reglamento.

Tema 16. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común. Los principios generales. Abstención y recusación. Los interesados. Derechos del interesado en el procedimiento. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Las fases del procedimiento. Las especialidades del procedimiento administrativo común.

Tema 17. La revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: concepto, clases y principios generales de su regulación. Actos que agotan la vía administrativa. La jurisdicción contencioso-administrativa: Concepto y naturaleza.

Tema 18. Los contratos de la Administración: objeto y finalidad. Ámbito subjetivo de aplicación. Calificación de los contratos. El órgano de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Régimen de invalidez. Preparación de contratos por las Administraciones Públicas. Adjudicación de los contratos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

Tema 19. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Competencias de la Junta de Andalucía. Procedimiento. La responsabilidad de las autoridades y del personal. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.

Tema 20. El servicio público. Doctrina clásica y evolución. Las diferentes formas de gestión de los servicios públicos. Las concesiones: naturaleza jurídica y clases. El régimen jurídico de las concesiones: modificación, novación, transmisión y extinción de las concesiones.

Tema 21. La expropiación forzosa: regulación constitucional. Competencias de la Junta de Andalucía. Naturaleza y justificación de la potestad expropiatoria. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Procedimientos especiales. La reversión de los bienes objeto de la expropiación.

Tema 22. Los bienes de la Administración: Bienes de dominio público: caracteres; uso y aprovechamiento; afectación y desafectación. Bienes de dominio privado: caracteres, adquisición, disponibilidad y uso. Responsabilidad y sanciones. El patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Regulación jurídica, concepto y clasificación de los bienes y derechos. El Inventario General de Bienes y Derechos.

Tema 23. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas: Régimen estatutario y laboral. La normativa básica estatal: El Estatuto Básico del Empleado Público. Competencias de las Comunidades Autónomas. La Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Tema 24. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía. Acceso. Procedimientos para la provisión de puestos adscritos a personal funcionario. Carrera y promoción profesional. Régimen de incompatibilidades. Derechos y deberes del personal al servicio de la Junta de Andalucía.

Tema 25. La Hacienda Pública y la Constitución. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Contenido y estructura. Los criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. Las modificaciones presupuestarias. El procedimiento general de ejecución del gasto público: Fases, órganos competentes y documentos contables.

Tema 26. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma: Concepto y clases. El control interno: La función interventora y sus modalidades: el control financiero y el control financiero permanente. La Intervención General de la Junta de Andalucía. El control externo: La Cámara de Cuentas de Andalucía y el control parlamentario.

Tema 27. Los ingresos públicos: concepto, naturaleza y clases. El sistema tributario español: principios constitucionales y estructura básica del sistema vigente. La financiación de las Comunidades Autónomas. La coordinación de la actividad financiera: el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas.

Tema 28. La financiación de las Comunidades Autónomas: Regulación. La financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La cesión de tributos a Andalucía. Fuentes de financiación propia de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 29. Tipos de sistemas de información. La Sociedad de la Información. Gestión de procesos administrativos y simplificación. Tecnologías. Tendencias actuales.

Tema 30. La información y las comunicaciones como base de las organizaciones. Las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Tema 31. Conceptos generales: género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres igualdad de derechos, de trato y de oportunidades.

Tema 32. Normativa sobre igualdad. La igualdad de género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Normativa para la promoción de la igualdad de género y para la prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía.

Tema 33. Transversalidad de género. Concepto de mainstreaming: enfoque integrado de género en las políticas públicas. La unidad de igualdad y género: funciones. Pertinencia e impacto de género en la normativa: conceptos y objetivos. Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos Públicos de la Comunidad Autónoma: objeto y competencias.

Tema 34. Violencia de género. Concepto y tipos de violencia hacia las mujeres. Prevención y protección integral. Recursos y programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 35. Transparencia y Gobierno Abierto. Colaboración y Participación Ciudadana. La Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derechos y Obligaciones. Publicidad Activa. El Derecho de Acceso a la Información Pública. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

## II.2. TEMARIO COMÚN A TODAS LAS OPCIONES DE LOS CUERPOS DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Antecedentes. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales. Los principios rectores de la política social y económica. Garantías y casos de suspensión. El procedimiento de reforma constitucional.

00165077

Tema 2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 3. La organización territorial del Estado en la Constitución española. Las Comunidades Autónomas: Fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y las Comunidades Autónomas. Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas. La organización de las Comunidades Autónomas.

Tema 4. La Administración Local: regulación constitucional. Tipología de los entes locales. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre Administración Local. La Ley de Bases de Régimen Local. La organización territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 5. El municipio: organización y competencias. La provincia: organización y competencias. Las relaciones entre la Comunidad Autónoma Andaluza y las Diputaciones provinciales.

Tema 6. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Antecedentes histórico-culturales. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: proceso de elaboración, fundamento, estructura y contenido básico. Competencias de la Comunidad Autónoma. Reforma del Estatuto.

Tema 7. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (I): El Parlamento de Andalucía. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tema 8. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (II): El Presidente de la Junta de Andalucía: Elección, estatuto personal y funciones. El Consejo de Gobierno: Composición, carácter, atribuciones y funcionamiento. Las Comisiones Delegadas y la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras. El Consejo Consultivo de Andalucía: Naturaleza, composición y funciones.

Tema 9. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización, actuación y atención ciudadana. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales, Secretarios Generales Técnicos y órganos análogos. La organización central y territorial de la Administración de la Junta de Andalucía. Entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 10. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Las instituciones comunitarias. La representación de la Junta de Andalucía ante la Unión Europea. El Derecho Comunitario y sus distintos tipos de fuentes.

Tema 11. Las libertades básicas del sistema comunitario. Las principales políticas comunes, con especial referencia a la política regional comunitaria: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios. El presupuesto de las Comunidades Europeas.

Tema 12. La Administración Pública: Concepto, caracteres y clasificación. La Administración y el Derecho. El principio de legalidad. Las potestades administrativas. La actividad discrecional de la Administración. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Autonomía del derecho Administrativo. Criterios de aplicación.

Tema 13. Fuentes del Derecho Administrativo: Concepto y clasificación. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación. La potestad reglamentaria: Fundamento, titularidad y límites. Procedimiento de elaboración de los Reglamentos. Fuentes subsidiarias e indirectas del Derecho Administrativo.

Tema 14. Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: La motivación. La eficacia de los actos administrativos: La notificación y la publicación. El silencio administrativo: Naturaleza y régimen jurídico. Su regulación

en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La invalidez y revisión de oficio de los actos administrativos. La inderogabilidad singular del Reglamento.

Tema 15. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común. Los principios generales. Abstención y recusación. Los interesados. Derechos del interesado en el procedimiento. Derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Las fases del procedimiento. Las especialidades del procedimiento administrativo común.

Tema 16. La revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: Concepto, clases y principios generales de su regulación. Actos que agotan la vía administrativa. La jurisdicción contencioso-administrativa: Concepto y naturaleza.

Tema 17. Los contratos de la Administración: objeto y finalidad. Ámbito subjetivo de aplicación. Calificación de los contratos. El órgano de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Régimen de invalidez. Adjudicación de los contratos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

Tema 18. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Competencias de la Junta de Andalucía. El Procedimiento. La responsabilidad de las autoridades y del personal. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.

Tema 19. La expropiación forzosa: regulación constitucional. Competencias de la Junta de Andalucía. Naturaleza y justificación de la potestad expropiatoria. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Procedimientos especiales. La reversión de los bienes objeto de la expropiación.

Tema 20. La Función Pública de la Junta de Andalucía. El Estatuto Básico del Empleado Público: forma y ámbito de aplicación. La Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Clases de Personal al servicio de la Junta de Andalucía.

Tema 21. El personal funcionario. Procedimiento para la provisión de puestos adscritos a personal funcionario. Carrera y promoción profesional. Situaciones Administrativas. Derechos y deberes. Régimen de incompatibilidades. El personal laboral: Normativa aplicable. El Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía. Estructura y contenido general.

Tema 22. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Concepto y estructura. Los criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. El procedimiento general de ejecución del gasto público. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Tipos de control.

Tema 23. La financiación de las Comunidades Autónomas: Regulación. La financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La cesión de tributos a Andalucía. Fuentes de financiación propia de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 24. Los sistemas informáticos: Conceptos, componentes y funcionamiento general. Tipos de arquitecturas. Niveles de arquitectura informática. Tendencias actuales de arquitectura informática para organizaciones complejas. Los procesos cooperativos y la arquitectura cliente-servidor. Referencia a la arquitectura de la Junta de Andalucía.

Tema 25. Los sistemas operativos. Los sistemas de gestión de bases de datos. Tipología de los sistemas de información. Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, sistemas de trabajo en grupo, sistemas de tratamiento, almacenamiento y archivo de documentos, sistemas para tratamiento estadísticos, sistemas inteligentes, correo electrónico e internet. Concreción de los sistemas adoptados por la Junta de Andalucía.

Tema 26. Igualdad de Género, conceptos generales: Conceptos: Género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: Igualdad de Derechos, de Trato y de Oportunidades.

Tema 27. Normativa sobre igualdad: La igualdad de Género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género.

Tema 28. Transversalidad de Género: Concepto de Mainstreaming: Enfoque integrado de Género en las Políticas Públicas. La Unidad de Igualdad y Género: Funciones. Pertinencia e impacto de Género en la Normativa: conceptos y objetivos. Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos Públicos de la Comunidad Autónoma: objeto y competencias.

Tema 29. Violencia de Género: Concepto y tipos de violencia hacia las mujeres. Prevención y protección integral. Recursos y programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 30. Transparencia y Gobierno Abierto. Colaboración y Participación Ciudadana. La Ley de Transparencia Pública de Andalucía. Derechos y Obligaciones. Publicidad Activa. El Derecho de Acceso a la Información Pública. El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

## II.A. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARQUITECTURA SUPERIOR (A1.2001)

Tema 1. El territorio de Andalucía: Estructura e indicadores básicos de la Comunidad Autónoma. Los sistemas territoriales: Urbano, relacional, socio-productivo y físico-ambiental.

Tema 2. El Medio Físico de Andalucía. Recursos Naturales. Paisaje y unidades ambientales. Identificación a nivel territorial de la problemática ambiental de la región. Estrategia de Paisaje de Andalucía.

Tema 3. El medio rural andaluz. Identificación de los principales problemas territoriales y urbanos. Medio rural y espacios naturales. Protección y conservación del Patrimonio Natural e Histórico.

Tema 4. El litoral andaluz. Identificación de problemas: Infraestructuras e instalaciones, mejoras, dotaciones y compatibilidad con el desarrollo.

Tema 5. El sistema urbano andaluz: Estructura y evolución histórica. Características básicas de los ámbitos urbanos y rurales. Áreas metropolitanas y aglomeraciones urbanas andaluzas.

Tema 6. Territorio y Patrimonio Histórico en Andalucía. Los asentamientos de población. Los Centros Históricos: Tipologías y caracterización básica. Arqueología urbana y territorial.

Tema 7. Sistemas de representación gráfica: Cartografía, fotogrametría, fotografía aérea y teledetección. Características diferenciales. Aplicaciones a la arquitectura, el medio ambiente y el planeamiento urbanístico. Cartografía catastral.

Tema 8. Aplicaciones informáticas en arquitectura y urbanismo: Programas de diseño asistido. Sistemas de Información Geográfica (GIS). Concepto. Aplicaciones. GIS en Andalucía: SINAMBA y otros.

Tema 9. Arquitectura y ciudad en Andalucía (I): El mundo antiguo. Implantación territorial. Las Zonas Arqueológicas y Conjuntos Monumentales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 10. Arquitectura y ciudad en Andalucía (II): El período medieval. Núcleos urbanos y Conjuntos Monumentales. La evolución de la arquitectura: Residencial, religiosa, civil, industrial y defensiva.

Tema 11. Arquitectura y ciudad en Andalucía (III): Los períodos renacentista y barroco. Núcleos urbanos y Conjuntos Monumentales. La evolución de la arquitectura: Residencial, religiosa, civil, industrial y defensiva.



Tema 12. Arquitectura y ciudad en Andalucía (IV): Del período ilustrado al primer tercio del siglo XX. Las intervenciones sobre la trama urbana. Evolución de las tipologías arquitectónicas.

Tema 13. Arquitectura y ciudad en Andalucía (V): El período desarrollista a partir de la década de los cincuenta. Evolución de los núcleos urbanos. Arquitectura representativa y tipologías dominantes.

Tema 14. Actuaciones de especial relevancia en arquitectura en Andalucía desde 1982. Actuaciones promovidas por la Comunidad Autónoma.

Tema 15. Criterios básicos de intervención en la ciudad actual: La estructura general, ordenación de la ciudad consolidada, el diseño de los nuevos crecimientos y el control del medio natural. La ciudad media andaluza. Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana.

Tema 16. Medio Ambiente. Nuevas tendencias y conceptos. Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible. Declaraciones y documentos internacionales. Programas de la Unión Europea.

Tema 17. Marco general de la legislación medio-ambiental: Normativa comunitaria, estatal y autonómica.

Tema 18. Espacios Naturales Protegidos. Figuras legales. Régimen de Protección y Gestión. Ordenación de Recursos Naturales. Uso y Gestión.

Tema 19. Protección Ambiental. Prevención y calidad ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental. Estudio de Impacto Ambiental. Conceptos y contenido.

Tema 20. El Plan de Medio Ambiente de Andalucía. Objetivos generales. Planes y programas sectoriales.

Tema 21. Conservación y uso público de los Espacios Naturales Protegidos. Equipamientos ambientales. Implantación de los edificios e infraestructuras. Normativa autonómica de aplicación.

Tema 22. Marco general de la legislación en materia de Ordenación del Territorio y el Urbanismo: Legislación básica y autonómica. Legislación con incidencia territorial.

Tema 23. Los instrumentos de planificación territorial en Andalucía. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) y los POT de ámbito subregional: Tramitación, contenido y determinaciones. Los Planes con incidencia en la Ordenación del Territorio. Los Planes de Protección del Medio Físico.

Tema 24. Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. La actividad urbanística y los instrumentos de ordenación urbanística. Los instrumentos de planeamiento urbanístico y otros instrumentos de ordenación urbanística: Normas Directoras y Ordenanzas Municipales.

Tema 25. Los instrumentos de planeamiento general. Planes Generales de Ordenación Urbanística, Planes de Ordenación Intermunicipal y Planes de Sectorización: contenido y determinaciones. Los municipios sin planeamiento.

Tema 26. Los instrumentos de planeamiento de desarrollo. Planes Parciales de Ordenación, Planes Especiales y Estudios de Detalle: contenido y determinaciones. Los Catálogos y las determinaciones complementarias de ordenación, programación y gestión. Las actuaciones de interés público en el suelo no urbanizable.

Tema 27. La ejecución de los instrumentos de planeamiento, principios generales. La actuación por unidades de ejecución. Otras formas de ejecución, la ejecución de dotaciones, la conservación de obras y construcciones y la expropiación forzosa por razón de urbanismo.

Tema 28. El régimen urbanístico del suelo: las clases y categorías del suelo (suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable) y su régimen. Las áreas de reparto y el aprovechamiento urbanístico. Las parcelaciones. Los instrumentos de intervención en el mercado del suelo.

Tema 29. La disciplina urbanística, principios generales. La inspección urbanística. El reglamento de disciplina urbanística. El régimen de las edificaciones y asentamientos en el suelo no urbanizable en Andalucía.

Tema 30. Planeamiento urbanístico general. Formulación y tramitación. Fases e informes preceptivos. La documentación del planeamiento general.

Tema 31. El Plan General de Ordenación Urbanística: Formulación, tramitación y documentación. Los informes sectoriales y la información pública. El informe en materia de urbanismo de la Junta de Andalucía.

Tema 32. El Planeamiento de Desarrollo. Planes Parciales de Ordenación, Planes Especiales y Estudios de Detalle: Formulación, tramitación y documentación. Los informes sectoriales y la información pública.

Tema 33. Las licencias urbanísticas. La protección de la legalidad urbanística y el restablecimiento del orden jurídico perturbado. Infracciones urbanísticas y sanciones: procedimiento y reglas. Tipos básicos y específicos de infracciones y sanciones.

Tema 34. Métodos de valoración de bienes inmuebles. Valor en venta. Valor por comparación. Valor por capitalización. Valor de mercado.

Tema 35. La valoración del suelo urbano. Influencia del planeamiento urbanístico en la tasación inmobiliaria. Clasificación del suelo en razón a su edificabilidad y condiciones de uso. Método residual de valoración.

Tema 36. Valoración de las construcciones. Valoración analítica y sintética. Valor unitario. Valor intrínseco o de coste y valor de reposición. Sistemas de amortización.

Tema 37. Valor catastral de los bienes inmuebles. Normas técnicas de valoración y cuadro marco de valores para la determinación del valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana. Las ponencias de valores. Valoración del suelo. Valores básicos y unitarios. Coeficientes correctores.

Tema 38. Valor catastral de las construcciones. Clasificación tipológica en razón de su uso, clase, modalidad y categoría. Antigüedad de las construcciones y estado de conservación. Coeficientes correctores aplicables a la suma del valor del suelo y construcciones. El valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Tema 39. La Ordenación y Protección del Patrimonio Histórico a través de los instrumentos urbanísticos. Bienes Protegibles. Determinaciones del planeamiento general. Los Planes Especiales y Catálogos Urbanísticos.

Tema 40. Teorías sobre la intervención en el Patrimonio Histórico. Cartas y documentos internacionales. Instrumentos de conocimiento y modelos de intervención.

Tema 41. Marco general de la legislación de Patrimonio Histórico: Legislación estatal y autonómica. Relación y diferencias entre los distintos regímenes de protección.

Tema 42. La Ley del Patrimonio Histórico Español. La declaración del BIC. El Registro General. Los Bienes Inmuebles de Interés Cultural: Tipologías.

Tema 43. Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía. Legislación específica. El Catálogo General. Tipología de Bienes. El patrimonio inmueble. La reserva del 1% cultural.

Tema 44. Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico de Andalucía. Clasificación del Patrimonio Histórico. El patrimonio inmueble y su tipología.

Tema 45. El Plan General de Bienes Culturales de Andalucía. Estructura, objetivos y programas.

Tema 46. El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Modalidades de inscripción, el procedimiento y su resolución. Las instrucciones particulares.

Tema 47. Los Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de Andalucía. Delimitaciones de Bienes y su entorno. Autorizaciones de obras. Delegación de competencias.

Tema 48. Marco general de la legislación en materia de vivienda y rehabilitación. Legislación estatal y autonómica. Texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

Tema 49. Planificación en materia de vivienda. Los Planes de vivienda y suelo estatales, autonómicos y municipales

Tema 50. Actuaciones protegibles en materia de vivienda: Nueva planta y rehabilitación. Tipos de promoción.

Tema 51. Régimen jurídico de la Vivienda Protegida. Normas de diseño. Acceso a la vivienda y limitaciones.

Tema 52. El sistema educativo en Andalucía. Distribución y tipos de centros. Programación, ubicación y requerimientos técnicos. Nueva planta y adaptaciones.

Tema 53. Cultura física y Deporte. Normativa de aplicación. Equipamientos deportivos. Programación y distribución de los diferentes tipos de instalaciones. Características técnicas y requerimientos funcionales.

Tema 54. El sistema sanitario en Andalucía. Planificación y clasificación de la arquitectura e infraestructura sanitaria. Características técnicas y requerimientos funcionales de los distintos tipos de centros.

Tema 55. Centros de servicios sociales en Andalucía. Clasificación. Criterios de localización. Características técnicas y requerimientos funcionales.

Tema 56. Actuaciones de especial relevancia en espacios públicos en Andalucía desde 1982. Actuaciones promovidas por la Comunidad Autónoma. Configuración histórica. Programas sobre el espacio público. Programa Ciudad 21: Programa de Sostenibilidad Ambiental.

Tema 57. Ley de Ordenación de la Edificación. Marco general de la normativa técnica sobre edificación. Código Técnico de la Edificación: marco reglamentario, estructura y contenidos. Documentos Básicos. Otras normas.

Tema 58. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Normas y disposiciones estatales y autonómicas. Plan de seguridad. Documentación y exigencias. Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 59. Evaluación de los proyectos de intervención pública en edificios de nueva planta, rehabilitación y restauración. Criterios previos a la intervención: Análisis histórico, arqueológico, patológico, urbanístico y otros. Plan Integral de Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía 2020.

Tema 60. Accesibilidad Universal y Diseño para todos. Normativa estatal y autonómica.

Tema 61. El control de calidad. Normativa estatal y autonómica. Declaración responsable de laboratorios y entidades de control. Distintivos de calidad de productos de la construcción. El plan de control de calidad.

Tema 62. Actividades sometidas a control medioambiental en relación con las infraestructuras y la edificación. Reglamentos. Requisitos y correcciones.

Tema 63. Estudios de Impacto ambiental. Aplicación a la edificación y el urbanismo. Directrices para la aplicación de las medidas de prevención ambiental. Fases en la elaboración de un EIA. Procedimiento y contenidos básicos.

Tema 64. De los Contratos del Sector Público (I): Disposiciones Generales. Partes del contrato. Objeto, precios y cuantías. Garantías, modificación. Preparación de los contratos.

Tema 65. De los Contratos del Sector Público (II): Selección del contratista. Adjudicación de los contratos. Órganos competentes en materia de contratación. Registros oficiales. Gestión de la publicidad contractual.

Tema 66. De los Contratos del Sector Público (III). Contrato de Servicios. Disposiciones Generales. Ejecución y modificaciones. Cumplimiento y resolución. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.

Tema 67. De los Contratos del Sector Público (IV). Contrato de Obras. Disposiciones Generales. Ejecución y modificación. Cumplimiento y resolución.

Tema 68. Proyectos y Modificados de obra: Contenido. Las Oficinas de supervisión. Informe de supervisión: Plazos y contenido. Acta de replanteo y Certificado de titularidad de los terrenos y acta de replanteo previo.

Tema 69. El control y seguimiento de las obras desde su inicio hasta la recepción final. Abonos al contratista. Las modificaciones. La Autorización de la ejecución de las obras. Las obras complementarias. Certificado final de obras.

Tema 70. La financiación de las inversiones en la Comunidad Autónoma de Andalucía y su repercusión en la programación y ejecución de las obras: Fondos, anualidades de inversión, cierre del ejercicio presupuestario y traspaso de remanentes.

## II.B. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA AGRÓNOMA (A1.2002)

### A) MARCO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Tema 1. La Población en la Unión Europea, España y Andalucía. Estructura. Evolución, tendencias y movimientos naturales. Distribución provincial. Población urbana, población rural y población agraria. Envejecimiento y despoblación en el medio rural. La población activa.

Tema 2. La Economía Andaluza. Descripción de los diferentes sectores. El sector agrario en Andalucía. Concepto y delimitación. Su importancia en la economía regional y nacional. El sector agrario andaluz en el marco de la Unión Europea. La producción agroalimentaria andaluza en el marco de la globalización del comercio internacional. Estrategia andaluza de Bioeconomía Circular.

Tema 3. El sector agrario y la sociedad del conocimiento. Las actuales fuentes de información en el sector agrario y perspectivas de futuro. Las estadísticas agrarias. El programa estadístico europeo, nacional y andaluz. Las estadísticas de base, de precios y de síntesis.

Tema 4. Rasgos macroeconómicos básicos del sector agrario español y del andaluz. La producción final agraria y la renta agraria. Evolución y distribución de ambas. Metodología para su elaboración. El sector agroalimentario. Caracterización y perspectivas de futuro.

Tema 5. Relaciones exteriores de las economías española y andaluza. Estructura de la balanza de pagos. Balanzas comercial y comercial agraria. Evolución y distribución.

Tema 6. Principales instrumentos de la política económica. Política monetaria. Política financiera. Política de rentas y precios. Política fiscal. Política de intercambios. Política de empleo.

Tema 7. La agricultura andaluza y española en el Siglo XX hasta la adhesión a la CEE. La Reforma Agraria en Andalucía. El paso de la agricultura tradicional a la moderna y su contribución al desarrollo. La agricultura en los años previos a la adhesión a la CEE.

Tema 8. La agricultura andaluza y española desde la adhesión a la CEE. Aspectos generales y sectoriales. El período transitorio. La adaptación a las sucesivas reformas de la PAC. Evolución de los parámetros básicos del período. Perspectivas de futuro.

Tema 9. La política agraria como parte de la política económica. Características diferenciadoras y justificación de la intervención pública. Sus objetivos e instrumentos convencionales y tendencias. Alcance y eficacia de sus instrumentos. La planificación general de la economía con especial referencia al sector agrario.

Tema 10. Política agraria y desarrollo sostenible. Recursos naturales y agricultura. Evolución de los compromisos y acuerdos internacionales en materia de desarrollo sostenible y conservación de la naturaleza.

Tema 11. La organización administrativa agraria andaluza y española. Papel de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas en el diseño y ejecución de la política agraria, comunitaria, nacional y autonómica. Competencia de la Comunidad Autónoma Andaluza en materia de agricultura y ganadería. Organización y estructura de la Administración Agraria Andaluza. Interlocución con el sector.

Tema 12. Política de investigación, desarrollo e innovación tecnológica agraria y alimentaria. Planificación, programación y organización de la investigación agraria. La difusión del conocimiento en el sector agrario. La investigación agraria y ganadera en Andalucía.

Tema 13. Políticas de sanidad vegetal y animal. Normativa. Control de tratamientos y productos fitosanitarios. Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF). Prevención y tratamientos fitosanitarios. Enfermedades más importantes en las distintas especies ganaderas: consecuencias, tratamientos y saneamiento. Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADS).

Tema 14. Política de apoyo a la producción ecológica. Marco jurídico. Planes estratégicos. Ordenación y mejora. Caracterización de sistemas productivos. Vertebración sectorial. Control y certificación. Sistemas de promoción de la Producción Ecológica entre productores y consumidores.

Tema 15. Política de Estructuras Agrarias. Caracterización de la estructura de las explotaciones agrarias. El Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía. Normativa sobre mejora, modernización y desarrollo agrario. Instrumentos convencionales para mejorar la productividad agraria y promover la modernización de explotaciones. Las explotaciones agrarias prioritarias. La incorporación de los jóvenes y la mujer. Titularidad compartida.

Tema 16. Política de regadíos. Marco jurídico. Las Comunidades de Regantes. Planes de regadíos. Transformación y Modernización de regadíos. Reutilización de aguas para riego y uso de aguas desaladas. Mejora de la gestión hídrica. Condicionantes técnicos, económicos y medioambientales.

Tema 17. Política de infraestructuras rurales. Situación e importancia en el hábitat rural andaluz. Las Corporaciones Locales y las infraestructuras. Las infraestructuras de apoyo a la producción agraria. Las infraestructuras de comunicación rural. La prevención de daños en las infraestructuras y la defensa contra avenidas. Medidas de fomento para la mejora de las infraestructuras agrarias.

Tema 18. Política de desarrollo rural. El medio rural, su diversificación productiva y el desarrollo territorial. Evolución de la política de desarrollo rural de la UE. La programación en España y Andalucía de la política comunitaria de desarrollo rural. Instrumentos de programación. Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR). La Iniciativa Leader.

Tema 19. Política de industrialización agroalimentaria. Situación en Andalucía y en España. Análisis económico, capitalización, empleo y tecnología. Relaciones contractuales entre productores e industrias agroalimentarias. Apoyo a la industrialización agroalimentaria. Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía.

Tema 20. Política de comercialización. Comercialización en origen y destino. Mejora de la cadena alimentaria. Comercialización asociativa en la agricultura. La integración vertical. Canales cortos de comercialización. Nuevos modelos de comercialización. El apoyo institucional: planes estratégicos, servicios comunes, actividades de promoción y contratos-tipo agroalimentarios.

Tema 21. Política forestal y Política pesquera y acuícola. Los niveles comunitario, nacional y andaluz.

Tema 22. Política de vertebración sectorial. Apoyo al asociacionismo agroalimentario. Cooperativas. Sociedades Agrarias de Transformación. Organizaciones de Productores. Interprofesionales Agroalimentarias sectoriales. Organizaciones Profesionales Agrarias y las políticas de concertación agroalimentaria. Otras figuras asociativas.

Tema 23. Políticas de rentas y financiación agraria. Medidas de sostenimiento de precios. Precios agrarios e inflación. Seguridad social agraria. Política fiscal. El IVA y los módulos de IRPF. Políticas de financiación. Necesidades específicas de financiación del sector agrario. Instituciones financieras y crédito agrario en España: participación pública.

Tema 24. Políticas de disminución de incertidumbre en la producción agraria. Apoyo a la recuperación del capital productivo afectado por desastres naturales, adversidades climáticas y enfermedades. Política de seguros agrarios. Principios y normativa reguladora. El sistema de seguros agrarios combinados. Los planes anuales de seguros agrarios

00165077

y su nivel de implantación en los distintos subsectores. Ayudas para el salvamento y reestructuración de empresas en crisis.

## B) LA UNIÓN EUROPEA Y LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

Tema 25. La construcción europea. Aspectos económicos. El Mercado Común y el Mercado Único. La Unión Económica y Monetaria. El espacio Schengen. La Unión Europea. Perspectivas futuras. El proceso decisorio y las relaciones interinstitucionales.

Tema 26. La financiación de la Política Agraria Común. Instrumentos. Fondos financieros. Distribución nacional y sectorial del gasto de la PAC.

Tema 27. Relaciones exteriores de la Unión Europea. Mecanismos de acuerdo con terceros países. Acuerdos multilaterales y bilaterales. Los acuerdos preferenciales de la UE. El sistema de preferencias generalizadas. Otros acuerdos. Efectos sobre la producción y el comercio agroalimentario en la UE.

Tema 28. Las políticas de la Unión Europea. Panorama de actividades de la UE. Estrategia Europa 2020.

Tema 29. Las competencias agrarias en la Unión Europea. Ámbito de aplicación. Los tratados de la UE y el sector agrario. Las Directrices de ayudas estatales al sector agrario y en las zonas rurales. Reglamentos de exenciones. Reglamentos de mínimos.

Tema 30. La Organización Mundial del Comercio: Antecedentes, composición y estructura organizativa. Las rondas de negociaciones. Las Conferencias Ministeriales. Instituciones y organizaciones internacionales relacionadas con la agricultura, la alimentación y el desarrollo.

Tema 31. La Política Agraria Común: Principios. Objetivos. Instrumentos. La organización común de mercados de los productos agrarios antes de la reforma de 1992.

Tema 32. Las reformas de la Política Agraria Común. La reforma de la PAC de 1992. La reforma de la PAC de 2003. Consecuencias en España y en Andalucía. Reforma de la PAC 2014-2020. Aplicación en España y en Andalucía.

Tema 33. Las ayudas desacopladas de la producción: el pago básico, el pago verde y el pago a jóvenes agricultores. El régimen de pequeños agricultores. Modelo de aplicación nacional basado en regiones agrarias. Concepto de agricultor activo. La reserva nacional. Comunicaciones de cesión de derechos de pago básico y solicitudes a la reserva nacional: tipos y calendario de presentación.

Tema 34. Las ayudas asociadas a la producción. Ayudas a la agricultura: arroz, cultivos proteicos, frutos cáscara y algarrobas, legumbres de calidad, remolacha azucarera y tomate para industria. Ayuda específica al cultivo del algodón. Ayudas a la ganadería: vaca nodriza, vacuno de cebo, vacuno de leche, ovino, caprino. Ganaderos con derechos especiales sin superficie admisible.

Tema 35. El sector de los cereales, oleaginosas, proteaginosas y leguminosas. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 36. El sector del aceite de oliva y la aceituna de mesa. Regulación normativa. Ley del Olivar. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercado.

Tema 37. El sector de los cultivos industriales. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 38. El sector de frutas y hortalizas frescas. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 39. El sector de frutas y hortalizas transformadas. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Industrias. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 40. El sector vitivinícola. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 41. El sector lácteo. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Cabaña, producción y superficies empleadas. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 42. Los sectores de la carne de vacuno, ovino, caprino, porcino, y huevos y aves de corral. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Cabañas, producción y superficies empleadas. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 43. Antecedentes de la actual política de desarrollo rural. La política de desarrollo rural comunitaria en el período 2014-2020. Marco nacional y programa nacional.

Tema 44. El programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020. Estrategia. Medidas. Financiación. Subprograma temático del olivar. ITI de Cádiz.

Tema 45. Otras políticas horizontales de la Unión Europea. Política de Salud y Consumidores. La política medioambiental comunitaria. Implicaciones en el sector agrario andaluz.

Tema 46. La gestión y el control de los fondos de la PAC. Relaciones Comisión-Estados Miembros Organismos Pagadores. Criterios de autorización del Organismo Pagador. El control comunitario de los gastos de la PAC y la liquidación de cuentas. El control en el ámbito nacional y autonómico de los gastos de la PAC. El órgano de Conciliación. Tribunal de Cuentas Europeo.

Tema 47. Control de ayudas de la PAC. El sistema integrado de gestión y control de las ayudas. Solicitud única. Controles administrativos y controles sobre el terreno. Sistemas de identificación y registro en ganadería. La condicionalidad. El sistema de asesoramiento a explotaciones.

### C) LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA

Tema 48. El clima como condicionante de la producción agrícola. Las regiones climáticas andaluzas. Principales parámetros climáticos: Caracterización espacial y temporal. Bioclimatología. Variables climáticas que afectan a los cultivos. Balance de radiación. Sequía hidráulica y sequía agronómica. La tecnología y las restricciones climáticas. El cambio climático y su incidencia en la agricultura.

Tema 49. El agua como factor de producción en la agricultura. Aspectos sociales, económicos y medioambientales del riego. Las necesidades de agua de los cultivos. Balance hídrico. Métodos de riego y automatización. Programación de riegos. Control de consumo y ahorro de agua. Calidad del agua de riego.

Tema 50. El suelo como factor de producción en la agricultura. Clases de suelos predominantes en Andalucía. Aptitud agronómica de los suelos. Riesgo de erosión en los suelos de Andalucía. Usos del suelo. El suelo y la tecnología para usos agrícolas. Laboreo y técnicas alternativas de mantenimiento del suelo. Agricultura de conservación.

Tema 51. La agricultura y el medio ambiente. Población mundial y abastecimiento de alimentos: problemas ambientales y retos de la agricultura sostenible. Papel de la actividad agraria en la preservación del medio ambiente y del paisaje. Conservación de los recursos naturales. Contaminación de aguas. Contaminación de suelos. Desertificación. Técnicas de producción agraria más respetuosas con el medio ambiente: agricultura ecológica y producción integrada.

Tema 52. Los factores productivos agrarios. La tierra. Dedicación del suelo agrario en Andalucía. Estructura de la propiedad. El precio y la movilidad de la tierra como condicionante de la estructura empresarial. Tenencia y distribución de la propiedad. Comparación con las estructuras nacionales y la Unión Europea. El capital: Concepto y clases. La formación de capital: las inversiones agrarias. El factor trabajo.

Tema 53. Los medios de producción agraria: La tecnología. Importancia, clases y su incidencia en los medios de la producción agraria. La energía. Consumo y su estructura. Tipos de energía y combustibles. Características. Las energías renovables. El ahorro energético en el sector agrario. La producción de energía con productos y subproductos agrarios. Futuro del sector agroenergético en Andalucía.

Tema 54. Los medios de producción agraria: Los fertilizantes. Tipos y características. El sector productor de fertilizantes. Áreas sensibles a la contaminación por nitratos. Código de buenas prácticas agrarias. Maquinaria y equipos. Tipos y características. La mecanización de la agricultura andaluza. El sector de fabricación de tractores y maquinaria agraria. La mecanización en diferentes sectores productivos.

Tema 55. Los medios de producción agraria: Las semillas y plantas de vivero. Importancia del germoplasma autóctono. El material vegetal transgénico. Control de calidad y certificación. El sector productor de semillas y plantas de vivero. Registro de variedades comerciales. Variedades de vid clasificadas en Andalucía. Los productos fitosanitarios. Tipos y características. Marco legal. Técnicas de aplicación. Campañas de saneamiento vegetal. Peligrosidad y prevención de riesgos laborales. El sector productor de plaguicidas.

Tema 56. La agricultura de secano en Andalucía. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro.

Tema 57. La ganadería en Andalucía. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro. Sistemas mixtos agrosilvopastorales: la dehesa. Problemática y perspectivas de futuro.

Tema 58. La agricultura de regadío en Andalucía. La Directiva Comunitaria de Aguas. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Áreas dinámicas y regresivas. Potencialidades. Garantía de suministro de agua. Tendencias.

Tema 59. Técnicas de producción de aceites vegetales. Tipos de productos, características, procesos de obtención y subproductos. Análisis del sector industrial de los aceites vegetales en Andalucía. Análisis particular del sector del aceite de oliva y sus normas de etiquetado y comercialización.

Tema 60. Técnicas de producción de vinos, alcoholes y derivados. Tipos de vinos, características, procesos de elaboración y crianza, productos y subproductos vinícolas. Categorías de productos vitícolas en las que se encuadran los tipos de vinos elaborados en Andalucía. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

Tema 61. Técnicas de manipulación, almacenamiento y acondicionamiento de frutas y hortalizas frescas. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos. Análisis de este sector industrial en Andalucía. Técnicas de producción de conservas vegetales y zumos. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

Tema 62. Técnicas de producción de carnes y derivados. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos propios de obtención. Análisis general de este sector industrial en Andalucía. Análisis particular de los requisitos básicos y denominaciones de venta de los productos ibéricos.

Tema 63. Técnicas de producción de leche y productos lácteos. Materias primas. Operaciones básicas. Tipos de productos, características y procesos de obtención. Análisis de este sector industrial en Andalucía.

Tema 64. La comercialización agraria y alimentaria. Interdependencias. Redes de comercialización. Los mercados en origen. Los mercados en destino. Canales de comercialización de las producciones más importantes de Andalucía. La distribución.



Transparencia de mercados: normalización y tipificación, normas comerciales, información de precios y estudio de las cadenas de valor, contratos agrarios. Situación en Andalucía.

Tema 65. La calidad agroalimentaria. Calidad comercial y calidad diferenciada. Regímenes de calidad en la Unión Europea para productos agrícolas y alimenticios, vinos, bebidas espirituosas y vinos aromatizados. Antecedentes históricos, legislación estatal básica y autonómica sobre denominaciones e indicaciones geográficas. Naturaleza jurídica y funcionamiento de los órganos de gestión en la legislación autonómica. Niveles de protección del origen del vino en España y su correspondencia con el marco europeo. Denominaciones de calidad diferenciada de productos andaluces.

Tema 66. El control de la calidad agroalimentaria en Andalucía. Legislación autonómica y marco legislativo básico estatal y europeo. Aseguramiento de la calidad comercial. Obligaciones de los operadores agroalimentarios. Trazabilidad. Control oficial de la calidad agroalimentaria. Personal inspector de calidad. Organismos de evaluación de la conformidad de la calidad diferenciada. Certificación de producto y acreditación. Verificación del cumplimiento de los regímenes de calidad europeos antes de la comercialización. Laboratorios agroalimentarios de Andalucía.

Tema 67. La seguridad alimentaria. Disposiciones en materia de alimentos en la Unión Europea. Organismos implicados en la seguridad alimentaria en la Unión Europea, en España y en Andalucía. El Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria. Los aditivos alimentarios. El etiquetado, la presentación y la publicidad de los alimentos: normas básicas e indicaciones relacionadas con la seguridad alimentaria. Tendencias del consumo: información, calidad nutritiva, innovación y salud.

Tema 68. La valoración de empresas, fincas rústicas e instalaciones agrarias. Objeto de la valoración agraria. Características del mercado de fincas en Andalucía. Expropiaciones forzosas. Evolución del precio de la tierra en Andalucía. Perspectivas de evolución futura.

Tema 69. Los proyectos de ingeniería agraria. Particularidades. Tipos y fines. Contenido y estructura formal. Normas de regulación. Evaluación ambiental de los proyectos. Normas sobre seguridad y salud.

Tema 70. Nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura y ganadería. Teledetección. Sistemas de posicionamiento global. Sistemas de información geográfica: SIGPAC y otros. Software y sistemas expertos y de control para la agricultura de precisión y la ganadería. Gestión y análisis de grandes volúmenes de datos (Big Data) en agricultura. Tendencias.

## II.C. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA DE MINAS (A1.2005)

Tema 1. El sector de la minería metálica. Mineralurgia. La metalurgia no férrea. La minería del carbón. La industria siderúrgica. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 2. El sector de la minería no metálica. Rocas industriales. Rocas ornamentales. Los áridos. Las aguas minerales. Las salinas. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 3. El sector de los hidrocarburos líquidos y gaseosos. Exploración, producción, transporte y distribución. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 4. El sector eléctrico. Generación, transporte y distribución. Las energías renovables. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 5. El sector de las industrias auxiliares de la construcción. Cementos, vidrio y cerámica. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 6. La actividad económica: Factores condicionantes, la organización económica, los sujetos económicos. Teoría del consumo: Ley de la igualdad de las utilidades marginales ponderadas. Deducción de la curva de demanda a partir de la utilidad

marginal. Curvas de indiferencia, sus propiedades. Ecuación de balance. El equilibrio del consumidor. Efectos de las variaciones de la renta sobre la demanda.

Tema 7. Teoría de la producción. Concepto económico de la producción. La función de producción. Las isocuantas. Productividad total, media y marginal. El equilibrio de la empresa. La curva de oferta de la empresa. La oferta de la industria.

Tema 8. Mercados y precios. El mercado. El mercado en libre competencia. El precio de equilibrio. Efectos de las variaciones de la oferta y la demanda sobre el precio de equilibrio. Influencia de la elasticidad sobre el precio y cantidad de equilibrio. Los monopolios. Competencia imperfecta y competencia oligopolista.

Tema 9. Sistema monetario: el dinero, funciones, definición, evolución y clases. El dinero como activo financiero. Los intermediarios financieros. Los Bancos Comerciales, sus funciones. El Pasivo y el Activo de los Bancos Comerciales. La expansión múltiple de los Activos bancarios. Rentabilidad, solvencia y liquidez. Los Bancos Centrales y sus técnicas de control monetario. La inflación: concepto, clases. Las curvas de Philips.

Tema 10. La Renta Nacional. El flujo circular de la renta. Magnitudes macroeconómicas básicas. La determinación de la Renta Nacional. La Contabilidad Nacional.

Tema 11. El crecimiento y desarrollo económico. Factores condicionantes. Economías desarrolladas y subdesarrolladas: características. Diferentes alternativas de crecimiento. Las políticas de desarrollo económico. El análisis económico regional. Las diferencias económicas regionales: Tipificaciones y explicación. La política de desarrollo regional: Instrumentos.

Tema 12. Sistema financiero español. Instituciones. Mercado monetario y el mercado de capitales. Implicaciones del espacio financiero europeo. El papel del Banco Central Europeo y del Sistema Europeo de Bancos Centrales. El sistema financiero en Andalucía.

Tema 13. La Empresa: Concepto, objeto y contenido. La empresa como realidad económica. Funciones y elementos de la empresa. Sociedades Mercantiles. El Registro Mercantil.

Tema 14. Las fuentes de financiación de la empresa. Las inversiones en la empresa. Criterios para el análisis de inversiones. La rentabilidad de las inversiones. Métodos para medir la rentabilidad. Análisis del riesgo de la inversión.

Tema 15. El Plan General de Contabilidad. Real Decreto por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y Real Decreto por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. Principios Contables. Cuadro de cuentas. Definiciones y Relaciones Contables. Las cuentas anuales: El Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Normas de valoración.

Tema 16. Análisis económico financiero de la empresa. Análisis del Balance de Situación. Estado de origen y aplicación de fondos. Análisis de la cuenta de explotación. Cálculo del punto muerto. Estudio de la rentabilidad. El apalancamiento operativo. El apalancamiento financiero. Estudios de viabilidad: objeto y metodología.

Tema 17. Análisis de costes en la empresa: Costes e ingresos. Los modelos de formación de costes. Modelos de asignación de costes completos y de costes parciales. Análisis coste-volumen beneficio. El margen de seguridad. Análisis del punto de equilibrio en la empresa multiproducto. Análisis de sensibilidad.

Tema 18. Presupuesto y control presupuestario en la empresa: Objetivos y características. Elaboración del presupuesto. El presupuesto de operaciones. Las técnicas de presupuestación. El control presupuestario. El presupuesto de inversiones. El presupuesto de tesorería. El control de gestión. El control a través de desviaciones presupuestarias. El control a través de ratios. El control a través de indicadores.

Tema 19. La insolvencia de la empresa. Procedimiento concursal: Régimen Jurídico. Órganos concursales. Auditorías interna y externas.

Tema 20. La Calidad. Concepto y significado. La Gestión de la Calidad. Costes y beneficios de la Gestión de la Calidad. Técnicas y herramientas de mejora de la Calidad. Procesos de normalización, acreditación y certificación. Los modelos de excelencia. Aplicación a la industria minera.

Tema 21. La exploración Minera. Factores condicionantes de la selección y evaluación de las áreas de investigación. El Sistema Geológico y Minero de Andalucía (SIGMA). El Portal Andaluz de la Minería.

Tema 22. Los yacimientos minerales. Concepto. Clasificación según el marco tectónico. Tipología. Metodología para la investigación y evaluación de los yacimientos. Modelización de yacimientos y evaluación de reservas. Modelización geológica. Modelo económico. Sistemas de clasificación de reservas y recursos. Definiciones básicas. Clasificación de reservas por métodos geoestadísticos. La investigación de yacimientos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 23. La investigación y explotación de las aguas subterráneas. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 24. El proyecto minero. Características especiales de los proyectos mineros. Fases de desarrollo de un proyecto minero. Factores que influyen en la selección del método de explotación. Dimensionamiento del tamaño de la mina y planta de beneficio. Estudios de viabilidad económica y de evaluación minera. Factores a considerar en los estudios de viabilidad.

Tema 25. Modelo y análisis económico de los proyectos mineros. Tipos de inversiones en minería. Parámetros básicos de un proyecto de inversión minero. Factores que influyen en los ingresos. Valor de los minerales. Métodos de amortización. Régimen fiscal de los proyectos mineros.

Tema 26. La Legislación Minera. Ley de Minas. Reglamento General para el Régimen de la Minería. Ámbito de aplicación y clasificación de los recursos. Normativa de desarrollo de la Ley de Minas. Leyes que modifican la Ley de Minas.

Tema 27. La regulación del aprovechamiento de los recursos de la sección A); de la regulación del aprovechamiento de los recursos de la sección B); de las aguas minerales, de las aguas termales, de las estructuras subterráneas y de las acumulaciones de residuos de actividades reguladas por la Ley de Minas. Legislación y normativa aplicable.

Tema 28. La regulación del aprovechamiento de los recursos de las secciones C) y D); Terrenos Francos y Terrenos Registrables. Permisos de Exploración. Permisos de Investigación. Concesiones de Explotación. Legislación y normativa aplicable. Orden por la que se regula la presentación de los Planes de Labores.

Tema 29. La ocupación temporal y la expropiación forzosa de terrenos necesarios al emplazamiento de los trabajos, instalaciones y servicios para la exploración, investigación, explotación o aprovechamiento de los recursos mineros. Cotos mineros. Establecimientos de beneficio. Legislación y normativa aplicable.

Tema 30. Terminación de expedientes que se tramiten para el otorgamiento de derechos mineros y cancelación de inscripciones. Caducidades de derechos mineros. Condiciones para ser titular de derechos mineros. Transmisión de derechos mineros. Legislación y normativa aplicable.

Tema 31. Minerales radioactivos. La Energía Nuclear. El Consejo de Seguridad Nuclear. La Entidad Pública Empresarial ENRESA. Legislación y Normativa aplicable.

Tema 32. Hidrocarburos. Ley del sector de hidrocarburos. Instalaciones petrolíferas. Medidas de liberalización, reforma estructural e incremento de la competencia en el sector de hidrocarburos. Gases combustibles: Servicio Público, redes y acometidas. Acceso de terceros a las instalaciones gasistas y sistema integrado del sector de gas natural. Revisiones, pruebas e inspecciones de los establecimientos e instalaciones de productos petrolíferos. Normativa vigente.

Tema 33. Explosivos, cartuchería y artificios pirotécnicos: fabricación, circulación, utilización, almacenamiento, comercio y tenencia. Normativa aplicable.

Tema 34. Seguridad Minera. Reglamento General de Normas Básicas y su desarrollo. Objeto y ámbito de aplicación, competencias y responsabilidades. Disposiciones generales. Infracciones y sanciones. Organismos de Control.

Tema 35. Seguridad Minera. Actividades extractivas subterráneas: instalaciones, labores de acceso y de explotación, circulación y transporte. Protección contra incendios. Condiciones ambientales, lucha contra el polvo, ventilación. Desagüe. Ejecución de obras subterráneas mediante técnicas mineras: pozos, galerías y túneles. Almacenamientos subterráneos. Proyectos. Inspección y vigilancia. Normativa aplicable.

Tema 36. Seguridad Minera. Actividades extractivas a cielo abierto. Actividades asociadas a los depósitos de residuos. Escombreras, Presas y Balsas. Proyectos. Inspección y vigilancia. Normativa aplicable.

Tema 37. Seguridad Minera. Prospecciones y sondeos. Actividades extractivas por sondeos. Captación de aguas subterráneas, autorización de obras y puesta en servicio de instalaciones. Normativa aplicable.

Tema 38. Seguridad Minera: Instalaciones eléctricas. Utilización de explosivos. Voladuras especiales, proyecto. Artilleros. Establecimientos de beneficio minero. Normativa aplicable.

Tema 39. Seguridad Minera. Suspensión y abandono de actividades extractivas. Suspensión y abandono de depósitos de residuos. Abandono de actividades extractivas por sondeos. Obligaciones del empresario. Proyectos y su seguimiento. Normativa aplicable.

Tema 40. Seguridad Minera. El Estatuto del Minero. La Comisión de Seguridad Minera. Investigación de accidentes. Estadística de accidentes. La seguridad minera en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 41. Seguridad en máquinas. Seguridad general de los productos. Aparatos a presión. Normativa aplicable.

Tema 42. Ley de Aguas. Plan Hidrológico Nacional. El suministro de agua. La industria de aguas de bebidas envasadas. Establecimientos termales. Normativa aplicable.

Tema 43. Legislación básica Seguridad Industrial: Ley de Industria. Seguridad y Calidad industriales. Registro de Establecimientos Industriales. Infracciones y sanciones.

Tema 44. Producción de energía eléctrica. Transporte de energía eléctrica. Distribución de energía eléctrica. Suministro de energía eléctrica. Expropiación y servidumbres. Infracciones y sanciones. Legislación y normativa aplicable.

Tema 45. Regulación de las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Calidad de servicio. Acceso de terceros a las redes. Tarifas de suministro. Comisión Nacional de la Energía integrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Acometidas eléctricas. Consumidores cualificados. Legislación y normativa aplicable.

Tema 46. Régimen especial de producción de energía eléctrica. Energías eólica, solar, biomasa, minihidráulica, etc. Cogeneración eléctrica. Conexiones de instalaciones fotovoltaicas a redes de baja tensión. Legislación y normativa aplicable.

Tema 47. Las centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación. Aparatos de maniobra. Transformadores. Instalaciones de puesta a tierra. Instalaciones bajo envolvente. Legislación y normativa aplicable.

Tema 48. Las líneas aéreas de alta tensión. Cálculos eléctricos y mecánicos. Cruzamientos. Paralelismos. Paso por zonas. Legislación y normativa aplicable.

Tema 49. Normativa Reglamentaria de baja tensión: Reglamento y su desarrollo.

Tema 50. La Unión Europea. Estructura institucional. Los objetivos de la UE. La integración monetaria. La Política Industrial. Fondos Comunitarios Europeos 2014-2020. Normas sobre defensa de la competencia.

Tema 51. Evolución de la economía española y andaluza en los últimos años. La convergencia con la Unión Europea. Las políticas económicas en España y en Andalucía. Los planes económicos.

Tema 52. La Planificación en Andalucía. Antecedentes de la Planificación en Andalucía. Situación actual. Los Planes de Desarrollo Regional de Andalucía. El Plan Económico Andalucía Siglo XXI. Programa Operativo Integrado de Andalucía. La planificación sectorial, territorial y horizontal: Los Planes Directores de Infraestructuras.

Tema 53. Las políticas sobre investigación, innovación y desarrollo tecnológico: Los Programas Marco de la Unión Europea. El Programa Horizonte 2020. El fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica, normativa estatal aplicable. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. El Instituto Geológico Minero de España.

Tema 54. Las políticas sobre investigación, innovación y desarrollo tecnológico en Andalucía. Antecedentes. Situación Actual. El sistema andaluz de Ciencia-Tecnología-Empresa. El fomento de las actividades de innovación y desarrollo tecnológico en Andalucía. El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).

Tema 55. Las políticas industriales del Estado y de la Junta de Andalucía: las políticas horizontales y de mejora de la competitividad. Planes y Estrategias de desarrollo de la Industria, la Energía y la Minería en Andalucía.

Tema 56. Fomento de la industria: Incentivos regionales. Normativa aplicable La política de ayudas de la Junta de Andalucía a la industria. La Agencia IDEA.

Tema 57. La política energética en España y en la Unión Europea. La Agencia Internacional de la Energía. Evolución de los planes energéticos nacionales. La política de ahorro, eficiencia y conservación de la energía. El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Planes de I+D energéticos. Planes de I+D de Residuos Radioactivos. El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

Tema 58. Políticas de fomento a la industria minera. Ley de Fomento a la Minería. Su desarrollo normativo. La política de ayudas de la Junta de Andalucía a la Industria Minera.

Tema 59. Medio Ambiente. La Agencia Europea de Medio Ambiente y la Red Europea de Información y de Observación sobre el Medio Ambiente. La red Natura 2000: La Directiva Hábitats. Los lugares de Interés Comunitario (LICs). 7.º Programa de Acción de Medio Ambiente de la Unión Europea. Normativa europea, estatal y andaluza sobre Espacios Naturales Protegidos, en materia forestal y protección ambiental. Ley de Ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 60. Planificación Medioambiental. Planificación Estatal medioambiental. Planificación Forestal y de la Protección Medioambiental de Andalucía. Planes de Protección medioambiental de Andalucía. Planes de Ordenación de Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión en Andalucía. Planes Andaluces de Desarrollo Sostenible. Planes de Protección del Medio Físico de Andalucía.

Tema 61. El Medio Ambiente Minero. Disposiciones Generales de Medio Ambiente que afectan a la minería. Normativa Estatal: Ley de Evaluación Ambiental. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y Normativa que la desarrolla.

Tema 62. El Medio Ambiente Minero. Disposiciones particulares que afectan a la minería. Normativa sobre la gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Tema 63. Actividades mineras susceptibles de afectar al espacio natural. Principales alteraciones ambientales producidas por la actividad minera. Medidas protectoras y correctoras. Restauración de terrenos afectados por la industria minera. Proyectos de restauración, objetivos y contenido. Factores a considerar en la restauración. Fases de ejecución. Consideraciones para la revegetación. Abandono de las explotaciones, seguimiento y control.

Tema 64. Contenido tipo del Estudio de Impacto Ambiental para explotaciones mineras: Antecedentes. Descripción del proyecto. Inventario ambiental y descripción de

las interacciones ecológicas y ambientales claves. Identificación y valoración de impactos. Propuesta de medidas protectoras y correctoras. Documento de síntesis. Auditoría medioambiental de una actividad minera, objetivo y contenido.

Tema 65. El Medio Ambiente Industrial. Contaminación atmosférica y acústica. Contaminación de las aguas continentales y litorales. Los residuos: conceptos y tipos. Producción y gestión de residuos. Normativa aplicable.

Tema 66. La Gestión Medioambiental de la empresa. Sistemas de Gestión Medioambiental. Auditorías Medioambientales. Ecogestión y Ecoauditoría. Normativa aplicable.

Tema 67. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Normas y señalización. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia. Normativa aplicable.

Tema 68. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Concepto y definición de seguridad. Técnicas de seguridad. Acción preventiva. Investigación de accidentes como técnica preventiva. Análisis y evaluación general del riesgo de accidentes. Normativa aplicable.

Tema 69. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos en las instalaciones, equipos, manipulación, almacenamiento y transporte. La Gestión empresarial: Planificación y organización de la prevención. Normativa aplicable.

Tema 70. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores en las actividades mineras. Normas generales. Obligaciones del empresario. Documento sobre seguridad y salud. Controles periódicos de las medidas en materia de seguridad y salud. Disposiciones mínimas de seguridad y salud. Normativa aplicable.

#### II.D. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA (A1.2007)

Tema 1. Recursos naturales y desarrollo socioeconómico en Andalucía. Datos básicos de la economía andaluza y su dimensión en el contexto nacional y europeo. Análisis territorial de la estructura económica de Andalucía. Repercusión de la actividad económica en el medio ambiente. El empleo verde en una economía sostenible.

Tema 2. Salud Ambiental y salud pública. Competencias de la administración andaluza en vigilancia y control de factores ambientales con incidencia en la salud. Riesgos sanitarios asociados a factores ambientales. Promoción de salud en el ámbito de la salud ambiental.

Tema 3. El clima en Andalucía. Sistema general de condiciones climáticas. Variación regional de los factores climáticos. El clima como recurso natural y factores ambientales que influyen en las actividades económicas. Aprovechamiento de recursos naturales para la producción de energía. Incidencia medioambiental de las variaciones climáticas recurrentes: sequías e inundaciones.

Tema 4. Geología, geomorfología y relieve en Andalucía. Unidades físico-territoriales. Sistemas geomorfodinámicos. Los recursos minerales. Los suelos en Andalucía. Tipos de suelos: génesis y distribución. El suelo como recurso natural y económico. Usos y aptitudes.

Tema 5. Las aguas continentales de Andalucía. Aguas superficiales y subterráneas: características básicas. Balance hídrico de los sistemas hidrológicos andaluces. Calidad y usos del agua, su repercusión en la conservación del medio natural. Las aguas marinas andaluzas. Dinámica de las masas de agua: corrientes, mareas y afloramientos. Variables físico-química. Dinámica litoral en rías y estuarios.

Tema 6. Biogeografía en Andalucía. Origen y variedad de la flora y fauna. Especies endémicas y relictas. Diversidad biológica: su importancia en el contexto nacional y

europeo. Formaciones y pisos bioclimáticos. Taxones más característicos. El paisaje: aspectos descriptivos y significado.

Tema 7. El medio forestal. Tipos, estructura, organización y dinámica de los ecosistemas forestales andaluces. Etapas seriales y especies características. Usos y aprovechamientos. El decaimiento forestal. Los sistemas silvopastorales. Las Dehesas. Definición de dehesa y de formaciones adehesadas, diagnóstico, situación y aspectos de conservación de las dehesas. Análisis comparado en el contexto nacional y andaluz. Plan Director para las Dehesas de Andalucía. La seca. El Plan de Gestión Integral de la Dehesa. El Censo de Dehesas.

Tema 8. El medio litoral. Caracterización ambiental. Estructura, organización y dinámica de los ecosistemas del litoral andaluz. Usos y aprovechamientos. Aspectos de conservación. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo.

Tema 9. El medio agrario. Características ecológicas de los agrosistemas. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo. La agricultura andaluza y su incidencia ambiental. Medidas agroambientales. La agricultura ecológica. La agricultura integrada. La simplificación del paisaje. Perspectiva de la agricultura y ganadería en relación con la conservación del medio natural. La incidencia de la Política Agraria Común en la biodiversidad en el medio agrario.

Tema 10. El medio urbano. Caracterización ecológica de los sistemas urbanos. El medio urbano andaluz en el contexto nacional y europeo. Problemas ambientales específicos del medio urbano. Aspectos de conservación.

Tema 11. El medio rural. Concepto, delimitación e importancia en España y en Andalucía. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y espaciales. Las entidades locales. Desequilibrios territoriales y económicos en el medio rural. Diversificación productiva y nuevos yacimientos de empleo. El turismo rural como factor de desarrollo. El método LEADER de desarrollo rural en Andalucía. Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR).

Tema 12. Técnicas y métodos de muestreo y caracterización biológica. Toma de datos: técnicas y parámetros. Muestreos y censos de fauna y vegetación. Registro y estructuración de los resultados. Tratamiento y análisis de la información.

Tema 13. Fuentes de información ambiental. Fotogrametría, principios básicos, vuelos fotogramétricos, sensores, cámaras. Ortofotos. Fotointerpretación. Teledetección: Principios físicos. Conceptos de resolución temporal, espacial, espectral y radiométrica. Aplicaciones de la Teledetección al medio ambiente. La Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM: datos ambientales, productos, catálogo de datos y de servicios web ambientales.

Tema 14. Técnicas instrumentales de análisis físico-químico de laboratorios aplicadas al medio ambiente. Métodos espectrométricos, radioquímicos, electroquímicos y cromatográficos. Parámetros de aplicación. Indicadores de contaminación. Técnicas de análisis microbiológicos de laboratorio aplicadas al medio ambiente. Técnicas de muestreo y conservación de muestras. Parámetros principales.

Tema 15. Estadísticas Ambientales. A nivel europeo y nacional y Estado del Medio Ambiente. Programa de estadísticas del ámbito del Medio Ambiente de Andalucía. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (SECA). Estadísticas en los Informes de Medio ambiente. Indicadores de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Banco Público de Indicadores Ambientales (BPIA). Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía. Sistema de Indicadores de la REDIAM.

Tema 16. Contaminación atmosférica. Tipos y caracterización de contaminantes. Fuentes de contaminación. Emisión e inmisión. Efectos sobre el medio ambiente y la salud. Diseño de redes de vigilancia. Técnicas de muestreo, registro y valoración. La calidad del aire en España y Andalucía. La red de vigilancia de la calidad del aire en Andalucía: estructura y resultados.

Tema 17. Caracterización del agua. Principales contaminantes y sus fuentes. Contaminantes emergentes. Efectos sobre el medio ambiente y la salud. Estado y calidad de las masas de agua. Vigilancia de la calidad de las aguas continentales y litorales. Parámetros implicados.

Tema 18. Las aguas residuales urbanas e industriales. Parámetros para su caracterización. Sistemas de depuración de aguas residuales. Usos del agua regenerada y su control de calidad.

Tema 19. La calidad de aguas de consumo. Normativa que la regula. Necesidades humanas de agua potable. Control y gestión del abastecimiento, potabilización y desalación. Vigilancia sanitaria y control de aguas: criterios técnicos y normas de calidad. Sistemas de información de aguas de consumo.

Tema 20. Las aguas de baño. Control y vigilancia de la calidad de las aguas litorales y continentales de baño y la normativa que lo regula. Aspectos sanitarios de la contaminación y análisis de la calidad higiénico-sanitaria de las playas y zonas de baño andaluzas. Sistemas de información de aguas de baño.

Tema 21. Los residuos: definición, clasificación, tipologías. Los residuos municipales. Conceptos generales: composición y características. Sistemas de tratamiento. Problemas ambientales y sanitarios asociados a los residuos municipales. Diagnóstico ambiental en Andalucía. Análisis del contexto nacional y europeo. Planes de gestión. Competencias en la gestión de residuos municipales. Puntos limpios municipales.

Tema 22. Los residuos no municipales. Conceptos generales: residuos industriales, agrarios, sanitarios y otros específicos. Residuos peligrosos y no peligrosos. Problemas ambientales y sanitarios asociados a los residuos. Planificación y gestión. Clasificación, gestión y tratamiento de residuos: sanitarios, RCD, VFU, NFU, lodos de depuración. Situación en Andalucía.

Tema 23. El ruido. Contaminación acústica: naturaleza y características. Fuentes de emisión. Modelos de predicción. Efectos nocivos sobre la salud. Contaminación acústica en Andalucía, comparación con la situación española y europea. Prevención y estrategias de actuación en la lucha contra el ruido. Instrumentos de Evaluación y Gestión de la Contaminación Acústica. Entorno normativo de la contaminación acústica.

Tema 24. Fauna y salud. Riesgos para la salud asociados a la biocenosis. Especies animales con especial incidencia en salud pública. Control de plagas y estrategias de control integrado de plagas en Andalucía. Las enfermedades emergentes y el medio ambiente. Epidemiología ambiental. Tipos y papel de los estudios epidemiológicos en las actividades de salud ambiental. Vigilancia epidemiológica: concepto, usos y su aplicación en la fauna silvestre.

Tema 25. Los plaguicidas. Conceptos generales. Clasificaciones. Autorización, registro, comercialización y uso de medios de defensa fitosanitarios. Riesgos para la salud y el medio ambiente derivados del uso de plaguicidas. Situación de la agricultura y silvicultura andaluzas en relación con la contaminación ambiental y sanitaria. Medios preventivos para disminuir los riesgos derivados de los plaguicidas. Lucha química, biológica e integrada.

Tema 26. Productos peligrosos. Riesgos para la salud asociados a la sociedad industrial urbana. Conceptos generales de toxicología y seguridad química. Sustancias y preparados peligrosos. Notificación de sustancias. Normativa de aplicación y control por parte de la administración. Condiciones de trabajo y su repercusión en los riesgos y daños para la salud y el medio ambiente en Andalucía.

Tema 27. Radiaciones. Radiaciones no ionizantes, tipos y repercusiones en la salud. Radiaciones ionizantes: efectos biológicos, prevención de riesgos y principios básicos de protección radiológica. Análisis de riesgos en Andalucía.

Tema 28. Biotecnología. Aspectos básicos, usos y aplicaciones. Riesgos para la salud, para el medio ambiente y la preocupación social. Organismos modificados genéticamente. Normativa estatal y europea sobre organismos modificados genéticamente.



Tema 29. Análisis de riesgos en salud ambiental. Metodología de evaluación de riesgos ambientales en agua aire y suelos. Gestión de riesgos ambientales. Redes de Vigilancia sanitaria y Medidas de intervención administrativa en salud ambiental. La comunicación del riesgo: Riesgo real y riesgo percibido relacionados con los factores ambientales.

Tema 30. La prevención ambiental y Control Integrado de la Contaminación. Evaluación de impactos ambientales. Principales aspectos y métodos de determinación de impactos a considerar en los Estudios de Impacto Ambiental según tipología de casos. La Autorización Ambiental Integrada. La Autorización Ambiental Unificada. La Calificación Ambiental. Procedimientos y contenidos de las Autorizaciones ambientales. Medidas correctoras y compensatorias. Metodologías de identificación y valoración. Programas de seguimiento.

Tema 31. Los espacios naturales protegidos. Régimen, figuras de protección y limitación de derechos. Objetivos y finalidades de su declaración. Red de Parques Nacionales. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Espacios de la red: tipos, clasificación, número y distribución por provincias. Comparativa con el contexto nacional y europeo. Organización y estructura de la RENPA. Evolución y tendencias.

Tema 32. Gestión y administración de los espacios naturales protegidos, procedimiento de autorizaciones. Estructura organizativa según la figura de protección: directores conservadores, colaboración ciudadana y órganos de participación. Gestión de los Parques Nacionales en Andalucía. La Marca Parque Natural. La Carta Europea de Turismo Sostenible.

Tema 33. Red Natura 2000. Aplicación en España y Andalucía. Criterios de selección. Listas de referencia de los tipos de hábitat y las especies de interés comunitario. LIC, ZEC, ZEPA. Las Zonas de Especial Protección de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) en Andalucía. Las Reservas Marinas en Andalucía. Planes de gestión de espacios Red Natura 2000. Informes sexenales. Grupo de expertos sobre directivas de aves y hábitat (NADEG).

Tema 34. Redes internacionales de espacios naturales protegidos por convenios y programas internacionales: Convenio Ramsar, Plan Andaluz de Humedales y Comité Andaluz de Humedales. Convenio de Barcelona. Programa Hombre y Biosfera (Mab) de la UNESCO y el Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera; Patrimonio Mundial. Programa de Geoparques. Federación Europea Europarc.

Tema 35. Gestión y conservación de la flora. Tipos y categorías nacionales e internacionales: catalogación de especies amenazadas. Medidas de protección y conservación, catalogación de las especies amenazadas y protección de las especies: Planes de conservación y recuperación. Situación actual y estrategias de conservación en Andalucía. Endemismos de la flora andaluza. La Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad.

Tema 36. Gestión y conservación de la fauna. Tipos y categorías nacionales e internacionales: catalogación de especies amenazadas. Medidas de protección y conservación, catalogación de las especies amenazadas y protección de las especies: Planes de conservación y recuperación. Centro de Análisis y Diagnóstico (CAD). Situación actual y estrategias de conservación en Andalucía. Endemismos de la fauna andaluza. La Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad.

Tema 37. La conservación ex situ de la diversidad biológica. Parques zoológicos, jardines botánicos, cría en cautividad y bancos de germoplasma. Red de CREA y CREMA. Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía. Red de Jardines Botánicos de Andalucía. El acceso a los recursos genéticos y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización. El Protocolo de Nagoya.

Tema 38. La conectividad ecológica. Importancia para la conservación de la biodiversidad. Estrategias generales para la conectividad. Infraestructura verde y conectividad. Corredores ecológicos. Experiencias nacionales y europeas. Modelos de conectividad entre espacios naturales de Andalucía.

Tema 39. Gestión cinegética. Principios fundamentales de la ordenación cinegética. Instrumentos de planificación cinegética: Plan Andaluz de Caza, Planes de caza por áreas cinegéticas y Planes Técnicos de Caza. Caza menor y caza mayor. Especies cazables y comercializables en Andalucía. Clasificación de los terrenos cinegéticos. Inventarios y cálculo de capacidad de carga. Modalidades de caza mayor y menor. Principales problemas sanitarios de las especies cinegéticas. Granjas cinegéticas. Repoblaciones y sueltas con especies cinegéticas. Responsabilidad por daños causados por ejemplares de especies cinegéticas, y control de daños. Los cercados cinegéticos. Legislación cinegética. Examen del cazador.

Tema 40. Pesca y acuicultura continental. Pesca continental: especies pescables, comercializables y protegidas en Andalucía. La pesca sin muerte. Las especies exóticas y la pesca. Ordenación de las aguas continentales. Especies autóctonas y alóctonas. Repoblaciones piscícolas. Piscifactorías: clases, estructura y funcionamiento. Especies de interés en acuicultura. Acuicultura continental e intermareal. Legislación sobre pesca continental y acuicultura. Examen del pescador.

Tema 41. Incendios forestales. Índices de riesgo. Prevención de incendios: selvicultura preventiva. Medios y estructuras preventivas. Participación social e información. Extinción de incendios: Los factores que condicionan el comportamiento del fuego: La vegetación y los modelos de combustibles. Los incendios forestales en España y en Andalucía. Causalidad y distribución de los incendios en Andalucía. Infraestructura y organización de la prevención y extinción de incendios forestales en Andalucía. Plan INFOCA, estructura, organización y funcionamiento. Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía. Restauración de áreas incendiadas y limitaciones de uso.

Tema 42. Restauración de espacios degradados. Identificación de los espacios degradados: casos más importantes. Identificación de las causas fundamentales de degradación. Enfoques: recuperación, restauración y reparación. Contenidos de los planes de restauración. Principales actuaciones. Infraestructuras artificiales y naturales frente a las principales causas de degradación: ventajas e inconvenientes.

Tema 43. Vías pecuarias. Las vías pecuarias: antecedentes y régimen jurídico actual. Tipología de las vías. Deslinde y amojonamiento. Enajenación e integración de terrenos. Longitud y superficie actual de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía. Gestión y aprovechamientos. Normativa. Tendencias a nuevos usos compatibles. Plan de Recuperación y Ordenación de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía.

Tema 44. Gestión de espacios marítimo terrestres. Diagnóstico ambiental, evolución y tendencias. Aspectos específicos de los espacios marítimo terrestres en Andalucía. Métodos e instrumentos de protección y restauración. Aspectos de gestión orientada a la conservación. Los arrecifes artificiales y su aplicación en Andalucía.

Tema 45. Uso público en el medio natural. Concepto, caracterización y clasificación de actividades, equipamientos y servicios. Planificación y gestión del uso público: Estrategia de Acción para la Gestión del Uso Público en la RENPA y los Programas de Uso Público en espacios naturales protegidos. Equipamientos de uso público en Andalucía: funciones y tipología. Turismo de la naturaleza e interpretación ambiental. Evolución y tendencias.

Tema 46. Problemas globales del medio ambiente. Conceptos del cambio global. Las causas humanas del cambio global. El crecimiento demográfico. Crecimiento económico, tecnológico y bienestar. Efecto invernadero, cambio climático y deterioro de la capa de ozono. Consecuencias en la pérdida de biodiversidad, desertificación, cambio de uso y especies exóticas invasoras.

Tema 47. El cambio climático. Bases físicas. Gases de efecto invernadero y sectores emisores. Mitigación de emisiones. Escenarios y consecuencias del Cambio Climático: impactos, factores de vulnerabilidad y adaptación por sectores. Implicaciones del cambio climático como fenómeno transversal en las esferas social y económica. Cambio Climático y energía. Cambio Climático y ciudad.

Tema 48. Políticas internacionales en materia de cambio climático: IPCC, Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático. Del Protocolo de Kyoto al Acuerdo de París. Políticas europeas sobre cambio climático: RCDE y otros instrumentos. Políticas españolas en cambio climático. Competencias y políticas andaluzas sobre cambio climático. Planificación: Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, Plan Andaluz de Acción por el Clima y Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

Tema 49. La Administración ambiental a nivel estatal y comunitario: estructura y funciones. Estructura y funciones de la administración ambiental de la Comunidad Autónoma. Coordinación interadministrativa: la Conferencia Sectorial del Medio Ambiente y la Comisión Nacional de Conservación de la Naturaleza y sus comités especializados. Organos de participación pública: Consejo Estatal de la Red de Parques y el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Tema 50. Organismos Internacionales sobre la Conservación de la Naturaleza. Organizaciones dentro del sistema de Naciones Unidas. Organizaciones fuera del sistema de Naciones Unidas. Organizaciones conservacionistas no gubernamentales más importantes. Convenios internacionales: Berna, Bonn, Washington. Convenios de las Naciones Unidas. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, Protocolo OSPAR. Convenios de Diversidad Biológica y Protección de los Bosques. Convenio contra la desertificación y Programa de Acción contra la desertificación.

Tema 51. El concepto de desarrollo sostenible. El Informe Brundtland. La Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Organización para las Naciones Unidas. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro de 1992. El Programa 21. Los objetivos de Desarrollo del Milenio. La Agenda 2030: los objetivos de Desarrollo Sostenible. Evolución de los compromisos y acuerdos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Tema 52. Estado del medio ambiente en la Unión Europea. El medio ambiente en el Tratado de la Unión Europea. Las instituciones europeas y sus competencias en medio ambiente y clima. Políticas y Programas europeos de Medio Ambiente. Principales iniciativas de la Unión Europea sobre sostenibilidad, medio ambiente y clima.

Tema 53. Financiación europea para el medio ambiente en la Unión Europea. Reglamentos y directivas sobre fondos estructurales: Fondos estructurales FEADER, FEDER, FEMP, FSE, Fondo de Cohesión. Política Agraria Comunitaria, Programas europeos de financiación en concurrencia competitiva: INTERREG, LIFE, H2020.

Tema 54. La ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Objetivos, instrumentos de ordenación integral y Planes con incidencia en la ordenación del territorio. La Ley del suelo y la planificación urbanística. Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. Instrumentos de planeamiento y restantes instrumentos de la ordenación urbanística. Clases de suelo. El carácter ambiental en la Ley del suelo.

Tema 55. Planificación ambiental. Su aplicación en España y Andalucía. Plan de Medio Ambiente de Andalucía. Estrategias de Gestión Integrada de Geodiversidad, de Zonas costeras y de la Biodiversidad. Estrategias de Sostenibilidad urbana, Educación ambiental y Paisaje de Andalucía. El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020 y el medio ambiente. Estrategia andaluza de Desarrollo Sostenible.

Tema 56. El Plan Forestal Andaluz: génesis, descripción de objetivos. Directrices de actuación. Beneficios y rentabilidad. Inversiones estimadas. Modelos de gestión de la vegetación. Adecuaciones del Plan. La Adecuación Horizonte 2015. Principios orientadores, directrices generales y programas de actuación.

Tema 57. Planificación ambiental para el medio natural. Los Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN): objetivos y contenidos. Aplicación a los espacios naturales protegidos. Seguimiento de los PORN. Los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG): objetivos y contenidos. Programas de actuación. Relación de los instrumentos

de planificación ambiental con los de ordenación territorial y desarrollo rural. Desarrollo socioeconómico en zonas protegidas, Plan de Desarrollo Sostenible.

Tema 58. La Información Ambiental: normativa de aplicación. Acceso a la información ambiental. Solicitud de información ambiental. Difusión de información ambiental. El Informe de Medio Ambiente IMA. Nuevas tendencias en las tecnologías de la información: Big data; Cloud computing; Internet de las cosas; Fast data; Tecnologías para análisis del conocimiento. Machine learning.

Tema 59. Educación ambiental. Aspectos generales de la educación ambiental. La educación ambiental en el sistema educativo. El Programa Aldea. La divulgación y la sensibilización: estrategias y métodos de intervención. La percepción social del medio ambiente, el Ecobarómetro. La participación social. El voluntariado ambiental.

Tema 60. Educación para la salud. Aspectos generales de educación para la salud. Papel de la promoción y prevención en la educación para la salud. Educación para la salud: metodología, herramientas y recursos. Planificación, programación y evaluación de actividades de salud ambiental. La Red de Ciudades Saludables.

Tema 61. Regulación jurídica de la Calidad del medio ambiente atmosférico. Contaminación atmosférica, acústica y lumínica. Disposiciones estatales. Normativa de Andalucía.

Tema 62. Normativa europea, estatal y autonómica sobre aguas continentales. Definiciones. Objetivos medioambientales en materia de agua. La Administración del Agua en Andalucía: competencias, órganos y funciones. La planificación hidrológica: objetivos, orden de preferencia de usos y planes de medidas. El dominio público hidráulico: zonas de protección, autorizaciones y concesiones. Regulación específica de aguas continentales, del litoral y aguas marinas. Contenidos ambientales en la Ley de Costas. Normativa de aplicación en rías y estuarios.

Tema 63. Normativa estatal y autonómica sobre Calidad del Suelo. Actividades potencialmente contaminantes del suelo. Declaración de suelo contaminado. Recuperaciones voluntarias. Planificación y competencias. Inventarios.

Tema 64. Regulación jurídica sobre residuos. Normativa estatal y autonómica: general y sobre residuos específicos.

Tema 65. Normativa europea, estatal y autonómica sobre protección de flora y fauna silvestres: la biodiversidad y el patrimonio natural. Régimen general de protección. Infracciones y sanciones. Legislación estatal y autonómica de caza y pesca continental.

Tema 66. Normativa europea, estatal y autonómica sobre espacios naturales protegidos. Red ecológica Natura 2000. Evaluación de la aplicación de los programas comunitarios.

Tema 67. Normativa forestal: situación actual y evolución histórica. Ley 43/2003, de 21 de diciembre, de Montes, y modificaciones posteriores. Ley Forestal de Andalucía y su Reglamento: aspectos generales y contenidos. Aspectos normativos sobre incendios forestales. Normativa sobre vías pecuarias.

Tema 68. Legislación comunitaria, estatal y autonómica sobre Instrumentos de Prevención y Control Ambiental. Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Evaluación Ambiental Estratégica de Planes y Programas. Evaluación ambiental en el planeamiento urbanístico.

Tema 69. Normativa sobre cambio climático: de Naciones Unidas, de la Unión Europea y estatal sobre energía, emisión de gases, transporte, fiscalidad y agricultura y ganadería. Estrategia Española de Cambio Climático y Energía limpia. Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.

Tema 70. Normativa sobre Responsabilidad Medioambiental. Ámbito de aplicación. Prevención y reparación de daños ambientales. Análisis de riesgos. Obligaciones y garantías financieras. Fiscalidad ambiental.

**II.E. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN MEDICINA; SUBOPCIÓN MEDICINA DEL TRABAJO (A1.2009)**

Tema 1. Definición de salud. La salud y sus determinantes. Criterios de causalidad. Indicadores de salud: concepto, características y principales indicadores.

Tema 2. Condiciones de trabajo: concepto. Dimensiones y variables de las condiciones de trabajo. Factores de Riesgos laborales: concepto y tipos.

Tema 3. Salud laboral. Conceptos básicos. Principios estratégicos en salud laboral. Principales actividades en salud laboral: vigilancia y prevención. Desigualdades en salud laboral. Principales indicadores en salud laboral.

Tema 4. Evolución histórica de la Medicina del Trabajo. La medicina en la empresa. La especialidad de Medicina del Trabajo. Instituciones con capacidad formativa en medicina del Trabajo. Las Unidades docentes acreditadas.

Tema 5. Epidemiología. Concepto y usos. Medidas de frecuencia: incidencia y prevalencia. Medidas de efecto o asociación: riesgo atribuible, riesgo relativo y odds ratio (OR). Diseño y criterios de clasificación de los estudios epidemiológicos. Precisión y validez: error aleatorio y error sistemático. Validez interna y externa. Sesgos: concepto, tipos y efectos.

Tema 6. Clasificación de los estudios epidemiológicos. Estudios Descriptivos. Estudios Analíticos Observacionales: Estudios de Casos y Controles y Estudios de Cohortes. Estudios Experimentales. Ensayos Clínicos. Validez y fiabilidad de los métodos diagnósticos: sensibilidad, especificidad y valores predictivos.

Tema 7. Estadística: concepto y usos. Medidas de frecuencia de la enfermedad: razón, tasa y proporción. Variables estadísticas: concepto y tipos. Técnicas de muestreo.

Tema 8. Estadística Descriptiva: medidas de centralización, dispersión, posición y forma. Representaciones gráficas de los datos estadísticos. Estadística Inferencial: concepto, formulación y contraste de hipótesis. Error tipo I y II. Tipos de hipótesis: hipótesis nula y alternativa.

Tema 9. Investigación en salud laboral. Identificación de prioridades. Elaboración del protocolo de investigación: el contenido básico para un proyecto de investigación. El artículo científico: elaboración, presentación y publicación. La medicina basada en la evidencia.

Tema 10. Demografía sanitaria. Concepto y fuentes de información. Demografía estática y dinámica. Indicadores demográficos: natalidad, mortalidad y morbilidad. Planificación sanitaria: concepto y tipos de planificación. Diagnóstico de salud: Identificación de problemas y necesidades de salud.

Tema 11. Organismos internacionales y nacionales con competencia en materia de seguridad y salud en el trabajo: La Organización Internacional del Trabajo. La Organización Mundial de la Salud. La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tema 12. Órganos competentes en materia de seguridad y salud laboral en la Comunidad Autónoma de Andalucía: Consejerías competentes en materia de Empleo y de Salud. El Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Órganos de participación y representación en materia de prevención de riesgos laborales en la Junta de Andalucía.

Tema 13. Estructura organizativa de la prevención de riesgos laborales para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. Organización y funcionamiento de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales. Marco normativo.

Tema 14. La Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo. Retos y ámbitos de actuación. Principios inspiradores. Objetivos y líneas de actuación. Definición de indicadores.

Tema 15. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores.

Tema 16. El Reglamento de los Servicios de Prevención (I). Integración de la prevención en la empresa: El Plan de Prevención de Riesgos Laborales. La evaluación de los riesgos y la planificación de la actividad preventiva. La organización de recursos para las actividades preventivas. El concierto de la actividad preventiva.

Tema 17. El Reglamento de los Servicios de Prevención (II). Acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención ajenos a las empresas. Auditorías. Funciones y niveles de cualificación. Colaboración con el Sistema Nacional de Salud.

Tema 18. El Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en España. Organización y actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Procedimiento especial de actuación en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito de la Administración General del Estado.

Tema 19. Responsabilidad en materia de seguridad y salud en el trabajo. Tipología y sujetos responsables. Responsabilidad empresarial: civil, penal, administrativa y de seguridad social. Responsabilidad de los trabajadores. Responsabilidad del personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 20. Criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención. Actividades sanitarias de los servicios de prevención. Recursos humanos y materiales. Subcontratación de actividades por parte de los servicios de prevención propios. Protección de datos de carácter personal.

Tema 21. La Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: principios y definiciones legales; el derecho de información sanitaria y el derecho a la intimidad. El respeto de la autonomía del paciente: el consentimiento informado. La historia clínica.

Tema 22. El accidente de trabajo. Definición legal y técnica. Notificación de los accidentes de trabajo: Sistema Delt@ y PANOTRATSS. Causas de los accidentes y técnicas preventivas. Análisis estadístico de los accidentes: índices estadísticos. La investigación de los accidentes de trabajo.

Tema 23. La enfermedad profesional: definición legal y médica. El cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la seguridad social. Legislación aplicable. Notificación y comunicación de las enfermedades profesionales: Sistema CEPROSS. La comunicación de sospecha. El periodo de observación y el cambio de puesto de trabajo por enfermedad profesional. La investigación de la enfermedad profesional.

Tema 24. El aseguramiento de las contingencias profesionales. Las Mutuas colaboradoras con la seguridad social: definición y objeto. Contingencias aseguradas: cobertura y prestaciones. Ley General de la Seguridad Social: Incapacidad temporal y permanente. Lesiones permanentes no incapacitantes.

Tema 25. Seguridad en el trabajo. Concepto. Técnicas de seguridad analíticas y operativas. Las normas de seguridad: utilidad, clasificación y características. La señalización de seguridad: clases de señalización y utilización.

Tema 26. Higiene industrial: concepto, objetivos y relación con la medicina del trabajo. Ramas de la higiene industrial. Riesgos higiénicos en el medio laboral: clasificación y efectos. La práctica de la higiene industrial: Identificación, evaluación y control de los riesgos higiénicos.

Tema 27. Equipos de protección individual: definición. Obligaciones generales de empresarios y trabajadores. Criterios para su elección y empleo. Condiciones que deben reunir los equipos de protección individual. Utilización y mantenimiento. Listado de equipos de equipos de protección individual.

Tema 28. Ergonomía. Concepto y áreas de especialización. Procedimientos para la evaluación de los riesgos ergonómicos. Análisis del trabajo y de las demandas de la tarea. Antropometría y biomecánica: la carga física de trabajo.

Tema 29. Psicopsicología aplicada: concepto. Factores de riesgo psicosocial: concepto, clases y metodología de evaluación. La organización del trabajo: el modelo demanda-control- apoyo social. La carga mental en el trabajo. Intervención psicosocial.

Tema 30. Medicina del trabajo. Competencias del especialista en medicina del trabajo. El acto médico en medicina del trabajo: confidencialidad, secreto profesional y el consentimiento informado. Responsabilidades del médico del trabajo. La certificación de la aptitud médica.

Tema 31. Vigilancia de la salud: concepto y marco normativo. Objetivos y características de la vigilancia de la salud. Actividades en vigilancia de la salud: individual y colectiva. Protocolos de vigilancia sanitaria específica de los trabajadores: estructura y contenidos. La historia clínica-laboral.

Tema 32. Guía para la vigilancia de la salud de los trabajadores del sector agrario. Estructura y contenidos. Perfiles Laborales. Valoración de resultados y valoración de aptitud. Periodicidad de la vigilancia de la salud. Documento de Intercambio de Información Sanitaria.

Tema 33. Protección de la maternidad en el trabajo. Normativa de aplicación. Evaluación de riesgos y planificación preventiva. Situaciones protegidas por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural. Adaptación de las condiciones de trabajo: cambio de puesto y suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.

Tema 34. Toxicología Laboral: conceptos básicos. El fenómeno tóxico: toxicocinética y toxicodinámica. Relación dosis-respuesta y dosis-efecto. Clasificación de los contaminantes químicos: según sus propiedades fisicoquímicas y toxicológicas. Efectos para la salud humana y formas de intoxicación.

Tema 35. Contaminantes químicos. Evaluación de la exposición laboral: estrategias de muestreo y análisis. Límites tolerables de exposición: valores límites ambientales (VLA) y biológicos (VLB). Protección individual y colectiva a contaminantes químicos. El informe higiénico: pautas de actuación.

Tema 36. Toxicidad por metales y sus compuestos: concepto, clasificación, fuentes de exposición, toxicidad, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Criterios para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.

Tema 37. Toxicidad por hidrocarburos (solventes orgánicos): concepto, clasificación, fuentes de exposición, toxicidad, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Criterios para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.

Tema 38. Toxicidad por gases y vapores irritantes y por gases asfixiantes químicos: concepto, clasificación, fuentes de exposición, toxicidad, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Criterios para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos.

Tema 39. Toxicidad por plaguicidas: concepto y clasificación. Toxicocinética y toxicidad. Intoxicaciones agudas y toxicidad crónica: manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas de prevención. Protocolo específico de vigilancia de la salud.

Tema 40. Patología laboral por exposición a ruido. Normativa aplicable. Fisiopatología de la audición. Exploración clínica y funcional del oído. Clasificación de las hipoacusias. Diagnóstico. El traumatismo sonoro agudo y crónico: manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas.

Tema 41. Patología laríngea por esfuerzos sostenidos de la voz: disfonía y nódulos de cuerdas vocales. Etiología, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Medidas preventivas y vigilancia de la salud.

Tema 42. Patología laboral por exposición a vibraciones mecánicas. Normativa aplicable. Efectos sobre el organismo: enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas.

Vibraciones mano-brazo y vibraciones del cuerpo entero. Clínica, diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 43. Patología laboral por posturas forzadas y movimientos repetitivos (I). Patología del hombro: Síndrome del Hombro Doloroso. Patología del codo y antebrazo: Epicondilitis lateral y medial. Etiopatogenia, y manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas y tratamiento.

Tema 44. Patología laboral por posturas forzadas y movimientos repetitivos (II). Parálisis de los nervios debido a la presión. Patología de la muñeca y mano: Etiopatogenia y manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica, Medidas preventivas y tratamiento.

Tema 45. Patología laboral por manipulación manual de cargas. Normativa aplicable. Dolor lumbar: Etiopatogenia y manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas y tratamiento.

Tema 46. Exposición profesional a radiaciones ionizantes y no ionizantes. Normativa aplicable. El espectro electromagnético: características físicas básicas. Fuentes y exposición profesional. Efectos biológicos. Medidas de protección y Vigilancia de la salud. Riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos.

Tema 47. Uso de pantallas de visualización de datos: concepto de pantalla de visualización y trabajador usuario. Normativa aplicable. Efectos para la salud: fatiga visual, trastornos musculoesqueléticos y carga mental. Medidas preventivas técnicas y organizativas. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 48. El Síndrome del Edificio Enfermo: definición y características. Factores de riesgo. Efectos sobre la salud: manifestaciones clínicas y diagnóstico. Metodología de evaluación.

Tema 49. Exposición profesional a agentes biológicos. Normativa aplicable. Concepto y criterios de clasificación de los agentes biológicos. Identificación y evaluación de riesgos. Reducción de los riesgos y medidas higiénicas. Vigilancia de la salud. Obligaciones documentales y de información. Enfermedades de declaración obligatoria.

Tema 50. Tuberculosis de origen profesional: Concepto. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Posibilidades de intervención para prevenir la tuberculosis profesional: Identificación del personal potencialmente expuesto y estudio de los contactos.

Tema 51. Enfermedades infecciosas de transmisión sanguínea: Hepatitis y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. La cadena epidemiológica: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas: precauciones universales. Actuación ante exposiciones accidentales a agentes biológicos.

Tema 52. Zoonosis de origen laboral. Concepto. Clasificación. Principales zoonosis: Carbunco, Brucelosis, Tétanos, Leptospirosis, Hidatidosis, Rabia. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas.

Tema 53. Enfermedades infecciosas de transmisión respiratoria: gripe, parotiditis, sarampión, varicela, rubeola y difteria. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas.

Tema 54. Legionelosis: concepto. La cadena epidemiológica de transmisión: reservorio, fuentes de exposición y vías de transmisión. Manifestaciones clínicas y diagnóstico. Criterios higiénicos sanitarios para su prevención y control: Normativa aplicable.

Tema 55. Vacunación en el medio laboral. Aspectos legales. Clasificación de las vacunas. Normas generales para la administración de vacunas. Estabilidad y conservación de las vacunas. Programas de vacunación: individual, colectiva y de grupos especiales.



Tema 56. Asma bronquial y Alveolitis Alérgicas Extrínsecas: concepto. Agentes causales y principales colectivos de riesgo. Patogenia. Manifestaciones clínicas, diagnóstico y diagnóstico diferencial. Medidas preventivas. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 57. Patología laboral de la rinofaringe. Rinitis alérgica e irritativa. Lesiones por inhalación y disfunción reactiva de las vías aéreas. Etiología, manifestaciones clínicas y diagnóstico.

Tema 58. Exposición profesional a polvos minerales. Neumoconiosis: concepto y clasificación. Asbestosis y Silicosis: concepto y fuentes de exposición. Etiopatogenia, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Medidas preventivas. El Plan Integral de Silicosis de Andalucía.

Tema 59. Dermatitis laborales I. Dermatitis de contacto alérgica e irritativa: Concepto. Principales fuentes de exposición. Sensibilizantes químicos y biológicos. Principales colectivos de riesgo. Manifestaciones clínicas. Pruebas diagnósticas y criterios de valoración. Protocolo de vigilancia sanitaria específica.

Tema 60. Dermatitis laborales II. Cáncer cutáneo de origen profesional: definición. Agentes y actividades de riesgos. Formas y manifestaciones clínicas. Pruebas diagnósticas. Medidas preventivas.

Tema 61. Exposición profesional a agentes cancerígenos o mutágenos. Normativa aplicable. Definiciones. Identificación y evaluación de riesgos. Prevención y reducción de la exposición. Medidas de higiene y protección individual. Vigilancia de la salud. Obligaciones documentales y de información.

Tema 62. Carcinógenos químicos de origen profesional: concepto y clasificación. Patogenia del cáncer. Actividades laborales de riesgo. Principales enfermedades profesionales por agentes cancerígenos. Medidas de prevención y vigilancia de la salud.

Tema 63. Carcinoma broncopulmonar de origen profesional. Principales agentes cancerígenos. Diagnóstico del cáncer de pulmón asociado a la exposición laboral. Mesotelioma pleural: etiología, manifestaciones clínicas y diagnóstico. Prevención y tratamiento del cáncer de pulmón asociado a la exposición laboral.

Tema 64. Factores psicosociales en el trabajo. Acoso laboral. Acoso sexual. Acoso discriminatorio. Características psicosociales. Trastornos de la salud asociados a la víctima y a la persona acosadora. El protocolo de prevención y actuación en caso de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 65. Psicología de la salud. Conceptos básicos. Psicología del trabajo y de las organizaciones. Conceptos básicos. Exploración Médico-Psicológica: entrevista clínica. Test psicológicos (Psicometría y Psicodiagnóstico). Escalas y cuestionarios de evaluación. Detección, valoración y manejo de las personalidades conflictivas en el medio laboral.

Tema 66. Psiquiatría en el ámbito laboral. Fundamentos de la Psicopatología Laboral. Trastornos de personalidad y trabajo. Trastornos ansiosos, depresivos y psicóticos en el medio laboral.

Tema 67. La organización del trabajo. El trabajo a turnos y nocturno. Definición. Ritmos biológicos y efectos sobre la salud. Medidas preventivas.

Tema 68. Las drogodependencias en el medio laboral. Conceptos generales. Factores de riesgo e indicadores. Clasificación de las drogas según sus efectos sobre el sistema nervioso central. Efectos para la salud y su repercusión en las organizaciones. Programas de intervención: prevención, tratamiento y rehabilitación. Prevención del tabaquismo: lugares de trabajo sin humo.

Tema 69. Promoción de la salud en el trabajo. Concepto y elementos de la planificación. Red de empresas saludables. La red europea de promoción de la salud en el lugar de trabajo (ENWHP). La declaración de Luxemburgo. Programas para la promoción de la salud en el trabajo: criterios de calidad.

Tema 70. Organización de los primeros auxilios en la empresa. Concepto y fundamento legal. Material y locales de primeros auxilios. Personal encargado. Eslabones de la cadena de socorro. Valoración de la persona accidentada. Soporte Vital Básico. Resucitan cardiopulmonar. Control de hemorragias, quemaduras y traumatismos.

## II.F. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN VETERINARIA (A1.2012)

Tema 1. Organismos internacionales relacionados con la agricultura, ganadería y la alimentación: Organización Mundial de la Salud. Estructura. Funciones. Reglamento Sanitario Internacional. Codex Alimentarius Mundi. FAO y Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Códigos. Lista de enfermedades. El Código Zoonosológico Internacional. El manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres.

Tema 2. La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea. La Dirección General de Sanidad y Protección de los Consumidores de la Comisión Europea. La Oficina Alimentaria y Veterinaria. La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Estructura. Relaciones con otros departamentos, administraciones. Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Tema 3. La Consejería competente en materia de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural: estructura orgánica, competencias, régimen jurídico y ordenación funcional. Organización periférica. Planes estratégicos.

Tema 4. Política agraria y marco institucional. Las Administraciones Públicas en la política agraria. Organizaciones profesionales y empresariales agrarias. Sindicalismo agrario.

Tema 5. Política de producciones: características de las producciones agrarias. La búsqueda del equilibrio oferta-demanda. Justificación de la intervención de las Administraciones en las producciones agrarias.

Tema 6. Política de renta. Fiscalidad agraria. Seguros agrarios. Subvenciones agrarias. Política de mercados. La OCM única. Red de seguridad de los mercados agrarios. Búsqueda del equilibrio en la cadena de valor agroalimentaria. Medidas específicas de apoyo.

Tema 7. La intervención de la Administración en las producciones y los mercados agrarios. Actuaciones de los poderes públicos ante las distintas situaciones de crisis. Crisis sanitarias, de mercado, climatológicas y medioambientales. Directrices comunitarias de ayudas estatales al sector agrario. Ayudas de mínimos en los sectores agrario.

Tema 8. Política Agraria Común (PAC). El presupuesto comunitario. Los fondos estructurales. La cohesión económica y social. La financiación de la Política Agraria Común. Fondos agrarios. FEAGA y FEADER. La Dirección General de Fondos Agrarios de la Junta de Andalucía. Condicionalidad.

Tema 9. El primer pilar de la PAC: Las ayudas directas en el marco de la política agraria común. Principales características. Aplicación en Andalucía.

Tema 10. El segundo pilar de la PAC: La política de desarrollo rural. La financiación de la política del desarrollo rural y su aplicación en Andalucía.

Tema 11. Ley General de Subvenciones: procedimientos de concesión y pagos. Conferencias sectoriales ministeriales.

Tema 12. Política alimentaria. Mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria: Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y Ley de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario. Relaciones contractuales agricultura-industrias agroalimentarias.

Tema 13. La política ambiental en Andalucía. Programas de Acción Ambiental. Principales aspectos relacionados con el sector agroalimentario y con la salud pública.

Conservación y preservación de los espacios naturales. Red Natura 2000 en Andalucía. La Consejería competente en materia de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: estructura orgánica, competencias, régimen jurídico y organización funcional.

Tema 14. La dehesa en Andalucía: características y sistema productivo. Normativa.

Tema 15. Las producciones agrarias intensivas y extensivas. Características y diferencias. Las producciones agrarias ecológicas en Andalucía. Requisitos medioambientales de las explotaciones ganaderas intensivas en Andalucía. Implicaciones de las producciones agrarias en la producción de Gases Efecto Invernadero (GEI). La contaminación por nitratos en Andalucía.

Tema 16. Indicadores macroeconómicos del sector agrario andaluz. Producción final agraria. Renta agraria. Empleo en el sector agrario. La empresa agroalimentaria andaluza. Características y tipos. Estructura de las explotaciones agrarias. Principales producciones. Contribución al desarrollo rural.

Tema 17. Asociacionismo agrario. Fórmulas asociativas. Cooperativas. Régimen jurídico. Sociedades agrarias de transformación. Las agrupaciones de productores agrarios. Otras figuras asociativas. Organizaciones Interprofesionales en el sector agrario, ganadero y pesquero. Situación actual. Legislación e integración asociativa. Ley de Fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.

Tema 18. Industrias agroalimentarias: ordenación, fomento y control. Mercados agrarios, normalización y tipificación. Ley 2/2011, de la Calidad Agroalimentaria y Pesquera de Andalucía. La calidad diferenciada en las producciones agrarias. Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG). Norma de Calidad del jamón, la paleta y el lomo ibérico.

Tema 19. La investigación científica en el sector agrario y alimentario andaluz. Principales líneas de investigación en las áreas de agricultura, ganadería, pesca y alimentación.

Tema 20. Normas básicas de sanidad Animal. La Ley de Sanidad Animal. Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento y del Consejo relativo a las enfermedades transmisibles de los animales.

Tema 21. Los sectores de bovino de carne, de leche y de lidia; ovino y caprino en Andalucía. Estructura productiva. Importancia en el contexto nacional y en el de la UE. Política de precios y mercados.

Tema 22. Los sectores porcino, avícola, apícola, cunícola, acuícola, équidos en Andalucía. Estructura productiva. Importancia en el contexto nacional y en el de la UE. Política de precios y mercados.

Tema 23. Los espectáculos taurinos en Andalucía. Normativa aplicable.

Tema 24. Controles veterinarios aplicables al comercio de animales y material genético en rumiantes y porcino y équidos.

Tema 25. Controles veterinarios aplicables al comercio de animales, material genético en el sector de aves de corral, huevos, acuícola, cunícola y apícola.

Tema 26. Inspección de explotaciones ganaderas, establecimientos e industrias alimentarias. Levantamiento de actas, toma de muestras y adopción de medidas cautelares. La trazabilidad aplicada a las producciones agroganaderas. Sistemas informáticos. SITRAN, SIGGAN, SILUM, SIRENTRA, TRACES y Letra Q.

Tema 27. Certificación de animales vivos, material genético y productos de origen animal. Concepto, práctica y condiciones para certificar. Los servicios veterinarios oficiales como agentes certificadores. Delegación de la autoridad para tareas específicas: Servicios veterinarios autorizados y ayudantes de inspección.

Tema 28. La ordenación de las explotaciones ganaderas. Normativa. Registro Único de Ganadería de Andalucía.

Tema 29. Ordenación sanitaria y zootécnica de explotaciones de rumiantes, équidos y cinegéticas.

Tema 30. Ordenación sanitaria y zootécnica de explotaciones porcinas, avícolas, conícolas, apícolas, acuícolas y helicícolas.

Tema 31. El movimiento de animales de compañía y de ocio. Implicaciones sanitarias y de bienestar animal. Núcleos zoológicos. Normativa legal.

Tema 32. Ley de Protección de los Animales en Andalucía. Animales de compañía. Identificación y registro. Normativa aplicable a la tenencia de animales de compañía. Parques zoológicos. Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Tema 33. Concepto de epidemiología y epizootiología. Cadena epidemiológica. Reservorios y fuentes de infección. Mecanismos de transmisión. Vigilancia epidemiológica de las enfermedades del ganado. Redes de Alerta Sanitaria de Vigilancia Epidemiológica Nacionales e Internacionales. Cuantificación del Riesgo: Riesgo absoluto y Riesgo Relativo. Enfermedades de declaración obligatoria.

Tema 34. Sanidad animal y gestión de animales en libertad. Ecoepidemiología. El papel de la fauna salvaje en la epidemiología de enfermedades de los animales domésticos. Requisitos de sanidad animal para el movimiento de animales de explotaciones cinegéticas, así como animales de fauna silvestre. Normativa legal.

Tema 35. Programas oficiales de lucha colectiva contra las enfermedades de los animales. Criterios comunitarios para su aprobación y financiación. Los gastos del sector veterinario en la UE.

Tema 36. Las enfermedades de los animales con alto poder de difusión. Organización de la lucha colectiva. Sistemas de prevención y detección. Vigilancia y seguimiento epidemiológico. Los programas de emergencia.

Tema 37. Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas. Requisitos para su constitución y reconocimiento oficial. Programación sanitaria y financiación. Papel de los veterinarios responsables.

Tema 38. Laboratorios Agroganaderos en Andalucía. Laboratorios oficiales, laboratorios de referencia nacionales y comunitarios, y autorizados. Buenas prácticas de laboratorio. Técnicas oficiales de análisis y diagnóstico. Acreditación.

Tema 39. Técnicas de diagnóstico inmunológico. Terapéutica inmunológica: tipos de vacunas y sueros. Programas de vacunación. Diferenciación inmunológica entre animales vacunados e infectados.

Tema 40. El medicamento veterinario en Andalucía. Medicamentos veterinarios: prescripción y utilización. Botiquín del veterinario. Resistencias antimicrobianas. Mecanismos, situación en la UE. Programas para el uso racional de medicamentos de uso veterinario.

Tema 41. Seguridad Alimentaria. Concepto y principios inspiradores. La cadena alimentaria. La responsabilidad de los operadores, consumidores y poderes públicos en materia de seguridad alimentaria. Ley de medidas de mejora de la cadena alimentaria.

Tema 42. Normativa básica en relación con la seguridad alimentaria. El Código alimentario Alimentarius Codex Alimentarius Español. Reglamentaciones técnico-sanitarias y normas de calidad. Registro General Sanitario de Alimentos. Autorización sanitaria de funcionamiento. Otros registros de establecimientos alimentarios.

Tema 43. Autocontroles en establecimientos e industrias agroalimentarias. Sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico: metodología de implantación. Auditoría de los sistemas de autocontrol.

Tema 44. Normativa básica de aplicación en la producción primaria de los productos de origen animal. Normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano.

Tema 45. Normativa sobre controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales. Plan Nacional de la Cadena Alimentaria.

Tema 46. Alimentación animal. Materias y sustancias empleadas en la fabricación de piensos. Usos de la Proteínas Animales Transformadas (PATs), marco legal. Registros de establecimientos de alimentación animal y control. Etiquetado y trazabilidad de los piensos.

Tema 47. Normativa relativa a los requisitos en materia de higiene de los piensos. Piensos medicamentosos y aditivos en alimentación animal. Control Oficial. RASFF.

Tema 48. Micotoxinas, Dioxinas y otras Sustancias Indeseables en alimentación animal. Implicaciones en seguridad alimentaria. Normativa legal.

Tema 49. Residuos en animales vivos y alimentos de origen animal. Problemática general. Procedimientos para su detección y cuantificación. El Plan Nacional de Investigación de Residuos. Organismos modificados genéticamente: concepto y características. Problemática asociada a su utilización como integrantes de los productos en alimentación animal: situación actual, marco legal y control.

Tema 50. Normativa aplicable a los subproductos animales no destinados a consumo humano. Establecimientos y operadores de SANDACH. Trazabilidad y comercio intracomunitario y con terceros países. Control oficial.

Tema 51. Protección de los animales en las explotaciones ganaderas y en el sacrificio. Protección de los animales utilizados en experimentación. Protección de los animales durante su transporte. Registro de transportistas de animales vivos en Andalucía. Normativa legal.

Tema 52. Bienestar animal de cerdos, aves de producción y de terneros confinados para la cría y el engorde. Normativa legal.

Tema 53. La identificación animal. Normativa. Sistemas de identificación y registro de animales. Importancia para el control de ayudas, la sanidad animal, la mejora animal y la seguridad alimentaria. Controles oficiales.

Tema 54. Sistema de identificación y Registro de los animales de producción. Normativa.

Tema 55. Selección en ganadería. Normativa zootécnica. Programas de conservación, mejora y fomentos de razas ganaderas. Catálogo oficial de razas ganaderas. Los libros genealógicos y los controles de rendimiento. Recuperación de razas en peligro de extinción. Subvenciones y controles oficiales.

Tema 56. Enfermedades zoonóticas: Concepto y clasificación. Principales enfermedades de este grupo en Andalucía: importancia social, sanitaria y económica. Métodos de prevención, control y erradicación. Zoonosis emergentes. Legislación. Situación epidemiológica.

Tema 57. Rabia, y triquinosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Normativa legal. Situación en Andalucía.

Tema 58. Salmonelosis en aves: Etiología, epidemiología, prevención y control. Programa Nacional de vigilancia y control.

Tema 59. Las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET). Epidemiología, diagnóstico y control. Normativa legal. Programa Integral Coordinado de vigilancia y control de las EET.

Tema 60. Enfermedades infecto-contagiosas de los rumiantes sometidas a programas oficiales de vigilancia y control (I). Brucelosis y Tuberculosis: Etiología, epidemiología, prevención y control. Situación en Andalucía.

Tema 61. Otras enfermedades infecto-contagiosas de los rumiantes sometidas a programas oficiales de vigilancia y control (II). Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación.

Tema 62. Peste Porcina Africana, Peste Porcina Clásica y Enfermedad Vesicular Porcina: etiología, epizootiología, lesiones, diagnóstico. Medidas específicas de lucha. Normativa.

Tema 63. Enfermedad de Aujeszky y otras enfermedades infecto-contagiosas del ganado porcino sometidas a programas oficiales de vigilancia y control. Epidemiología, planes de vigilancia, diagnóstico, control y erradicación.

Tema 64. Influenza Aviar: Etiología, epizootiología, patogenia, síntomas, lesiones y diagnóstico. Programa de Vigilancia de Influenza Aviar en Aves de Corral y Aves Silvestres. Normativa. Enfermedad de Newcastle. Etiología, epizootiología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico y lucha. Normativa.

Tema 65. Otras enfermedades infecto-contagiosas de las aves sometidas a programas oficiales de vigilancia y control. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación.

Tema 66. Enfermedades infecto-contagiosas de los équidos sometidas a programas oficiales de vigilancia y control. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación.

Tema 67. Enfermedades infecto-contagiosas de las abejas. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Plan Sanitario apícola y otros programas para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades de las abejas.

Tema 68. Enfermedades infecto-contagiosas en acuicultura y de los animales de la familia leporidae. Epidemiología, diagnóstico, control y erradicación. Enfermedades de declaración obligatoria en la UE en acuicultura y de los animales de la familia leporidae, situación actual y normativa legal.

Tema 69. Fiebre Aftosa: Etiología, epizootiología, patogenia, síntomas, lesiones, diagnóstico. Medidas de lucha. Normativa.

Tema 70. Enfermedades emergentes. Reglamento Sanitario Internacional y su relación en la prevención de enfermedades emergentes. Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias (CAES). Planes de emergencia frente a enfermedades emergentes transmisibles como medida de protección de la salud pública.

## II.G. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN GEOGRAFÍA (A1.2013)

Tema 1. Contexto geográfico de Andalucía. Estructura física del territorio. Biogeografía de Andalucía: agua, aire, ecosistemas, geomorfología, edafología. Aspectos geopolíticos, históricos, sociales y económicos.

Tema 2. Formación histórica del territorio. Etapas de la historia económica. Demografía histórica. Evolución del sistema urbano. Evolución de las infraestructuras. Divisiones administrativas del territorio.

Tema 3. Constitución geológica y suelos. Estructura geológica. Procesos geomorfológicos. Edafología. Mapa de suelos. Riesgos asociados: sísmico, erosión, desertificación... Fuentes y métodos.

Tema 4. Clima. Caracterización climática de Andalucía. Zonas climáticas. Incidencia del clima en la conformación del territorio andaluz. Fuentes de medición y métodos de análisis. Redes de estaciones meteorológicas.

Tema 5. Agua. Cuencas. Recursos hídricos. Aguas superficiales y subterráneas. El medio marino. Riesgos asociados: sequía, sobreexplotación de acuíferos, inundaciones... Fuentes y métodos.

Tema 6. Recursos bióticos. Conjuntos biogeográficos. Recursos marinos. Vegetación. Fauna. Hábitats. Fuentes y métodos.

Tema 7. Población y sociedad. Estructura demográfica. Estructura económica. Estructura social.

Tema 8. Sistema de ciudades de Andalucía. Población y ciudad. Evolución, caracterización y jerarquía de ciudades. Aglomeraciones urbanas.

Tema 9. Sectores económicos I. Caracterización de los sectores agrícola, forestal, pesquero y minero. Distribución territorial y evolución histórica. Índices de actividad y empleo.

Tema 10. Sectores económicos II. Caracterización de los sectores industrial y de la construcción. Distribución territorial y evolución histórica. La globalización: fuentes energéticas, deslocalización y externalización. Índices de actividad y empleo.

Tema 11. Sectores económicos III. Caracterización del sector turístico. Recursos geográficos y patrimoniales. Caracterización del sector comercial y del resto de servicios. Organización espacial. Índices de actividad y empleo.

Tema 12. Unidades físico-ambientales. Zonas de Montaña. Zonas de campiña y Vega. Franja litoral. Medio físico y modelos de ocupación.

Tema 13. Paisaje. Conceptos básicos. Grandes unidades de paisaje y su transformación reciente. Paisaje y territorio. Fuentes y métodos.

Tema 14. La planificación. La planificación como instrumento de actuación de los poderes públicos: marco conceptual y tipos de planificación. La planificación estratégica: etapas y herramientas. La evaluación de los planes: sistemas de evaluación.

Tema 15. Política regional de la Unión Europea. Objetivos y principios. Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos: FEDER, Fondo Social Europeo, FEADER y Fondo de Cohesión. Articulación y programación de estos fondos en Andalucía.

Tema 16. Políticas sectoriales de la Unión Europea. Políticas comunes de la UE. Principales iniciativas en materia de agricultura, medio ambiente, transporte y cohesión.

Tema 17. Desarrollo regional. Diagnóstico de la economía andaluza. El contexto y desarrollo de la planificación económica en Andalucía: objetivos y estrategias. Economía verde, bioeconomía y economía circular en Andalucía.

Tema 18. Desarrollo sostenible. Fundamentos teóricos y recorrido histórico. Principales declaraciones internacionales. El desarrollo sostenible en Andalucía.

Tema 19. Cambio global y climático. Fundamentos teóricos y conceptos del cambio global y del cambio climático. Principales declaraciones, normativas y planes. Los informes IPPC y escenarios de cambio climático en Andalucía. Las políticas de adaptación y mitigación en Andalucía.

Tema 20. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Marco Normativo. Figuras de protección autonómicas, nacionales, europeas e internacionales. Instrumentos de planificación de los espacios protegidos. Órganos de gestión y participación.

Tema 21. Calidad de la aire y la contaminación acústica y lumínica. La contaminación de la atmósfera, normativa, redes de vigilancia y registro de emisiones, principales focos de emisión y consecuencias. La contaminación acústica, normativa, principales focos de emisión y mapas de ruido. La contaminación lumínica, normativa, zonas protegidas y mapa del cielo nocturno andaluz.

Tema 22. Gestión de los residuos. Tipos de residuos, producción y tratamiento. Legislación y planificación. La gestión de los residuos y la economía circular.

Tema 23. Planificación del agua. Principios. Marco normativo y estratégico. Objetivos e instrumentos. Planes Hidrológicos de las cuencas. Usos, demandas y presiones. Prioridades. La determinación del estado de las masas de agua. Objetivos medioambientales. Planes de Sequía e inundaciones.

Tema 24. Gestión del medio natural. Protección de la flora, la fauna y los recursos naturales. Principales riesgos y amenazas. Política forestal. Marco normativo, planes e instrumentos.

Tema 25. Instrumentos de prevención ambiental. Marco legal nacional y autonómico. Los instrumentos de prevención de obras y actividades. Los instrumentos de prevención de planes y programas.

Tema 26. Acceso a la información y a la participación en medio ambiente. Normativa reguladora sobre acceso a la información ambiental. Principales sistemas y redes de

información ambiental en Andalucía. La regulación de la participación social en materia de medio ambiente. Órganos de participación.

Tema 27. Ciencia, tecnología e innovación. Planes de apoyo a la innovación y el conocimiento en Andalucía. Prioridades de especialización. La planificación estratégica de las telecomunicaciones. Objetivos y principales líneas de actuación en Andalucía.

Tema 28. Planificación energética. Caracterización del sector energético andaluz. Demanda: fuentes y usos. Infraestructuras: parque de generación eléctrica y redes de transporte. Las energías renovables. Objetivos y retos de las políticas energéticas en Andalucía.

Tema 29. Transporte y movilidad. Diagnóstico del sector del transportes en Andalucía. Marco normativo y estratégico. La planificación estratégica vigente. Retos, objetivos y propuestas por ámbitos de actuación.

Tema 30. Planificación del turismo y el comercio. Diagnóstico del sector turístico andaluz. Análisis territorial de los recursos turísticos. Marco de la planificación turística. Principios, retos, meta, objetivos y principales líneas estratégicas. Marco normativo de la planificación comercial. Grandes superficies minoristas y modelo de ciudad. Criterios generales, territoriales y urbanísticos para la implantación de las grandes superficies minoristas.

Tema 31. Planificación agraria. Diagnóstico del sector agrario. Marco competencial y regulación normativa con incidencia territorial. Políticas agrarias de la Unión Europea y autonómicas. Agricultura y cambio climático.

Tema 32. Desarrollo rural. Concepto de medio rural y caracterización. Actividades económicas con incidencia en el medio rural andaluz: el turismo, la agroindustria, la energía... Principales instrumentos de planificación y gestión del medio rural andaluz.

Tema 33. Patrimonio cultural. Concepto y tipos de patrimonio en Andalucía. Normativa y planificación. Planes andaluces de bienes culturales. Catalogo General del Patrimonio Histórico andaluz. Otros instrumentos de protección del patrimonio. El planeamiento urbanístico de protección. La red de espacios culturales.

Tema 34. Planificación de los servicios de salud y deporte. Indicadores de salud en Andalucía. La legislación y planificación del sistema público andaluz. Organización territorial de los servicios de salud. Legislación y planificación de los equipamientos deportivos.

Tema 35. Organización del sistema educativo. Indicadores educativos en Andalucía. Marco legislativo y planificación del sistema educativo andaluz. Objetivos y retos. Organización territorial de centros educativos y áreas de influencia.

Tema 36. Cohesión social. Indicadores de cohesión social y delimitación de zonas desfavorecidas. Legislación y planificación de políticas de inclusión social. Organización territorial de los servicios sociales.

Tema 37. Planificación de la industria y la minería. Diagnóstico del sector industrial andaluz. Herramientas de planificación. Objetivos y medidas. Caracterización del sector minero. Marco normativo y de planificación. Objetivos y líneas de actuación. Afecciones territoriales y ambientales.

Tema 38. Políticas de paisaje. Marco conceptual y metodológico para el análisis y tratamiento del paisaje. Contexto para las políticas de paisaje en Andalucía. El paisaje en la legislación y planificación andaluza. Paisaje y participación social.

Tema 39. Ordenación del territorio en Europa y España. Estrategias Territoriales de la UE. Principales políticas comunitarias con incidencia territorial. La ordenación del territorio en España: planes y políticas de incidencia territorial a nivel nacional. La planificación territorial en las Comunidades Autónomas.

Tema 40. Ordenación del Territorio en Andalucía. Antecedentes y marco normativo. La Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía. Instrumentos de planificación territorial. Planes con Incidencia en la Ordenación del Territorio. Actuaciones de intervención singular. Actuaciones de Interés Autonómico.



Tema 41. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. El modelo territorial de Andalucía. Determinaciones básicas. Tramitación y efectos. Seguimiento y evaluación. Desarrollo del Plan.

Tema 42. Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional. Contenido y documentación. Determinaciones básicas. Tramitación y efectos. Desarrollo y gestión. Seguimiento y evaluación. Evaluación ambiental del planeamiento territorial.

Tema 43. Planificación territorial y urbanística. Relaciones y efectos. Órganos competentes y procedimientos en la redacción y tramitación. Incidencia de la legislación sectorial en la planificación territorial y urbanística.

Tema 44. Legislación urbanística. Normativa básica y autonómica. Régimen urbanístico: la clasificación del suelo. Planeamiento general y de desarrollo. Catálogos. Normativas Directoras para la ordenación urbanística. Actuaciones en suelo no urbanizable.

Tema 45. Plan General de Ordenación Urbanística. Determinaciones básicas. Formulación, tramitación y documentación. Valoración de la incidencia territorial del planeamiento urbanístico. Evaluación ambiental del planeamiento urbanístico.

Tema 46. Planeamiento urbanístico de desarrollo. Clases, contenidos y determinaciones básicas. Formulación, tramitación y documentación. La gestión y ejecución del planeamiento urbanístico: sistemas de actuación e instrumentos de ejecución.

Tema 47. Regulación urbanística del suelo no urbanizable. Normativa e instrumentos para la ordenación, protección y gestión del suelo no urbanizable. Incidencia del planeamiento urbanístico supramunicipal, y de la planificación territorial y ambiental en la regulación del suelo no urbanizable. La disciplina urbanística: edificaciones y asentamientos en suelo no urbanizable.

Tema 48. Desarrollo urbano sostenible. Concepto y principales referencias internacionales. Instrumentos para la implementación del desarrollo urbano sostenible europeos, nacionales y autonómicos. La sostenibilidad urbana en Andalucía.

Tema 49. Geodesia y proyecciones. Forma y dimensiones de la Tierra. Geoide y elipsoides. Sistemas geodésicos de referencia: ED50, WGS84, ETRS89. Proyecciones cartográficas: tipos y propiedades. La proyección UTM. Transformaciones geométricas.

Tema 50. Sistemas de posicionamiento. Redes geodésicas pasivas y activas. Sistemas de posicionamiento y navegación. Constelaciones operativas o en desarrollo. Precisiones y sistemas de aumentación. Redes geodésicas disponibles sobre Andalucía. Aplicaciones.

Tema 51. Topografía y modelos de elevaciones. La medición y representación del relieve. Redes de nivelación. Fuentes de datos altimétricos. La técnica LIDAR. Análisis del relieve: isolíneas, perfiles, pendientes, orientación y rugosidad. Modelos disponibles sobre Andalucía.

Tema 52. Fotogrametría. Principios de la fotogrametría. Tipos de fotografías aéreas. Vuelos, sensores, cámaras y productos. Técnicas de ortorectificación. La restitución cartográfica. Fotointerpretación. Planes nacionales de ortofotografías aéreas. Series ortofotográficas disponibles sobre Andalucía.

Tema 53. Teledetección. Principios físicos. Conceptos de resolución temporal, espectral, radiométrica y espacial. Tratamientos de las imágenes. Aplicaciones de la teledetección. Principales misiones. Imágenes disponibles sobre Andalucía.

Tema 54. Georreferenciación y geocodificación. Georreferenciación por coordenadas. Geocodificación por unidades administrativas o direcciones postales. La recogida y normalización de la información. Procesos y herramientas de geocodificación. Aplicaciones de la geocodificación. La geocodificación de registros administrativos en Andalucía.

Tema 55. Datos Espaciales. Normativa sobre datos Espaciales de Referencia. Disponibilidad de datos espaciales de referencia. Modelos de datos. Acceso y usos en Andalucía. Información Geográfica Temática.

Tema 56. Sistemas de información geográfica. Definición, principios y componentes de un SIG. Modelos de datos: raster, vector y objetos. Topologías y estructuras de datos. Bases de datos, software y formatos. Captura, almacenamiento, procesado y control de información geográfica. Aplicaciones de análisis espacial. Sistemas de información geográfica en la Junta de Andalucía.

Tema 57. Análisis raster. Modelos de datos raster. Imágenes y mallas. Pirámides e índices. Métodos de reclasificación. Combinación, superposición, interpolación y extracción. Proximidad, distancia, desplazamiento, propagación y vecino más próximo. Autocorrelación espacial.

Tema 58. Análisis vectorial. Modelos de datos vectoriales. Topologías de puntos, líneas y polígonos. Clasificación y filtrado. Patrones espaciales de puntos. Teoría de grafos. Análisis de redes. Análisis de la distancia mínima. Intersección, unión y disolución de polígonos. Algoritmos de poligonación.

Tema 59. Modelización. Principios y técnicas de modelización. Geostatística gaussiana. Modelos de kriging. Técnicas de simulación. Autómatas celulares. Modelos 3D. Usos y aplicaciones.

Tema 60. Producción y representación cartográfica. La cartografía histórica. Fuentes de datos espaciales. Edición cartográfica. Tipos de mapas. Escalas y resoluciones. Semiología cartográfica: símbolos, rotulación y composición. Elementos del mapa. Cartografía topográfica y temática en Andalucía.

Tema 61. Calidad en cartografía. Teoría del error. Modelo de calidad, control de calidad y mejora de la calidad. Calidad de proceso y de productos. Exactitud, compleción y consistencia. Normas ISO sobre calidad de la información geográfica. Normas Técnicas Cartográficas en Andalucía.

Tema 62. Indicadores estadísticos. Estadística descriptiva: índices de tendencia central, dispersión y forma. Estadística inferencial: técnicas de muestreo, inferencia y contraste. Indicadores de correlación y regresión. Análisis de series temporales. Modelos lineales y no lineales. Minería de datos. Geoestadística.

Tema 63. Expresión gráfica. Conceptos de semiología gráfica. Representación gráfica de datos. Tipos de gráficas estadísticas: series, histogramas, círculos y pictogramas. Diagramas de flujo y de Gantt. Cartogramas.

Tema 64. Series estadísticas. Tipos de series de datos. Principales series de datos. El Inventario de Fuentes de Información Administrativa de Andalucía. El Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Sistemas de indicadores de seguimiento de políticas públicas.

Tema 65. La regulación estadística en la Unión Europea. Código de buenas prácticas de las Estadísticas europeas. Eurostat. Plan Estadístico nacional y Programa Estadístico Comunitario.

Tema 66. Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Organización institucional de la cartografía en España. El Sistema Cartográfico Nacional. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Planificación estadística y cartográfica en Andalucía: principios, objetivos, ejes y estrategias. Principales actividades estadísticas y cartográficas en Andalucía.

Tema 67. Redes y sistemas de información en Andalucía. Los SIG en la Junta de Andalucía: evolución y proyectos. La Red de Información Ambiental de Andalucía. Sistemas de información en materia de agricultura, minas, energía, salud, turismo y cultura. El SIG Corporativo de la Junta de Andalucía. Acceso a la información geográfica sobre Andalucía.

Tema 68. Normalización e IDEs. Las infraestructuras de datos espaciales: concepto, arquitectura y servicios. Metadatos y catálogos. Estándares internacionales sobre información geográfica: ISO y OGC. La Infraestructura de Información Geográfica de Europa. Las infraestructuras y servicios de información geográfica en España. La Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía.

Tema 69. Comunicaciones e Internet. Arquitectura Cliente servidor, definición y componentes. Lenguajes y herramientas para la utilización de redes globales. API's para mapas interactivos. Principales Protocolos y redes de comunicaciones.

Tema 70. Nuevas tecnologías e información geográfica. Nuevas tendencias en las tecnologías de la información. Big data. Cloud computing. Internet de las cosas. Fast data. Tecnologías para análisis del conocimiento. Machine learning, visual analytics e inteligencia computacional.

## II.H. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PSICOLOGÍA (A1.2016)

Tema 1. La encuesta: posibilidades y limitaciones como técnica de recogida de datos. Campos de aplicación. Construcción del cuestionario. Fiabilidad y validez del cuestionario.

Tema 2. La actitud: definición y el cambio de actitudes. Las escalas de medición de la actitud. Aplicación del análisis de actitudes y estudios de opinión en el ámbito social.

Tema 3. Primera infancia: inteligencia motora, desarrollo afectivo y social. Adquisiciones básicas. Problemas y dificultades más frecuentes en esta etapa. Orientación a los padres. Pautas para la formación de los maestros y cuidadores.

Tema 4. La niñez intermedia: desarrollo cognitivo, afectivo-emocional y social. Desarrollo de la personalidad. Problemas y dificultades más frecuentes en esta etapa. Orientación a padres. Pautas para la formación de los maestros. La coeducación. La violencia y la afectividad en la cultura escolar.

Tema 5. Pubertad y Adolescencia. Cambios anatomofisiológicos. Desarrollo cognitivo y moral. Personalidad adolescente. Patrones de conducta individual y social. Desarrollo del aprendizaje social. Influencia del grupo de iguales. Desarrollo de la sexualidad. Habilidades sociales y autocontrol.

Tema 6. La distribución normal. Estadística inferencial: estimación de parámetros y pruebas de hipótesis. Distribución muestral. Error alfa y beta (i y ii). Grado de significación estadística.

Tema 7. Relación entre variables: relación entre variables cualitativas, relación entre variables cuantitativas, relación entre variables cuantitativas y cualitativas. El modelo general lineal. El modelo de regresión múltiple. Técnicas de regresión multivariantes.

Tema 8. Ordenación del sistema educativo en Andalucía: estructura, principios, fines y contenido. Régimen de centros docentes que imparten enseñanzas de régimen general.

Tema 9. Características generales de la educación infantil y educación primaria en Andalucía: estructura, objetivos, contenidos, competencias básicas, evaluación y metodología. Las medidas de atención a la diversidad.

Tema 10. Características generales de la educación secundaria, del Bachillerato y de la formación profesional de grado medio y grado superior en Andalucía: estructura, objetivos, contenidos básicos, evaluación y metodología. Las medidas de atención a la diversidad.

Tema 11. La acción tutorial como integrante de la función docente. Técnicas y funciones de los tutores en las enseñanzas de régimen general en el ámbito territorial de Andalucía.

Tema 12. Principios y modelos generales de evaluación en educación. Sus fines y sus tipos. La evaluación de la formación del profesorado. La autoevaluación.

Tema 13. La orientación educativa. Principios, modelos y técnicas. La organización del sistema de orientación en Andalucía. Los departamentos de orientación. Los equipos de orientación educativa.

Tema 14. La orientación profesional y los procesos de toma de decisión vocacional. La madurez vocacional y el proyecto de vida. El autoconocimiento y la elección de estudios y profesiones. Modelos y programas de orientación profesional.

Tema 15. Detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Tema 16. La familia y el proceso educativo. Crisis del modelo tradicional de la familia. Tipos de familia y la evaluación y orientación de problemas educativos.

Tema 17. Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Definición y clasificación. Regulación. Diferencias entre la comunicación presencial y la comunicación virtual. La formación online y otras aplicaciones en el ámbito educativo.

Tema 18. Control de los contenidos digitales en Internet. La regulación de contenidos lícitos e ilícitos para la infancia y la adolescencia. Las redes sociales de carácter virtual y los procesos de construcción de roles e identidades. Indicadores estadísticos sobre el uso de Internet.

Tema 19. Los videojuegos: efectos aptitudinales y emocionales en la infancia y adolescencia. La coregulación de contenidos y el sistema de clasificación por edades. Los videojuegos y las teorías de la estimulación, de la catársis y del aprendizaje imitativo o vicario. La adicción a los videojuegos.

Tema 20. Evolución del concepto de salud. Prevención y promoción. Educación para la salud. Metodología y líneas de actuación.

Tema 21. La reforma sanitaria en Andalucía. La atención primaria de salud. Objetivos. Estructuración territorial. Recursos. Organización de un centro de salud.

Tema 22. La planificación sanitaria. Determinación de necesidades de salud. El Plan Andaluz de Salud. Programación, evaluación y ejecución.

Tema 23. El programa de salud materno-infantil en Andalucía (I): planificación familiar. Atención al embarazo, parto y puerperio.

Tema 24. El Programa de Salud materno-infantil en Andalucía (II). Líneas básicas de atención a la infancia y adolescencia. Atención al niño sano. Atención en la etapa escolar. Protocolos de observación continua: detección de problemas de salud en el ámbito educativo. Alteraciones físicas y de conducta. Detección de malos tratos.

Tema 25. El programa de salud mental en Andalucía. Acogida y ordenación de la demanda. Atención integral al paciente psicótico. La atención infanto-juvenil.

Tema 26. La atención sanitaria al paciente crónico y a las personas mayores en Andalucía. Autonomía, fragilidad y dependencia. La educación sanitaria en dichos campos.

Tema 27. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Implicaciones sanitarias, psicológicas y sociales. Estrategias de intervención. Dispositivos para la atención a los pacientes con SIDA en Andalucía. Programas de prevención.

Tema 28. Drogas y adicciones: concepto, clasificación. Antecedentes, líneas generales y estructura del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. Regulación sobre prevención y asistencia en materia de drogodependencias y adicciones y normas de desarrollo.

Tema 29. La población andaluza ante las drogas. Problemática actual en la población juvenil. Factores de protección y factores de riesgo de las drogodependencias.

Tema 30. El abordaje de las drogodependencias y adicciones. Programas terapéuticos. La red de recursos asistenciales: tipología, objetivos, programas y recursos de incorporación sociolaboral de personas con problemas de drogodependencias y adicciones. Itinerarios personalizados de incorporación social.

Tema 31. Psicopatología: clasificación CIE 10 y DSM 5: características clínicas más relevantes e incidencia en la población de los trastornos psicológicos y trastornos de la personalidad.

Tema 32. Técnicas de intervención psicológicas efectivas contrastadas empíricamente. Tratamientos eficaces en los trastornos de adultos. Tratamientos eficaces en los trastornos

mentales de niños y adolescentes. Criterios para determinar los tratamientos contrastados empíricamente.

Tema 33. Regulación en materia de prevención de riesgos laborales y sus disposiciones de desarrollo. La prevención de riesgos laborales en la Administración de la Junta de Andalucía: regulación, competencias y modelo de organización preventiva adoptado.

Tema 34. El accidente de trabajo. Factores humanos y técnicos causantes de los accidentes laborales. Predisposición al accidente. Principales índices estadísticos utilizados en seguridad. Siniestrabilidad laboral en Andalucía.

Tema 35. La motivación en el trabajo. Efectos de los estilos de liderazgo sobre el comportamiento y la productividad del equipo de trabajo. Técnicas de motivación aplicables al entorno laboral.

Tema 36. Los factores psicosociales en la prevención de riesgos laborales. Definición y clasificación de los factores psicosociales. Intervención psicosocial sobre la organización del trabajo y sobre los trabajadores.

Tema 37. El hostigamiento psicológico en el trabajo o mobbing: definición y formas de expresión. Causas. Dinámica del hostigamiento y causas sobre la organización y el/la trabajador/a. Prevención e intervención del mobbing.

Tema 38. El síndrome de estar quemado o bournout: definición, variables predictoras y consecuencias para el trabajador/a. Instrumentos de medida del bournout. Colectivos laborales propensos a padecer el síndrome característico de bournout. Técnicas de intervención sobre el bournout.

Tema 39. Situaciones de estrés en el trabajo. Las consecuencias del estrés laboral. La vulnerabilidad individual: personalidad, expectativas de control, etc. Técnicas para la evaluación del estrés. Estrategias de afrontamiento e intervención sobre el estrés. Acciones preventivas sobre el estrés: acciones sobre el individuo y acciones sobre la organización.

Tema 40. Regulación sobre la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. El Sistema para la Autonomía y la Atención de la Dependencia: prestaciones y servicios; valoración de la dependencia y reconocimiento del derecho a las prestaciones del sistema. Intervención del psicólogo.

Tema 41. La Mediación Familiar en Andalucía. Normativa reguladora. Técnicas y Modelos de mediación familiar. Diferencias con la terapia psicológica.

Tema 42. Gestión de los recursos humanos en la Administración de la Junta de Andalucía. Metodologías de gestión de recursos humanos en general: la valoración de puestos de trabajo y la evaluación del desempeño en el ámbito privado. Relación de los Puestos de Trabajo como instrumento de organización integral de los recursos humanos.

Tema 43. La Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de servicios sociales de Andalucía. Estructura territorial de los servicios sociales. Competencias de las Administraciones Públicas. Participación ciudadana. Estrategia de ética. Modelo de calidad.

Tema 44. El sistema público de servicios sociales en Andalucía. Estructura funcional. Prestaciones. Proceso de Intervención. Planificación. Las y los profesionales de los servicios sociales.

Tema 45. Concepto de indicador psicosocial. Definiciones y tipologías de indicadores. Metodología de elaboración de un sistema de indicadores de cambio social. Límites de los indicadores.

Tema 46. La comunidad como unidad de acción. Concepto y características de la programación de la intervención comunitaria. Tipos y modalidades de los programas comunitarios. Diseño, administración, formación, participación y coordinación en los programas comunitarios.

Tema 47. La evaluación sistemática de programas, aspectos metodológicos de la evaluación. Propósitos evaluativos: objetivos, perfeccionamiento y centrados en el cliente.

Tema 48. Los servicios sociales comunitarios en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de servicios sociales de Andalucía. Funciones. Equipos profesionales. Profesional de referencia.

Tema 49. La situación de Discapacidad: evolución del concepto, descripción y clasificación. Normativa en materia de discapacidad. Reconocimiento, declaración y clasificación del grado de discapacidad. La atención a las personas con discapacidad: centros, servicios, ayudas y prestaciones. La inclusión y la participación de las personas con discapacidad.

Tema 50. Las personas mayores: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. El Paradigma del Envejecimiento Activo.

Tema 51. Atención y protección a las personas mayores en Andalucía: Normativa, Recursos, Servicios, Programas y Prestaciones. El maltrato en el ámbito de las personas mayores.

Tema 52. Las Políticas de Igualdad de Oportunidades y los Planes de Igualdad. Recursos de atención a las mujeres que sufren violencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 53. Concepto, tipología, manifestaciones y víctimas de violencia de género. Antecedentes y evolución en el abordaje político y social. Marco legal vigente. El pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: nociones básicas. La violencia en la pareja o expareja: Etiología, el proceso de los malos tratos. Entorno familiar. Características psicológicas y situación personal de las víctimas y de los maltratadores. Indicadores de violencia. La intervención en crisis. La violencia vicaria. La violencia sexual.

Tema 54. Regulación sobre las medidas de protección Integral contra la violencia de género. El informe pericial en casos de violencia de género. Pruebas psicológicas para detectar malos tratos. El síndrome de Estocolmo doméstico en mujeres maltratadas y el Trastorno de Estrés Posttraumático como indicativos válidos en los juzgados de violencia. Los equipos psicosociales en los juzgados de violencia. La segunda victimización. Actitud personal y repercusión en la intervención profesional.

Tema 55. Derechos, igualdad de trato y no discriminación de las personas homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero y/o intersexuales (LGTBI), y de sus familiares, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Conceptos, principios y efectividad de los derechos. Normativa aplicable.

Tema 56. La protección jurídica del menor. Derechos de las personas menores y su interés superior. Actuaciones en situación de desprotección. Atención inmediata. Actuaciones en situación de riesgo. La situación de desamparo. Guarda de menores. Medidas de protección.

Tema 57. La adopción internacional: normativa reguladora, características diferenciales. Factores de riesgo y de protección en la valoración de la idoneidad para la adopción internacional. La residencia. La postadopción: la parentalidad adoptiva y la construcción del vínculo y los principales problemas de adaptación.

Tema 58. El maltrato infantil. Explicaciones etiológicas y factores de riesgo de las situaciones de desprotección infantil. Programas de detección, prevención y tratamiento del maltrato infantil en Andalucía. El Sistema de Información del Maltrato Infantil.

Tema 59. La violencia sexual en la infancia. Prevención, detección y tratamiento. Los Programas de atención a menores víctimas de violencia sexual. Papel de la psicología.

Tema 60. Detección, investigación y valoración de situaciones de riesgo y desamparo infantil. La intervención familiar en casos de desprotección infantil. La prevención. El papel del psicólogo en los equipos de atención e intervención en familias con menores en situación de riesgo y desprotección.

Tema 61. Acogimiento Familiar: normativa reguladora, tipos y clasificación, criterios de aplicación como medida de protección. Repercusiones psicológicas y sociales en el menor y la familia. Intervención del psicólogo en el proceso.

Tema 62. La adopción: normativa reguladora, situación actual de la adopción, repercusiones psicológicas y sociales en el menor y la familia, intervención del psicólogo en el proceso. La «revelación» y la «búsqueda de orígenes». El Servicio postadopción.

Tema 63. El proceso de la valoración de la idoneidad. La entrevista psicológica de valoración de idoneidad: objetivos, características, áreas a explorar. Actitudes del entrevistador. Interpretación de resultados. El informe de idoneidad/no idoneidad. Pruebas psicológicas: Criterios de aplicación. La formación de los solicitantes.

Tema 64. El acoplamiento del menor. Seguimiento y problemas de adaptación. Los riesgos de interrupción y la prevención de los mismos. La intervención del psicólogo durante el proceso.

Tema 65. Acogimiento residencial. Programas y centros de protección de menores. Normativa. Organización, funcionamiento y planificación de la acción educativa. Atención a las necesidades de las personas menores en acogimiento residencial. Preparación para la vida independiente. La intervención desde el equipo técnico.

Tema 66. Características psicosociales de los jóvenes delincuentes y de los menores delincuentes. Tipología de delitos. Modelos explicativos de la delincuencia juvenil y modelos de intervención socioeducativa. Situación en Andalucía.

Tema 67. Regulación sobre la responsabilidad penal de los menores. Los menores infractores: intervención del psicólogo en el equipo técnico. El informe técnico. El proyecto de centro y el proyecto de atención individualizado.

Tema 68. Intervención en crisis y emergencias. Delimitación conceptual y tipología de emergencias. Tipos de afectados. Reacciones ante los eventos traumáticos. Primeros auxilios psicológicos. La comunicación en emergencias: comunicación de malas noticias. El duelo. Atención al interviniente: el estrés traumático secundario. Intervención estratégica: asesoramiento y organización de escenarios.

Tema 69. Psicología y justicia: regulación jurídica de la figura del perito. Psicología forense y sus ámbitos de aplicación. Técnicas psicológicas aplicadas al ámbito forense. La entrevista psicológica forense y las pruebas psicológicas en el ámbito forense, ventajas y limitaciones.

Tema 70. Inmigración y emigración: análisis de la situación y repercusiones en Andalucía. Plan integral para la inmigración en Andalucía. Cooperación al desarrollo y voluntariado social en este ámbito.

## II.I. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019)

Tema 1. Concepto de informática. Antecedentes históricos. Definición de un sistema de información. Estructura y elementos de un sistema de información (sistema informático, la información y los usuarios). Las etapas de la informática en las organizaciones.

Tema 2. Teoría de la información. Conceptos de información, símbolo y codificación. Medida de la información. Sistemas de numeración. Lógica binaria y elementos del álgebra de Boole. Circuitos lógicos elementales. Estructuras analógicas y digitales.

Tema 3. Concepto de sistema informático. Componentes y funcionamiento: componentes físicos (subsistema central, subsistema de entrada/salida y de almacenamiento), componentes lógicos. Jerarquía de niveles, clasificaciones. Los programas de aplicación. Clasificaciones de los programas de aplicación. Software a medida y soluciones empaquetadas. Evolución y tendencias en los sistemas informáticos.

00165077

Tema 4. Arquitecturas básicas de los sistemas informáticos. La planificación de los sistemas informáticos. Capacidad, rendimiento, flexibilidad, escalabilidad y alta disponibilidad. Conceptos y funcionalidades básicas de las unidades centrales multiusuario. Evolución y tendencia de las unidades centrales multiusuario. Sistemas departamentales y grandes sistemas centrales.

Tema 5. Concepto y funciones principales de los sistemas operativos. Evolución y tendencias de los sistemas operativos. Sistemas abiertos y sistemas propietarios. Administración y gestión del sistema operativo. Planes de implantación y migración. Tareas de instalación, Configuración y optimización. Herramientas.

Tema 6. El sistema operativo Unix. Historia y filosofía. Características y funcionalidades del sistema operativo Unix. Sistemas tipo Unix. Linux y sus distribuciones. Otros sistemas operativos para unidades centrales multiusuario.

Tema 7. Software libre y de código abierto. El concepto GNU. Filosofía y funcionamiento. Ventajas e inconvenientes. Proyectos locales, autonómicos, nacionales y europeos para la adopción de software libre y de código abierto en la Administración. Situación actual del mercado.

Tema 8. El procesamiento cooperativo y la arquitectura cliente-servidor. Principales características. Arquitectura de dos, tres o más niveles. Ventajas e inconvenientes. Servidores de datos y de aplicaciones. Clientes ligeros y pesados. Modelos actuales del mercado. Arquitecturas orientadas a servicios. Gobierno SOA. Buses de interoperabilidad.

Tema 9. Tipos elementales de datos. Estructuras convencionales de datos. Estructuras dinámicas de datos. Ficheros. Tipos de ficheros. Descripción, funcionalidad y clasificación. Organización de ficheros. Concepto y tipos: métodos de acceso en el tratamiento de un fichero.

Tema 10. Los sistemas de gestión de bases de datos (SGBD). Evolución histórica. Modelos y arquitecturas. El modelo de referencia ANSI. Monitor de transacciones. Control de concurrencia. Bloqueos. Recuperación de errores. Integridad.

Tema 11. El modelo relacional. Definiciones y conceptos básicos. Arquitectura. Diseño. Normalización. Manipulación: álgebra y cálculo relacional. Modelo entidad-relación. El lenguaje SQL. Normas y estándares para la interoperabilidad entre gestores de bases de datos relacionales. Principales SGBD comerciales. SGBD de código abierto.

Tema 12. Arquitecturas de implantación de un SGBD: bases de datos centralizadas y distribuidas. Bases de datos federadas. Bases de datos orientadas a objetos. Bases de datos documentales y multimedia. Bases de datos no relacionales. Motores de persistencia.

Tema 13. Gestión de los datos corporativos. Almacén de datos (Data-warehouse/ Data-mart). Arquitectura OLAP. Minería de datos. Big data. Entornos Hadoop y similares. Sistemas de soporte a la decisión. Cuadro de mando integral (CMI). Diccionarios de recursos de información. Metadatos. Repositorios. Bancos de datos.

Tema 14. Principales sistemas de gestión de bases de datos en la Junta de Andalucía: conceptos básicos, arquitectura física y lógica, objetos en una base de datos. Administración, gestión y optimización de estos SGBD. Principales herramientas que incorporan.

Tema 15. Los sistemas de información geográfica. Conceptos básicos. Topología. Diccionarios de información. Estructuras de la información. Tratamientos de imagen. Teledetección espacial.

Tema 16. El ciclo de vida de los sistemas de información. Modelos de ciclo de vida. Evolución histórica. La elaboración de prototipos en el desarrollo de sistemas de información.

Tema 17. Redimensionamiento y ajuste de los sistemas lógicos. La migración de sistemas de información en el marco de procesos de ajuste. Reingeniería de sistemas de información e ingeniería inversa.



Tema 18. Metodologías de desarrollo de sistemas de información. La metodología de planificación y desarrollo de sistemas de información MÉTRICA del Consejo Superior de Informática. Objetivos. Fundamentos: procesos principales, interfaces, participantes, técnicas y prácticas. MADEJA, marco de desarrollo de la Junta de Andalucía.

Tema 19. Planificación informática. Niveles en la planificación. El Plan de sistemas de información. Análisis de requisitos de los sistemas de información. Conceptos, participantes, métodos y técnicas. Seguimiento. Herramientas.

Tema 20. Construcción de sistemas de información. Pruebas. Formación. Conceptos, participantes, métodos y técnicas. Reutilización de componentes software.

Tema 21. Herramientas de diseño y desarrollo de sistemas de información. Funcionalidad y conceptos. Entornos integrados. Gestión de la configuración del software: identificación de la configuración. Control de versiones. Control de cambios.

Tema 22. Desarrollo ágil de software. Filosofía y principios del desarrollo ágil. El manifiesto ágil. Métodos de desarrollo ágil: SCRUM, extreme programming y otros.

Tema 23. Mejora de la madurez del proceso de desarrollo software. CMMI. Áreas de proceso de CMMI. Niveles de madurez en CMMI.

Tema 24. Programación. Evolución. Paradigmas de la programación. Programación estructurada. Orientación a objetos. Orientación a eventos. Orientación a aspectos. Programación visual. Generación automática de código. Modularidad y reutilización de componentes. Desarrollo orientado a pruebas (TDD). Nuevas tendencias.

Tema 25. Lenguajes de programación. Características. Fundamentos. Traductores, compiladores, ensambladores e interpretes. Estado del arte de las técnicas, herramientas y entornos de desarrollo: entornos visuales, JAVA, lenguajes de script, lenguajes de cuarta generación.

Tema 26. La garantía de calidad en el proceso de producción del software. Métricas y evaluación de la calidad del software. La implantación de la función de calidad. Estándares nacionales e internacionales. Pruebas tempranas. Norma ISO 29119.

Tema 27. Redes de telecomunicaciones. Conceptos básicos. Elementos. Clasificación. Redes de telefonía. Redes de datos. Redes de ordenadores (LAN, MAN, WAN, INTERNET). Redes de comunicaciones móviles. Redes de cable.

Tema 28. Protocolos y arquitectura. El modelo de referencia de interconexión de sistemas abiertos (OSI).

Tema 29. La arquitectura TCP/IP. Protocolos. Direccionamiento IP. Sistema de nombres de dominio y su gestión en España. Servicios. IPv6.

Tema 30. Redes de área local (LAN). Componentes. Medios y modos de transmisión. Topologías. Modos de acceso al medio. Protocolos. Estándares. Gestión de redes de área local. Evolución y tendencias. Redes de área local inalámbricas (WLAN). Bluetooth.

Tema 31. Sistemas de cableado. Planificación e instalación. El cableado estructurado. Las instalaciones físicas de los Centros de Proceso de Datos (CPD) y Salas de equipos. Normativa reguladora del diseño e implementación de infraestructuras de red de área local (cableadas e inalámbricas) y enlaces inalámbricos en la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Tema 32. Conceptos básicos de interconexión de redes locales. Características principales de los equipos de interconexión de redes. Encaminamiento: Conceptos fundamentales y protocolos de encaminamiento.

Tema 33. Redes públicas de transmisión de datos. Red digital de servicios integrados (RDSI). Redes Frame Relay. Redes ATM. Tecnologías xDSL. Redes de cable. Radio en BA. Redes de fibra óptica. FTTX.

Tema 34. Redes de comunicaciones móviles. Radiotelefonía en grupo cerrado de usuarios. Sistemas Trunking, PMR, TETRA. Telefonía celular. GSM. Sistemas móviles de tercera y cuarta generación, evolución futura. Servicios de datos sobre tecnología móvil. Redes móviles por satélite. Sistemas VSAT. Sistemas de posicionamiento.

Tema 35. Servicios de comunicaciones sobre IP. Servicios de voz y fax sobre IP. Características básicas, requisitos de QoS y soluciones. Protocolos de señalización. El estándar H.323 para servicios multimedia sobre redes de paquetes. Escenarios de aplicación. Servicios de Videoconferencia.

Tema 36. Gestión de redes de telecomunicaciones. Conceptos básicos. Arquitecturas y modelos lógicos de gestión de red. El modelo TMN. El modelo de gestión de red OSI. El modelo SNMP. Gestión de incidencias. Gestión del nivel de servicio: Helpdesk y los acuerdos de nivel de servicios (SLAs). Gestión contable: componentes del coste de los elementos que componen una red de telecomunicaciones. Tendencias de mercado.

Tema 37. Servicios de datos corporativos. Conceptos de intranets, extranets y redes privadas virtuales. Sistemas y mecanismos que permiten dar soporte a estas soluciones. Estrategias de implantación. Planificación, diseño y gestión de redes privadas virtuales. Aplicaciones y tendencias. La Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía. Redes Sara y Nerea.

Tema 38. Internet: historia, evolución, estado actual y tendencias. Servicios tradicionales de Internet: correo, transferencia de ficheros, publicación en hipertexto, ... La Web 2.0: blogs, wikis, redes sociales... Long tail. Lenguajes, herramientas y protocolos para utilización en Internet. Intranets y extranets. E-learning. Accesibilidad y usabilidad.

Tema 39. Aplicaciones basadas en Internet. Arquitecturas. Lenguajes, herramientas y protocolos para utilización en Internet. Lenguaje de especificación HTML: versiones y características. El protocolo HTTP: versiones y características. Lenguaje XML. Desarrollo de aplicaciones web en el cliente. Desarrollo de aplicaciones web en el servidor. Componentes distribuidos. Publicación de contenidos. Herramientas para la edición, gestión y personalización de contenidos en Internet. Javascript y AJAX. Web semántica.

Tema 40. Servicios de acceso a la información basados en Internet. Agentes que intervienen, características y estructura de las redes soporte, métodos de acceso, aspectos de seguridad (SSL, HTTPS, etc.). Tendencias.

Tema 41. Portales Corporativos: definición, evolución y arquitectura. Gestión de contenidos. Definición. Catalogación, suscripción y personalización de contenidos. La publicación de contenidos. Herramientas para la gestión de contenidos.

Tema 42. Problemas típicos de seguridad en Internet: intrusiones, accesos no autorizados a servicios, recepción de software, confidencialidad, fallos en el servicio. Medidas de protección: zonas desmilitarizadas, cortafuegos, IDS/IPS, etc.

Tema 43. La seguridad de las tecnologías de la información: objetivos, estrategias, políticas, organización y planificación. La evaluación y certificación de la seguridad de las tecnologías de la información. Medidas de seguridad (físicas, técnicas, organizativas y legales). Planes de contingencia y recuperación ante desastres. Respaldo y continuidad. Iniciativas en la Junta de Andalucía.

Tema 44. El Esquema Nacional de Seguridad. Principios básicos. La seguridad como un proceso integral. Categorización de los sistemas de información. Roles y responsabilidades. Medidas de seguridad. Normativa de desarrollo estatal y en la Junta de Andalucía.

Tema 45. Análisis y gestión de riesgos. MAGERIT, la metodología del Consejo Superior de Informática de análisis y gestión de riesgos de los sistemas de Información. La herramienta PILAR. Las funciones de la seguridad informática y su encuadre en la organización: implementación, control y auditoría.

Tema 46. La legislación de protección de datos de carácter personal. Normativa europea y estatal en la materia.

Tema 47. La protección jurídica de los programas de ordenador. Concepto de licencia de uso de software. La protección jurídica de las bases de datos. Legislación acerca del uso de Internet. El delito informático. Técnicas forenses.

Tema 48. El puesto de trabajo. La movilidad en el puesto de trabajo. Los puestos de trabajo pesados y ligeros. Los dispositivos personales en entornos corporativos (BYOD). Tendencias actuales. Iniciativas en la Junta de Andalucía.

Tema 49. Ofimática. Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Bases de datos. Software gráfico. Organizadores. Paquetes integrados. Interfaces de usuario. La problemática del escritorio y las directivas de seguridad. Ofimática de código abierto.

Tema 50. El trabajo en grupo o colaborativo. Herramientas de productividad personal. Redes sociales corporativas, mensajería instantánea corporativa, etc. La gestión documental.

Tema 51. Políticas, procedimientos y métodos para la conservación de la información en soporte electrónico. Tecnologías de almacenamiento. Sistemas de redundancia en el almacenamiento. Nuevas tecnologías.

Tema 52. Cloud Computing. IaaS, PaaS, SaaS. Nubes privadas, públicas e híbridas. Virtualización de servidores: datos y aplicaciones.

Tema 53. Planificación e instalación de un centro de proceso de datos. Planificación y ejecución de tareas de producción y sistemas. Gestión de incidencias. Inventario. Distribución de software. Centros de atención a usuarios.

Tema 54. ITIL y sus versiones. Ciclo de vida del servicio: estrategia del servicio, diseño del servicio, transición del servicio, operación del Servicio. ISO 20000. Certificaciones.

Tema 55. Auditoría informática. Concepto y funcionalidades básicas. Normas técnicas y estándares. Organización de la función auditora. Clases de auditoría informática. Aspectos específicos de la auditoría informática en la administración pública.

Tema 56. La información en las organizaciones. Las organizaciones basadas en la información. Captación, flujo y aprovechamiento de la información. La administración de la Junta de Andalucía como caso específico de organización basada en la información: objetivos y estrategias.

Tema 57. El papel del directivo de sistemas y tecnologías de la información en la Administración de la Junta de Andalucía. Modelos de gobernanza de las tecnologías de la información y las comunicaciones y su implantación en las Administraciones Públicas. Herramientas de planificación y control de gestión de la función del directivo de Sistemas y Tecnologías de la Información en la Administración.

Tema 58. Gestión de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones. Metodologías de planificación. Principales variables de un proyecto: alcance, usuarios, presupuestos y tiempo. El entorno como contexto favorecedor o de interferencias. El plan de comunicación: grupos destinatarios. El mensaje como puerta de entrada. El plan de riesgos: tecnológicos y en el entorno. Seguimiento de proyectos: el cuadro de mandos. La evaluación de resultados.

Tema 59. Gestión del cambio. Las tecnologías de la información y las comunicaciones como motor de cambio. Orientación al cliente interno. Relación necesidades, expectativas y satisfacción: la calidad percibida. La resistencia al cambio. La comunicación para el cambio.

Tema 60. La mejora de la calidad de las organizaciones. Modelo EFQM de excelencia. La gestión por procesos.

Tema 61. La externalización de los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones. La contratación de bienes y servicios de tecnologías de la información y comunicaciones en la administración pública. Marco normativo. El proceso de la contratación administrativa. Particularidades en la Junta de Andalucía. Iniciativas nacionales y de la UE relativas a la contratación de bienes y servicios de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Factura electrónica.

Tema 62. La teoría de la decisión multicriterio discreta como modelo de referencia metodológico para la selección de bienes y servicios. Elementos que intervienen en la definición de un problema. Herramientas de apoyo. Características básicas de decisión en el campo del equipamiento hardware y software. Coste total de propiedad (TCO).

Tema 63. Niveles de actuación en el campo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la Junta de Andalucía. Órganos de elaboración y desarrollo de la política informática de la Junta de Andalucía. Evolución del marco legal. Líneas estratégicas de la Junta de Andalucía en el campo de las tecnologías de la Información y de las comunicaciones.

Tema 64. La sociedad de la información y la administración. Sistemas de atención e información al ciudadano. Iniciativas autonómicas, nacionales y europeas para el impulso de la sociedad de la información. Gobierno abierto. Transparencia y participación ciudadana. Datos abiertos.

Tema 65. La utilización de las tecnologías de la Información y las comunicaciones para la administración electrónica. Los proyectos y sistemas de administración electrónica en la Junta de Andalucía. Normativa específica de administración electrónica. Novedades en materia de administración electrónica en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tema 66. El intercambio electrónico de datos. Concepto. Tecnologías. Normas y estándares: EDI, XML, etc. Supresión de certificados en soporte papel. Iniciativas en la Junta de Andalucía para el intercambio de datos entre administraciones. Otros proyectos nacionales y europeos.

Tema 67. Identificación electrónica y firma electrónica. Certificados electrónicos. Reglamento europeo y normativa estatal. Los proveedores de los servicios de certificación electrónica. Plataforma CLAVE. Otras tecnologías de identificación y autenticación. La telematización en la presentación de trámites de la Junta de Andalucía.

Tema 68. El Esquema Nacional de Interoperabilidad. Las normas técnicas de interoperabilidad. Norma técnica de interoperabilidad de catálogo de estándares. Norma técnica de interoperabilidad de documento electrónico. Norma técnica de interoperabilidad de expediente electrónico. El directorio común (DIR3).

Tema 69. Campos de aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Junta de Andalucía. Principales sistemas de información verticales y horizontales en la Junta de Andalucía. La utilización de aplicaciones genéricas y normalizadas en la Junta de Andalucía.

Tema 70. Organizaciones internacionales y nacionales de normalización. Normas en el sector de las tecnologías de la Información (TI). Pruebas de conformidad y certificación. El establecimiento de servicios de pruebas de conformidad.

## II.J. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE MUSEOS (A1.2024)

Tema 1. Concepto de patrimonio. Evolución y antecedentes jurídicos.

Tema 2. Normativa estatal en materia de Patrimonio Histórico. Acuerdos y tratados internacionales sobre protección del patrimonio histórico suscritos por España. Tratamiento del patrimonio histórico en la Unión Europea.

Tema 3. Distribución de competencias sobre el Patrimonio Histórico en el Estado de las Autonomías.

Tema 4. Normativa andaluza en materia de Patrimonio Histórico.

Tema 5. Normativa estatal y andaluza en materia de museos.

Tema 6. Legislación de museos en las Comunidades Autónomas.

Tema 7. Normativa sobre Propiedad Intelectual y los museos.

Tema 8. Evolución del concepto de Museo y de la Museología.

Tema 9. El fenómeno del coleccionismo.

Tema 10. La Desamortización. Origen y evolución de los museos en España en el siglo XIX.

Tema 11. Historia de los museos en España desde principios del siglo XX a la actualidad.

Tema 12. Historia de los museos de Andalucía.

Tema 13. Los museos de titularidad o gestión autonómica: principales contenidos y obras singulares.

Tema 14. Redes de museos en España. El Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas.

Tema 15. El origen de los grandes museos europeos y norteamericanos.

Tema 16. Los museos especializados.

Tema 17. La musealización de monumentos, zonas arqueológicas, lugares de interés etnológico, conjuntos, sitios y jardines históricos.

Tema 18. Museo y arquitectura: tipologías históricas.

Tema 19. Museo y arquitectura: adaptación de edificios históricos y edificios de nueva planta.

Tema 20. La ubicación de los museos: Museo y entorno.

Tema 21. La planificación en los museos. El Plan Museológico.

Tema 22. La organización museológica del espacio expositivo.

Tema 23. Áreas de servicios externos e internos en los museos.

Tema 24. Áreas de reserva en los museos.

Tema 25. El taller de restauración en los museos: montaje, equipamiento, instrumental y otros materiales.

Tema 26. La seguridad en los museos. El Plan de Seguridad y Plan de Emergencias.

Tema 27. El incremento de colecciones en los museos.

Tema 28. La documentación en los museos.

Tema 29. La investigación en el museo: investigación museológica, museografía y de las colecciones.

Tema 30. Factores medioambientales en el museo.

Tema 31. Conservación preventiva en los museos: criterios generales y particularidades.

Tema 32. Identificación, control y tratamiento de plagas en los museos.

Tema 33. La restauración de los bienes muebles. Evolución conceptual y criterios actuales de intervención en los museos.

Tema 34. La iluminación como recurso expositivo y su incidencia en la conservación de los bienes muebles en el museo.

Tema 35. Manipulación, embalaje y transporte de los fondos del museo.

Tema 36. Museografía de los soportes y contenedores expositivos de los museos.

Tema 37. Museografía de la información estática y dinámica en los museos. Recursos museográficos de apoyo a la exposición.

Tema 38. Exposiciones temporales: criterios museológicos y organización.

Tema 39. La función educativa del museo.

Tema 40. El público en el museo. Metodología y técnicas de evaluación: estudios de público.

Tema 41. Museos y recursos digitales. Nuevas formas de comunicación.

Tema 42. Museos y la comunidad.

Tema 43. Modelos de gestión y financiación en los museos.

Tema 44. El personal en los museos. Organización y funciones.

Tema 45. Deontología de los profesionales de los museos.

Tema 46. Organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con los museos.

Tema 47. La evolución del concepto antropológico de cultura y su repercusión en la musealización del patrimonio etnológico y el patrimonio inmaterial.

Tema 48. Los sistemas tradicionales de producción y adquisición en Andalucía: agricultura y ganadería.

- Tema 49. Actividades tradicionales de transformación de alimentos.
- Tema 50. Actividades artesanas y manufactureras en Andalucía: madera, barro y metal.
- Tema 51. La religiosidad popular en Andalucía.
- Tema 52. Las fiestas andaluzas: ciclo anual y tipología.
- Tema 53. Historiografía de la Arqueología española.
- Tema 54. La ciencia arqueológica. Corrientes teóricas y metodológicas. Trabajo de campo y laboratorio.
- Tema 55. Prehistoria en Andalucía.
- Tema 56. Protohistoria en Andalucía.
- Tema 57. La romanización en la Bética.
- Tema 58. La Arqueología medieval en Andalucía.
- Tema 59. Pintura y escultura medieval, renacentista y manierista en Andalucía. Principales maestros y escuelas.
- Tema 60. Pintura barroca en Andalucía. Principales maestros y escuelas.
- Tema 61. Escultura barroca en Andalucía. Principales maestros y escuelas.
- Tema 62. La pintura y escultura del siglo XVIII en Andalucía. Principales maestros y escuelas.
- Tema 63. La pintura y escultura del siglo XIX en Andalucía. Principales maestros y escuelas.
- Tema 64. Historiografía artística y su influencia en los museos de Bellas Artes en España.
- Tema 65. Las vanguardias artísticas del primer tercio del siglo XX.
- Tema 66. El arte después de la Segunda Guerra Mundial: Informalismo. Expresionismo abstracto. Pop Art. Desmaterialización de la obra de arte.
- Tema 67. La fotografía en el siglo XX.
- Tema 68. Arte y nuevas tecnologías.
- Tema 69. Arte del siglo XX en España hasta 1975.
- Tema 70. Arte contemporáneo en España a partir de la Democracia.

## II.K. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO (A1.2028)

Tema 1. Los Servicios Públicos de Empleo en España. Organización, estructura y competencias. Normativa de referencia. Normativa de Empleo. Estrategia Española de Empleo. Marco normativo, objetivos, ámbitos de actuación. Plan Anual de Política de Empleo.

Tema 2. El Servicio Público de Empleo de Andalucía. Organización, estructura y funciones. Normativa de creación del Servicio Andaluz de Empleo. Principios, funciones y servicios del Servicio Andaluz de Empleo. Estatutos del SAE.

Tema 3. La política social y de empleo en la Unión Europea. Instituciones y organismos comunitarios actuantes en materia de empleo. La Estrategia Europea de Empleo en el marco de la Estrategia Europa 2020: objetivos, directrices, recomendaciones y medidas para impulsar el empleo. Iniciativas Europa 2020 en materia de empleo, asuntos sociales e inclusión.

Tema 4. Fondos para la financiación de las políticas de empleo. Los fondos estructurales: Objetivos. El Fondo Social Europeo: Ámbitos de aplicación y actividades subvencionables. La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE): Funciones.

Tema 5. Instrumentos de la Unión Europea que financian las políticas de empleo. El Programa Operativo del Fondo Social Europeo en Andalucía.

Tema 6. Condiciones de Trabajo en España. Determinación de salarios en el Mercado Laboral. La jornada de trabajo en la actividad empresarial desagregada en sus principales componentes. La movilidad de la mano de obra en el Mercado de Trabajo. Productividad, salarios y empleo.

Tema 7. Estado social y protección frente a los riesgos sociales. El modelo constitucional de Seguridad Social. Estructura y composición actual del Sistema español de Seguridad Social. Régimen General y regímenes especiales. Acción protectora. Niveles contributivo y asistencial. Pensiones y prestaciones económicas temporales. Prestaciones no contributivas, características generales, invalidez y jubilación no contributivas.

Tema 8. La protección por desempleo en España, orígenes y evolución del modelo actual. La situación legal de desempleo, concepto y clases. Regulación actual y personas protegidas. Acción protectora. El nivel contributivo. Requisitos para el nacimiento del derecho.

Tema 9. La protección por desempleo de nivel asistencial; el subsidio por desempleo: Requisitos de los beneficiarios, nacimiento del derecho, cuantía y duración. Especial referencia al subsidio por desempleo a favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y otros programas que afectan a dicho colectivo. Renta Activa de Inserción: Objetivos. Beneficiarios y requisitos. Procedimientos y normativa de referencia. Programas y medidas específicos de acción protectora para personas desempleadas que agotan las prestaciones por desempleo.

Tema 10. Modalidades de contratación. Temporal causal: obra o servicio determinado, eventual e interinos. Los contratos formativos: para la formación y el aprendizaje y el contrato en prácticas. Otras modalidades de contratación temporal. La contratación indefinida.

Tema 11. La extinción de la relación de trabajo. Concepto. Clasificación y tipología. La extinción por voluntad conjunta de las partes. Desaparición e incapacidad de una de las partes. La extinción por decisión unilateral del trabajador; dimisión y resolución causal.

Tema 12. El despido: Concepto y clases. El despido disciplinario: causas, procedimiento y efectos. El despido por reducción de personal; el despido colectivo: causas empresariales y fuerza mayor; el procedimiento de regulación de empleo, intervención de los representantes de los trabajadores. Especialidades en caso de concurso.

Tema 13. La negociación colectiva y la solución de los conflictos colectivos laborales. El Convenio Colectivo: Contenidos y estructura. Intervención de la Administración en el proceso de negociación colectiva. Diferencias entre conciliación, mediación y arbitraje. El sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos en Andalucía (SERCLA): Estructura y procedimiento de actuación.

Tema 14. Estadísticas oficiales de empleo en España y Andalucía. Características generales, censos y padrones. Encuestas de población. Fuentes de datos: EUROSTAT, INE, IEA. La información estadística sobre el Mercado de Trabajo, fuentes y técnicas de análisis. Tratamiento de la información laboral. Indicadores económicos y tasas del mercado de trabajo. IPC y tasa de inflación. Estadísticas del Mercado de Trabajo y de las Relaciones laborales, de empleo y de salarios. Precauciones en la lectura de datos estadísticos, errores, rupturas metodológicas en series temporales.

Tema 15. El Mercado de trabajo en España y Andalucía. Evolución del empleo. Los Sectores económicos. Población ocupada, población asalariada, trabajo autónomo. Rasgos y características principales de la población desempleada.

Tema 16. Colectivos con especiales dificultades para el acceso al empleo en Andalucía: caracterización de las personas desempleadas en función de variables que inciden en la empleabilidad. Colectivos de interés para el empleo: evolución.

Tema 17. El tejido empresarial de Andalucía. Características y presencia en el territorio. Parques tecnológicos e industriales de Andalucía. La promoción empresarial en Andalucía: Organismos públicos y privados de apoyo a la iniciativa empresarial. La empresa y su entorno: La responsabilidad social de la empresa.

Tema 18. Los sistemas de prospección del mercado laboral: Funciones y metodologías de prospección. El Observatorio ocupacional. El Sistema Permanente de Prospección del Mercado de Trabajo de Andalucía. Nuevos yacimientos de empleo: conceptos, ámbitos, obstáculos, iniciativas, nuevos filones de ocupación.

Tema 19. La investigación social: Diseño e hipótesis. Medir en una investigación: Dimensiones, variables, indicadores, índices y escalas. Proyecto y procesos en la investigación.

Tema 20. La encuesta como instrumento de investigación social: Concepto y fases. El cuestionario: Tipos de preguntas. Organización del cuestionario. Los grupos de discusión: Concepto, diseño, formación del grupo y funcionamiento. Análisis e interpretación del discurso del grupo.

Tema 21. La muestra: Teoría y aplicación. Tamaño de la muestra. El nivel de confianza. Tipos de muestreo y métodos de selección de la muestra. Su utilización en el ámbito del Mercado de trabajo.

Tema 22. Sistemas de análisis de datos: Análisis cualitativo y análisis cuantitativo. Programas informáticos para el análisis de datos: Tipos y funcionalidades. Aplicabilidad para interpretar la realidad del mercado laboral.

Tema 23. Seguimiento y evaluación de las políticas de empleo. Sistema europeo para la evaluación de las directrices de empleo. La evaluación de las políticas de empleo en el marco de la normativa de Empleo.

Tema 24. Siniestralidad laboral y Prevención de Riesgos Laborales. El accidente de trabajo. Factores psicosociales que influyen en la accidentabilidad. Definición y clasificación. Regulación jurídica de la Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 25. La Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Andalucía. Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud Laboral. El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. El Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (CAPRL): composición y funciones. La estructura organizativa de la PRL para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 26. Ergonomía de la organización. Criterios de diseño organizativo. La comunicación como herramienta de gestión. Funciones de la comunicación. Barreras en los procesos de comunicación organizativa. Asertividad y empatía. Liderazgo: Concepto, tipología e influencia en las dinámicas de la organización. El conflicto en la organización: Génesis y manifestación. Gestión del conflicto. Poder y procesos de influencia en la negociación. Modelos de negociación. Procesos y técnicas de resolución de conflictos.

Tema 27. Estrés laboral y violencia en el trabajo. El hostigamiento psicológico en el trabajo (mobbing): mecanismos de prevención e intervención. El Síndrome de estar quemado (burn-out): definición, fases del proceso, consecuencias. El acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

Tema 28. El Modelo de Diálogo Social en Andalucía: Origen y evolución de los Acuerdos de Concertación Social. Las políticas de empleo en los diferentes Acuerdos: Programas y prioridades. Calidad en el empleo.

Tema 29. Las políticas de la Junta de Andalucía para el fomento de empleo y de la contratación. Tipología de ayudas e incentivos. Definición y objetivos, beneficiarios y requisitos. Procedimiento. Normativa reguladora.

Tema 30. Oportunidades para colectivos con especiales dificultades de inserción. Medidas y colectivos preferentes en el marco de la Estrategia Española por el Empleo. Centros Especiales de Empleo. Incentivos para proyectos de interés social en Andalucía. Empresas de inserción.

Tema 31. El fomento del empleo agrario en Andalucía. Contexto y objetivos. Beneficiarios y requisitos. Colectivos preferentes. Procedimiento para la gestión de las Ofertas. Procesos de selección de candidatos. Obligaciones de los perceptores. Normativa de referencia.



Tema 32. Transversalidad del empleo en las políticas de la Junta de Andalucía: su consideración en los diferentes Planes de Actuación dirigidos a colectivos con especiales dificultades.

Tema 33. Políticas Públicas de empleo para la inmigración. Permisos de trabajo y residencia. Los Servicios Públicos de Empleo en la regularización laboral de la inmigración; inscripción de personas extranjeras. Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura. Contingentes. Certificado de insuficiencia de demandantes de empleo adecuados y disponibles para aceptar la oferta. Normativa reguladora.

Tema 34. Las políticas de igualdad de género en el ámbito del empleo de la Junta de Andalucía. Consideraciones sobre la igualdad de oportunidades ante el empleo en el marco de la Concertación Social. Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía. Programas de formación y empleo en el Instituto Andaluz de la Mujer.

Tema 35. Órganos competentes en materia de formación profesional a nivel estatal y autonómico. Consejo General del Sistema Nacional de Empleo. Conferencia sectorial de Asuntos laborales. Comisión Técnica de Directores Generales de los Servicios Públicos de Empleo. Consejo General de Formación Profesional. Consejo Andaluz de Formación Profesional.

Tema 36. El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Normativa reguladora de Cualificaciones y Formación Profesional. El Catálogo nacional de Cualificaciones Profesionales. La unidad de competencia. El catálogo modular de formación profesional. Los certificados de profesionalidad y los títulos de formación profesional. El Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales y el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.

Tema 37. La evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia profesional o las vías no formales de formación. Normativa reguladora. Naturaleza y características. Información y orientación. Fases del procedimiento. Efectos de las acreditaciones obtenidas. Organización del procedimiento. Funciones y requisitos de las personas que participen en el procedimiento como asesoras y como evaluadoras.

Tema 38. La formación profesional para el empleo como política activa de empleo. Formación de oferta. Formación de demanda. Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación. Trabajadores destinatarios. Especialidades formativas. Normativa estatal y autonómica de referencia.

Tema 39. Centros y entidades de formación profesional para el empleo. Centros inscritos y centros acreditados. La Red de Consorcios-Escuela de la Junta de Andalucía. Los Centros Integrados. Los Centros de Referencia Nacional.

Tema 40. Programas públicos de empleo-formación: Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo. Definición conceptual, beneficiarios, instrumentos de coordinación. Normativa reguladora. Otros programas de empleo-formación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 41. La perspectiva territorial en las Políticas activas de Empleo. La promoción del desarrollo y la actividad económica territorial en Andalucía en el marco de la Estrategia Española para el Empleo. Acciones y medidas previstas. Colectivos prioritarios.

Tema 42. La Orientación Laboral: Principios, fundamentos y necesidad. Origen y evolución, definición y dimensiones. Principios, funciones. Áreas y fases de intervención. Ámbito y destinatarios.

Tema 43. La Orientación Laboral en el SAE. Andalucía Orienta. Objetivos, principios, normativa reguladora, instrumentos, acciones y destinatarios. Programas públicos para la Inserción Laboral en Andalucía. Objetivos, Actuaciones, Destinatarios y Características específicas y comunes.

Tema 44. Fases del proceso de orientación: Captación y acceso al servicio, acogida, recogida de información, intervención y finalización del proceso.

Tema 45. Itinerarios Personalizados de Inserción como marco de gestión de las Políticas Activas de Empleo. Concepto de itinerario. Destinatarios. Fases.

Tema 46. La Orientación para el desarrollo profesional a lo largo de la vida. Madurez vocacional y Autoconocimiento. Proceso de toma de decisiones en la elección de estudios y profesiones. La orientación laboral en el proceso de mejora y mantenimiento del puesto de trabajo. Factores de ocupabilidad en los procesos de Orientación Laboral. Factores estructurales, personales, competenciales y psicosociales.

Tema 47. El profesional de la inserción laboral y la orientación: Perfil profesional, competencias y carácter multidisciplinar. Rol en los sistemas de orientación. Áreas de intervención.

Tema 48. Calidad en la Orientación: Métodos y Procesos de Mejora aplicados a la orientación. La evaluación cuantitativa y cualitativa en los procesos de Orientación. Técnicas e instrumentos.

Tema 49. Estrategias para la búsqueda activa de empleo: Análisis del mercado de trabajo. Definición del objetivo profesional. Valoración de las técnicas de búsqueda activa de empleo. Estrategias para mejora de la empleabilidad.

Tema 50. Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo (I): Autoconocimiento personal. Aptitudes, capacidades y destrezas. Características de personalidad que influyen en el empleo. Autoconocimiento profesional. Preferencias e intereses profesionales. El currículum vitae. Utilidades en la búsqueda de empleo. Estructura, tipos, aspectos formales. La carta de presentación. Objetivos y estructura.

Tema 51. Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo (II). La entrevista de selección: Finalidad y tipos. Fases de la entrevista de selección, estrategias para el abordaje e instrumentos. El marketing personal y la autocandidatura.

Tema 52. Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo (III). La red de contactos. Definición, organización, gestión y mantenimiento. Internet como herramienta de búsqueda de empleo: Las bolsas de empleo en red, portales de empleo y otros servicios. Los medios de comunicación como vía de búsqueda de empleo: Tipos, métodos y técnicas de análisis de anuncio en prensa.

Tema 53. La entrevista. Definición, tipos de entrevista: Estructurada, semiestructurada y no estructurada. Entrevista en grupo. Fases de la entrevista y contenido. Tipos de preguntas. Papel del entrevistador.

Tema 54. La Orientación Profesional para la igualdad de oportunidades. Colectivos preferentes de los programas de orientación e inserción laboral. Actuaciones y programas específicos.

Tema 55. Los Recursos Telemáticos para la Inserción y la Orientación. Sistemas para la obtención de información para demandantes de empleo. Redes de recursos para los profesionales de la inserción y la orientación.

Tema 56. La Intermediación Laboral: Definición, conceptos fundamentales, objetivos, elementos que intervienen. Procesos y estrategias de Intermediación Laboral. La Intermediación Laboral en el Servicio Andaluz de Empleo: Modelo, funciones, programas e iniciativas que desarrolla.

Tema 57. Agentes de Intermediación en el mercado de trabajo. Los Servicios Públicos de Empleo. Las agencias de colocación, definición y competencias. Las ETT's, su regulación y características. Las bolsas de trabajo, concepto, funcionamiento y tipos. Los consultores de selección de Recursos Humanos. Otros agentes: Las bolsas de empleo en Internet. Características básicas y ventajas.

Tema 58. La demanda. Inscripción, concepto y modalidades. Situación administrativa de la demanda: causas y acciones asociadas. Información de la demanda: datos personales, formativos, profesionales y de disponibilidad. Derechos y Obligaciones de la persona demandante de empleo. Normativa de referencia.

Tema 59. Gestión de la demanda: Clasificación profesional: ocupación: concepto y clasificación de las ocupaciones, la CNO. Normativa de referencia.

Tema 60. La empresa: definición, estructura, organización y tipología. Formas jurídicas de empresa. La persona emprendedora. Programas para personas emprendedoras.

Tema 61. Creación de empresa. Proceso de creación de empresa: estudio de mercado y plan de empresa. Centro de Información y Red de Creación de Empresas. Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial. El Plan de Igualdad de la empresa.

Tema 62. La Economía Social: sociedades cooperativas y sociedades laborales. Iniciativas de Economía Social en Andalucía: requisitos, normativa reguladora. Programa de Apoyo a la Economía Social.

Tema 63. El trabajo por cuenta propia. Instrumentos de apoyo y asesoramiento a la creación de empleo autónomo. Ayudas económicas a la constitución de empleo autónomo y a la contratación.

Tema 64. Definición de la Oferta de Empleo: Análisis y descripción de puestos de trabajo como base del proceso de gestión de ofertas. Concepto de perfil del puesto o profesiograma. Elaboración del perfil: Modelos, técnicas y herramientas de recogida de información. Ventajas e inconvenientes. Entrevista presencial de recogida de información del puesto con la empresa oferente.

Tema 65. Gestión de la Oferta de Empleo y/o Servicios: definición conceptual. Procedimiento de gestión, fases: recepción, registro, traslado, búsqueda de candidaturas, comprobación de idoneidad y disponibilidad, seguimiento y conclusión. Criterios de ordenación de candidaturas. Las ofertas en difusión. El papel del gestor de ofertas.

Tema 66. La Red EURES. Definición. La libre circulación de trabajadores. Objetivos de la Red EURES, funciones, evolución y situación actual. Composición. Funciones de la Oficina Europea de Coordinación. Actividades de EURES. Normativa de referencia. La Red EURES del Servicio Andaluz de Empleo.

Tema 67. La protección de datos personales: Principios, directrices y procedimientos de seguridad, tratamiento de ficheros y derechos de la persona. Normativa de referencia: Regulación jurídica de la Protección de Datos de carácter personal. La Agencia de Protección de Datos. Normativa de uso para los empleados públicos de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 68. Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo como instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo. Objetivos, estructura, funcionamiento. Concreción de los sistemas informáticos adoptados por el Servicio Andaluz de Empleo.

Tema 69. La comunicación de la contratación laboral a los Servicios Públicos de Empleo: sujetos que intervienen, procedimientos y contenidos, obligaciones de los Servicios Públicos de Empleo. Comunicación de la contratación laboral a través de los medios telemáticos.

Tema 70. La calidad en los servicios públicos. La Agencia de evaluación y calidad: objetivos y competencias. Las cartas de servicios. El Marco Común de evaluación y la autoevaluación de las organizaciones públicas. El modelo EFQM de Excelencia para las administraciones.

## II.L. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA (A2.2001)

Tema 1. Demoliciones, trabajos previos y acondicionamiento del terreno en los edificios. Requisitos y exigencias básicas según el Código Técnico de la Edificación (CTE), prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Procesos y condiciones de ejecución y control de calidad. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios. Regulación de la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Tema 2. Cimentaciones en los edificios. Estudios geotécnicos. Tipos de cimentaciones y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas

y normativa de aplicación: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos y condiciones de ejecución, control de calidad, conservación y mantenimiento. Evaluación de riegos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de TEMARIO los precios.

Tema 3. Saneamiento en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Criterios de diseño, condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 4. Estructuras de hormigón en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 5. Estructuras metálicas y de madera en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 6. Muros de carga, cerramientos, particiones, arcos y bóvedas en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 7. Cubiertas en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación a las cubiertas de tejas y azoteas: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 8. Instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Criterios de diseño, condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 9. Instalaciones de fontanería y gas en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación para canalizaciones de abastecimiento, desagües, aparatos y equipos: Criterios de diseño, condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 10. Instalaciones de climatización y ventilación en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Criterios de diseño, condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 11. Instalaciones electromecánicas, de protección, salubridad y energía solar en los edificios. Aparatos elevadores. Equipos de bombeo. Antirrobo. Pararrayos. Basuras. Energía solar. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Criterios de diseño, condiciones que han de reunir los materiales, procesos, condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 12. Revestimientos y acabados de los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos y condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 13. Carpinterías, acristalamientos y elementos de seguridad y protección en los edificios. Tipos y descripción. Requisitos y exigencias básicas según el CTE, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Condiciones que han de reunir los materiales, procesos y condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 14. Urbanizaciones. Viales. Pavimentaciones. Redes e instalaciones. Jardinería. Mobiliario urbano. Tipos y descripción. Requisitos básicos, prescripciones técnicas y normativa de aplicación: Criterios de diseño, condiciones que han de reunir los materiales, procesos y condiciones de ejecución, control de calidad, uso, conservación y mantenimiento. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Criterios de medición y factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 15. Obras en edificios existentes. Tipos y descripción. Estudios, análisis, investigaciones previas y trabajos preparatorios. Diagnóstico y tratamientos. Contenido específico del proyecto de ejecución. Procesos de ejecución. El Código Técnico de la Edificación y la intervención en edificios existentes. Evaluación de riesgos y medidas de seguridad y salud en el trabajo. Factores de influencia en la determinación de los precios.

Tema 16. Daños y defectos en los edificios. Las humedades y las fisuras: Tipos, características, causas, efectos, prevención y tratamiento. Patologías de la madera: Tipos, características, causas, efectos, prevención y tratamiento. Otros daños y defectos.

Tema 17. El control de calidad en las obras de edificación. Normativa de aplicación. Organigrama del control. Plan de control de calidad. Certificaciones de conformidad y distintivos de calidad. Registro y justificación documental de los controles realizados. Las entidades y los laboratorios de control de calidad. El Registro de laboratorios de ensayos y de entidades de control de calidad de la construcción y obra pública de Andalucía. Valoración y abono del control de calidad en las obras de contratación pública.

Tema 18. La seguridad y salud en el trabajo en las obras de edificación. Normativa de aplicación. Disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo. Protecciones personales y colectivas. Principios de la acción preventiva. Medidas preventivas y de emergencia, primeros auxilios y servicios sanitarios. El estudio, el estudio básico y el plan de seguridad y salud: Ámbito de aplicación, alcance, contenido documental y tramitación. El libro de incidencias. Obligaciones de contratistas, subcontratistas y trabajadores. Personal con funciones de coordinación y control en las fases de proyecto y obra.

Tema 19. El uso, conservación y mantenimiento de los edificios. Normativa reguladora. Estudios y previsiones en el proyecto sobre conservación y mantenimiento. Previsiones. La documentación de la obra ejecutada. El libro del edificio. Instrucciones de uso, conservación y mantenimiento. Tecnología BIM (Building Information Modeling) en el proyecto, construcción y mantenimiento de los edificios. El deber de la Administración

pública de protección del personal a su servicio: Servicios de Prevención, Plan de Prevención de Riesgos Laborales, Delegado de Prevención y Comité de Seguridad y Salud.

Tema 20. Ley de Ordenación de la Edificación. Marco general de la normativa técnica sobre edificación. Agentes de la edificación: Obligaciones, responsabilidades y garantías. Código Técnico de la Edificación: presentación, marco reglamentario, historia, estructura y contenidos. Documentos básicos. Documentos complementarios.

Tema 21. La accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo y la edificación. Normativa de aplicación. Ámbito de aplicación y definiciones. Diseño y ejecución. Medidas de fomento, control y seguimiento. Seguridad de utilización de los edificios. Exigencias básicas. Régimen sancionador.

Tema 22. Requisitos y exigencias básicas, según el CTE, de seguridad en caso de incendio en los edificios. Normativa reguladora. Exigencias en el proyecto, durante la ejecución de la obra, en el uso y mantenimiento: Objetivos, criterios de diseño, materiales, soluciones constructivas, instalaciones, dotaciones y medidas preventivas. Intervención de los bomberos.

Tema 23. Requisitos y exigencias básicas, según el CTE, de ahorro de energía, aislamiento térmico y protección contra el ruido en los edificios. Normativa reguladora. Exigencias en el proyecto, durante la ejecución de la obra, en el uso y mantenimiento: Objetivos, criterios de diseño, materiales, soluciones constructivas y medidas preventivas.

Tema 24. Requisitos y exigencias básicas, según el CTE, de higiene, salud y protección del medio ambiente en los edificios. Normativa reguladora. Exigencias en el proyecto, durante la ejecución de la obra, en el uso y mantenimiento: Objetivos, criterios de diseño, materiales, soluciones constructivas y medidas preventivas.

Tema 25. Anteproyectos, proyectos y expedientes de contratación. Anteproyectos: Contenido y aprobación. Clasificación de las obras, contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración. Presentación del proyecto por el empresario. Clasificación de las obras, contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración: Instrucciones para la elaboración de proyectos y su contenido mínimo. El programa de trabajo. Clasificación de las empresas en los contratos de obras en relación con los proyectos. Aprobación del proyecto. Supervisión de proyectos: Oficinas o unidades de supervisión de proyectos, funciones. La subsanación de errores, indemnizaciones y responsabilidades en el contrato de elaboración de proyectos de obras.

Tema 26. Los Pliegos de cláusulas administrativas generales. Los Pliegos de cláusulas administrativas particulares, contenido. El Pliego de prescripciones técnicas generales, contenido. El Pliego de prescripciones técnicas particulares, contenido, definición de determinadas prescripciones técnicas, exención de referencias a prescripciones técnicas comunes, excepción a la prohibición de indicar origen, producción, marcas patentes o tipos de bienes, reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas, etiquetas, informes de pruebas, certificación y otros medios de prueba, información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad, información sobre las condiciones de subrogación en contratos de trabajo.

Tema 27. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado y precio del contrato. Objeto del contrato. Los precios de las distintas unidades de obra, costes directos e indirectos, presupuesto de ejecución material y presupuesto base de licitación. Valor estimado del contrato.

Tema 28. Las partes en el contrato de obras. Órganos competentes en materia de contratación. Órganos de contratación, de asistencia y consultivos. El órgano de contratación: Competencia para contratar, responsable del contrato, perfil de contratante. Capacidad y solvencia del empresario: Aptitud para contratar con el sector público, acreditación. Sucesión en la persona del contratista, supuestos. Dirección e inspección

de la ejecución. Facultades del órgano de contratación en la ejecución del contrato. Resolución de incidencias surgidas en la ejecución de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación. Pagos a subcontratistas y suministradores. Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores.

Tema 29. Ejecución del contrato de obras. Comprobación del replanteo: Acta de comprobación del replanteo y sus efectos, modificaciones acordadas como consecuencia de la comprobación del replanteo. Incidencias en la ejecución, autorizaciones y licencias. Ocupación temporal de terrenos a favor del contratista. Ejecución de las obras y responsabilidad del contratista: Fuerza mayor, incumplimiento parcial o cumplimiento defectuoso, demora en la ejecución, daños y perjuicios e imposición de penalidades. Programa de trabajo a presentar por el contratista. Resolución del contrato de obras, causas y efectos.

Tema 30. El abono de la obra de contratación pública en ejecución. Principio de riesgo y ventura. Pago del precio. Mediciones. Relaciones valoradas. Audiencia del contratista. Certificaciones de obra. Modelos y numeración de certificaciones. Cómputo del plazo de las certificaciones que excedan de las anualidades previstas. Precios y gastos. Partidas alzadas. Abonos a cuenta por materiales acopiados. Abonos a cuenta por instalaciones y equipos. Garantías por abonos a cuenta por materiales acopiados y por instalaciones y equipos.

Tema 31. La revisión de precios en los contratos de obras: Procedencia y límites. Revisión en casos de demora en la ejecución. Pago del importe de la revisión. Procedimiento para la revisión de precios. Cobertura financiera y tramitación de los expedientes de revisión de precios. Práctica de la revisión de precios en contratos de obras. Relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras.

Tema 32. La modificación de los contratos de obras. Potestad de modificación del contrato. Modificaciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Modificaciones no previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares: prestaciones adicionales, circunstancias imprevisibles y modificaciones no sustanciales. Obligatoriedad de las modificaciones del contrato. Especialidades procedimentales. Precio de las unidades de obra no previstas en el contrato. Variaciones en los plazos de ejecución por modificaciones del proyecto. Variaciones sobre las unidades de obras ejecutadas. Modificación de la procedencia de materiales naturales. Reajuste del plazo de ejecución por modificaciones. Obras complementarias: Concepto, procedimientos de adjudicación y requisitos. Contenido del proyecto complementario.

Tema 33. La suspensión y extinción de los contratos de obra. Suspensión de los contratos de obra. Cumplimiento del contrato de obras: Recepción y plazo de garantía, responsabilidad por vicios ocultos. Resolución del contrato de obras: Causas y efectos de la resolución. La extinción de los contratos de obras: Acta de recepción, recepciones parciales, medición general y certificación final de las obras. Obligaciones del contratista durante el plazo de garantía. Ocupación o puesta en servicio de las obras sin recepción formal. Liquidación en el contrato de obras. Suspensión definitiva de las obras. Desistimiento y suspensión de las obras. Resolución del contrato cuando las obras hayan de ser continuadas. Incorporación de obras al inventario general de bienes y derechos.

Tema 34. La Legislación urbanística en la Comunidad Autónoma Andaluza. La Ordenación Urbanística. El régimen urbanístico del suelo. Instrumentos de intervención del mercado de suelo. La expropiación forzosa por razón de urbanismo. La disciplina urbanística.

Tema 35. La vivienda protegida y el suelo en Andalucía. Regulación legal. Normativa técnica de diseño y calidad aplicable a las viviendas protegidas. El Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Régimen sancionador en materia de vivienda.

Tema 36. Centros docentes, administrativos y de justicia de la Junta de Andalucía. Normativa técnica de aplicación. Criterios de diseño y calidad. Equipamiento, dotaciones e instalaciones.

Tema 37. Centros sanitarios, asistenciales, culturales e instalaciones deportivas de la Junta de Andalucía. Normativa técnica de aplicación. Criterios de diseño y calidad. Equipamiento, dotaciones e instalaciones.

Tema 38. Valoración de inmuebles. Normativa reguladora. El valor: Concepto y sus distintos significados. El justiprecio. La depreciación y sus diferentes causas. Métodos de valoración. Valor catastral: concepto, límites y determinación.

Tema 39. El patrimonio histórico de Andalucía. Normativa reguladora. El patrimonio inmueble: Los monumentos, los conjuntos históricos, los jardines históricos, las zonas arqueológicas, etc. La declaración de bienes de interés cultural. Medidas de protección. Medidas de fomento. Infracciones administrativas y sus sanciones. Órganos de administración: Competencias y funciones.

Tema 40. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Definición, componentes, organización e implementación de un SIG. Aplicaciones de los SIG. Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE).

## II.M. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA (A2.2002)

Tema 1. La Economía Andaluza. Descripción de los diferentes sectores. El sector agrario en Andalucía. Concepto y delimitación. Rasgos macroeconómicos básicos. Su importancia en la economía regional y nacional. El sector agrario andaluz en el marco de la Unión Europea. La producción agroalimentaria andaluza en el marco de la globalización del comercio internacional. Estrategia Andaluza de Bioeconomía Circular.

Tema 2. La organización administrativa agraria andaluza y española. Papel de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas en el diseño y ejecución de la política agraria, comunitaria, nacional y autonómica. Competencia de la Comunidad autónoma andaluza en materia de agricultura y ganadería. Organización y estructura de la Administración Agraria Andaluza. Interlocución con el sector.

Tema 3. La construcción europea. Aspectos económicos. El Mercado Común y el Mercado Único. La Unión Económica y Monetaria. El espacio Schengen. La Unión Europea. Perspectivas futuras. El proceso decisorio y las relaciones interinstitucionales.

Tema 4. El comercio exterior agrario. Instrumentos y sistemas de regulación del comercio exterior agroalimentario. La Organización Mundial del Comercio (OMC). Zonas de libre comercio, mercados comunes y acuerdos con terceros países: influencia en el comercio de productos agroalimentarios. Repercusión en España y Andalucía de la política exterior agraria comunitaria.

Tema 5. Las políticas de la Unión Europea. Panorama de actividades de la UE. Estrategia Europa 2020. Las competencias agrarias en la Unión Europea. Ámbito de aplicación. Los tratados de la UE y el sector agrario.

Tema 6. La Política Agraria Común: Principios. Objetivos. Instrumentos. La organización común de mercados de los productos agrarios antes de la reforma de 1992. Las reformas de la Política Agraria Común.

Tema 7. La financiación de la Política Agraria Común. Instrumentos. Fondos financieros. Distribución nacional y sectorial del gasto de la PAC. La gestión y el control de los fondos de la PAC. Relaciones Comisión-Estados Miembros Organismos Pagadores. Criterios de autorización del Organismo Pagador. El control comunitario de los gastos de la PAC y la liquidación de cuentas.

Tema 8. Control de ayudas de la PAC. El sistema integrado de gestión y control de las ayudas. Solicitud única. Controles administrativos y controles sobre el terreno. Sistemas



de identificación y registro en ganadería. La condicionalidad. El sistema de asesoramiento a explotaciones.

Tema 9. Las ayudas desacopladas de la producción: el pago básico, el pago verde y el pago a jóvenes agricultores. El régimen de pequeños agricultores. Modelo de aplicación nacional basado en regiones agrarias. Concepto de agricultor activo. La reserva nacional. Comunicaciones de cesión de derechos de pago básico y solicitudes a la reserva nacional: tipos y calendario de presentación.

Tema 10. Las ayudas asociadas a la producción. Ayudas a la agricultura: arroz, cultivos proteicos, frutos cáscara y algarrobas, legumbres de calidad, remolacha azucarera y tomate para industria. Ayuda específica al cultivo del algodón. Ayudas a la ganadería: vaca nodriza, vacuno de cebo, vacuno de leche, ovino, caprino. Ganaderos con derechos especiales sin superficie admisible.

Tema 11. El sector de los cereales, oleaginosas, proteaginosas y leguminosas. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 12. El sector del aceite de oliva y la aceituna de mesa. Regulación normativa. Ley del Olivar. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 13. El sector de los cultivos industriales. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 14. El sector de frutas y hortalizas frescas. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 15. El sector de frutas y hortalizas transformadas. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Industrias. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 16. El sector vitivinícola. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Producción y superficies. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 17. El sector lácteo. Caracterización. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Cabaña, producción y superficies empleadas. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 18. Los sectores de la carne de vacuno, ovino, caprino, porcino, huevos y aves de corral. Regulación normativa. Estructura y organización. Dimensión socioeconómica. Cabañas, producción y superficies empleadas. Comercio exterior. Precios de mercado. Medidas de apoyo y regulación de mercados.

Tema 19. Otras políticas horizontales de la Unión europea. Política de Salud y Consumidores. La política medioambiental comunitaria. Implicaciones en el sector agrario andaluz.

Tema 20. Antecedentes de la actual política de desarrollo rural. La política de desarrollo rural comunitaria en el período 2014-2020. Marco nacional y programa de desarrollo rural nacional.

Tema 21. El programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020. Estrategia. Medidas. Financiación. Subprograma temático del olivar. ITI de Cádiz.

Tema 22. Política de desarrollo rural. El medio rural: su diversificación productiva y el desarrollo territorial. Evolución de la política de desarrollo rural de la UE. La programación en España y Andalucía de la política comunitaria de desarrollo rural. Instrumentos de programación. Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR). La Iniciativa Leader.

Tema 23. Política forestal y Política pesquera y acuícola. Los niveles comunitario, nacional y andaluz.

Tema 24. Políticas de sanidad vegetal y animal. Normativa. Control de tratamientos y productos fitosanitarios. Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF). Prevención y tratamientos fitosanitarios. Enfermedades más importantes en las distintas especies ganaderas: consecuencias, tratamientos y saneamiento. Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADS).

Tema 25. Políticas de apoyo a la recuperación del capital productivo afectado por desastres naturales, adversidades climáticas y enfermedades. Política de seguros agrarios. Principios y normativa reguladora. La valoración de cultivos, empresas, fincas rústicas e instalaciones agrarias. Técnicas de valoración agraria. Valoraciones agrarias a efectos del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y Expropiaciones forzosas.

Tema 26. Política de investigación, desarrollo e innovación tecnológica agraria y alimentaria. Planificación, programación y organización de la investigación agraria. La difusión del conocimiento en el sector agrario. La investigación agraria y ganadera en Andalucía.

Tema 27. Política de infraestructuras rurales. Situación e importancia en el hábitat rural andaluz. Las Corporaciones Locales y las infraestructuras. Las infraestructuras de apoyo a la producción agraria. Las infraestructuras de comunicación rural. La prevención de daños en las infraestructuras y la defensa contra avenidas. Medidas de fomento para la mejora de las infraestructuras agrarias.

Tema 28. Política de Estructuras Agrarias. Caracterización de la estructura de las explotaciones agrarias. El Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía. Normativa sobre mejora, modernización y desarrollo agrario. Instrumentos convencionales para mejorar la productividad agraria y promover la modernización de explotaciones. Las explotaciones agrarias prioritarias. La incorporación de los jóvenes y la mujer. Titularidad compartida.

Tema 29. Política de vertebración sectorial. Apoyo al asociacionismo agroalimentario. Cooperativas. Sociedades Agrarias de Transformación. Organizaciones de Productores. Interprofesionales Agroalimentarias sectoriales. Organizaciones Profesionales Agrarias y las políticas de concertación agroalimentaria. Otras figuras asociativas.

Tema 30. Política de industrialización agroalimentaria. Situación y tendencias globales del Sector Agroalimentario. Demanda y consumo. La Industria Agroalimentaria. Tipos. El sector en Europa, España y Andalucía. Política de comercialización. Fomento. El comercio exterior del Sector.

Tema 31. La calidad agroalimentaria. Calidad comercial y calidad diferenciada. Regímenes de calidad en la Unión Europea para productos agrícolas y alimenticios, vinos, bebidas espirituosas y vinos aromatizados. Antecedentes históricos, legislación estatal básica y autonómica sobre denominaciones e indicaciones geográficas. Naturaleza jurídica y funcionamiento de los órganos de gestión en la legislación autonómica. Niveles de protección del origen del vino en España y su correspondencia con el marco europeo. Denominaciones de calidad diferenciada de productos andaluces.

Tema 32. El control de la calidad agroalimentaria en Andalucía. Legislación autonómica y marco legislativo básico estatal y europeo. Aseguramiento de la calidad comercial. Obligaciones de los operadores agroalimentarios. Trazabilidad. Control oficial de la calidad agroalimentaria. Personal inspector de calidad. Organismos de evaluación de la conformidad de la calidad diferenciada. Certificación de producto y acreditación. Verificación del cumplimiento de los regímenes de calidad europeos antes de la comercialización. Laboratorios agroalimentarios de Andalucía.

Tema 33. Política de apoyo a la producción ecológica. Marco jurídico. Planes estratégicos. Ordenación y mejora. Caracterización de sistemas productivos. Vertebración

sectorial. Control y certificación. Sistemas de promoción de la Producción Ecológica entre productores y consumidores.

Tema 34. Política de regadíos. Marco jurídico. Las Comunidades de Regantes. Planes de Regadíos. Transformación y Modernización de regadíos. Reutilización de aguas para riego y uso de aguas desaladas. Mejora de la gestión hídrica. Condicionantes técnicos, económicos y medioambientales.

Tema 35. La ganadería en Andalucía. Características y tipos. Principales producciones. Técnicas de producción. Problemática y perspectivas de futuro. Sistemas mixtos agrosilvopastorales: la dehesa. Problemática y perspectivas de futuro.

Tema 36. Los factores productivos agrarios. La tierra. Dedicación del suelo agrario en Andalucía. Estructura de la propiedad. La tierra en Andalucía. Distribución, tendencias y problemática. Principales tipos de suelo en Andalucía. Características edafológicas. El capital: Concepto y clases. El factor trabajo.

Tema 37. La agricultura y el medio ambiente. Población mundial y abastecimiento de alimentos: problemas ambientales y retos de la agricultura sostenible. Papel de la actividad agraria en la preservación del medio ambiente y del paisaje. Conservación de los recursos naturales: agua, suelo y biodiversidad. Acuerdos internacionales sobre medio ambiente.

Tema 38. El clima como condicionante de la producción agrícola. El cambio climático y su incidencia en la agricultura El agua en Andalucía. Directiva Marco de aguas.

Tema 39. Los medios de producción agraria. Los fertilizantes. Tipos y características. Las semillas y plantas de vivero. Maquinaria y equipos. Tipos y características. La energía. Tipos de energía y combustibles. Características. Las energías renovables. La producción de energía con productos y subproductos agrarios. Futuro del sector agroenergético en Andalucía.

Tema 40. Nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura y ganadería. Teledetección. Sistemas de posicionamiento global. Sistemas de información geográfica: SIGPAC y otros. Software y sistemas expertos y de control para la agricultura de precisión y la ganadería. Gestión y análisis de grandes volúmenes de datos (Big Data) en agricultura. Tendencias.

## II.N. TEMARIO ESPECÍFICO CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (A2.2004)

Tema 1. La Industria en la Comunidad Autónoma Andaluza. Participación de la actividad Industrial en el conjunto de la economía nacional y autonómica: Valor añadido, empleo, balanza comercial. Factores de localización industrial.

Tema 2. El sector eléctrico: Generación, transporte y distribución. Estudio del sector a escala nacional y autonómica.

Tema 3. El sector de hidrocarburos líquidos y gaseosos: Producción, transporte y distribución. Estudio sectorial a escala nacional y autonómica.

Tema 4. La industria química básica y transformadora. Análisis de los sectores en Andalucía. La industria de bienes de consumo: Piel, madera y mueble, joyería, textil. Análisis sectorial en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 5. Directiva de Servicios y Leyes de transposición. Ley de unidad de mercado.

Tema 6. Ley de Industria. El Reglamento sobre la infraestructura de calidad y seguridad-industrial. organismos de control y su organización en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 7. Normativa reguladora de Instalación, ampliación y traslado de las industrias e instalaciones industriales. Los Registros Integrados Industriales estatal y de Andalucía. El control de las industrias y las instalaciones. Análisis de la normativa nacional y autonómica.

Tema 8. Normativa Reguladora de los Almacenamientos de productos químicos y sus Instrucciones Técnicas: Normativa de clasificación, etiquetado y envasado de productos químicos.

Tema 9. Reglamento de seguridad de los aparatos de elevación y manutención. Ascensores: Análisis de la normativa de la Unión Europea, nacional y autonómica.

Tema 10. Reglamentos de seguridad de equipos a presión: Normativa Española y de la Unión Europea.

Tema 11. Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus Instrucciones Técnicas Complementarias. Sustancias que agotan la capa de ozono y de efecto invernadero. Acuerdos internacionales. Normativa Española y de la Unión Europea.

Tema 12. El Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios y sus Instrucciones Técnicas Complementarias: Análisis de la normativa Nacional y Comunitaria. La política de ahorro, eficiencia y conservación de la energía.

Tema 13. La Normativa de seguridad en máquinas. Seguridad general de los productos. Análisis de la normativa nacional y comunitaria.

Tema 14. La Ley de Protección Civil. Directriz básica de protección civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Normativa sobre medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Normativa de la Unión Europea, nacional y autonómica.

Tema 15. Regulación normativa en materia de protección contraincendios. Instalaciones de protección, la seguridad contraincendios en edificios industriales y otras edificaciones: Análisis de la normativa nacional y comunitaria.

Tema 16. La Ley reguladora del Sector eléctrico: Normativa. Normativa sobre las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía eléctrica.

Tema 17. Normativa reglamentaria sobre Centrales eléctricas, Subestaciones y Centros de transformación. Normativa sobre líneas aéreas de alta tensión. Cálculos eléctricos y mecánicos.

Tema 18. Reglamento electrotécnico de baja tensión. Instrucciones Técnicas Complementarias. Instalaciones receptoras en locales de pública concurrencia. Instaladores autorizados.

Tema 19. La legislación básica del sector de hidrocarburos. Reglamentación Técnica sobre almacenamiento y distribución de productos petrolíferos líquidos. Reglamentación Técnica sobre redes, acometidas, almacenamiento, distribución e instalaciones receptoras de gases combustibles.

Tema 20. La Ley General de Tráfico y Seguridad vial. El Reglamento general de vehículos.

Tema 21. La homologación europea, nacional y unitaria de los vehículos automóviles. La inspección técnica de vehículos, su regulación a nivel nacional y de la Comunidad Autónoma Andaluza. Regulación de los Talleres de reparación de vehículos. Tacógrafos, limitadores de velocidad.

Tema 22. El transporte terrestre de mercancías peligrosas. Regulación de la fabricación y comercialización de los vehículos, envases y contenedores para el transporte de mercancías peligrosas. El transporte de mercancías perecederas a temperatura regulada. Regulación de la fabricación y comercialización de los vehículos destinados al transporte de mercancías perecederas.

Tema 23. La Ley de Metrología. El Control Metroológico de ámbito estatal, su ejecución en la Comunidad Autónoma Andaluza. Análisis de las disposiciones reguladoras del control metroológico de los instrumentos y aparatos de medida de ámbito nacional y comunitario. Ley sobre objetos fabricados con metales preciosos y su normativa de desarrollo.

Tema 24. La Ley general de defensa de los Consumidores y Usuarios. La regulación de los derechos de los consumidores a nivel estatal y de la Comunidad Autónoma Andaluza. El Reglamento de suministro de agua de Andalucía.

Tema 25. El control de los productos: nuevo enfoque y enfoque global. Mercado CE. Organismos notificados. Vigilancia del mercado. Reglamento de productos de la construcción.

Tema 26. Ley sobre Energía Nuclear y Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas. Reglamento sobre instalaciones y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Tema 27. El Sistema de gestión integral de la seguridad industrial. Organización de la seguridad en la empresa. Técnicas de evaluación de riesgos industriales. Responsabilidad patrimonial. La calidad en la empresa. Gestión de la calidad. Calidad total y sistemas de aseguramiento de la calidad. Análisis del valor. La excelencia empresarial.

Tema 28. El concepto de empresa, áreas funcionales: Contenido y actividades que comprende. Empresa privada y pública. La pequeña y mediana empresa. Aspectos jurídicos de la constitución de empresas, clasificación según su forma jurídica. El Registro mercantil.

Tema 29. La informática en la empresa, sistemas operativos. Los programas de gestión, diseño, contabilidad. La informática en la Junta de Andalucía.

Tema 30. La Unión Europea. La libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. Mercado Único Interior. La política de competencia. Concertación, ayudas de estado, restricciones a la competencia. Procedimiento e infracción.

Tema 31. La política industrial del Estado. Las políticas horizontales y de mejora de la competitividad. Las políticas sectoriales. El PEN. La política Industrial de la Junta de Andalucía. El programa industrial. Instrumentos y acciones de la política industrial, la política energética.

Tema 32. La Innovación y el desarrollo tecnológico en Andalucía. El Plan Andaluz de Innovación Tecnológico. El Fomento de las actividades de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Andalucía.

Tema 33. La Evaluación de Impacto Ambiental. Normativa del Estado Español. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Prevención Ambiental.

Tema 34. Contaminación Atmosférica y Acústica. Normativa del Estado Español. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Tipos de contaminantes. Límites de emisión e inmisión.

Tema 35. Contaminación de las aguas continentales y litorales. Normativa del Estado Español. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Parámetros y Contaminantes específicos del agua. Límites establecidos.

Tema 36. Residuos. Normativa del Estado Español. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Clasificación, caracterización y gestión de los residuos.

Tema 37. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. La Ley de prevención de riesgos laborales y sus disposiciones de desarrollo complementarias. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Legislación aplicable.

Tema 38. Salud y trabajo. Conceptos básicos. Los factores de riesgo. Las técnicas preventivas laborales: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Medicina del Trabajo, Ergonomía y psicología laboral: Conceptos, objetivos, ramas y técnicas específicas de acción de cada una de ellas.

Tema 39. Gestión de la prevención de riesgos laborales. Aspectos generales sobre la administración y gestión empresarial. Planificación de la prevención. Organización de la prevención. Economía de la prevención.

Tema 40. Ámbito jurídico de la prevención. Fuentes de la normativa legal española: La Organización Internacional del Trabajo y la Unión Europea. Estructura de la Unión Europea en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Características esenciales

de la normativa española sobre prevención de riesgos laborales. Organización de la prevención española sobre prevención de riesgos laborales. Organización de la prevención en España. Organización de la prevención en Andalucía.

## II.Ñ. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS (A2.2005)

Tema 1. La industria minera: minería metálica. Mineralurgia. Metalurgia. El carbón, los áridos, las rocas industriales, las rocas ornamentales, las aguas minerales. Su explotación y su beneficio. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 2. El sector de hidrocarburos. El sector del gas. Generación y distribución. El sector eléctrico. Generación y distribución. Las energías renovables. Situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 3. La Empresa: Concepto, objeto y contenido. Las fuentes de financiación de la empresa. Las inversiones en la empresa. Criterios para el análisis de inversiones. La rentabilidad de las inversiones. Métodos para medir la rentabilidad. Análisis del riesgo de la inversión.

Tema 4. El Plan General de Contabilidad. Real Decreto por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y Real Decreto por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. Principios Contables. Cuadro de cuentas. Definiciones y Relaciones Contables. Las cuentas anuales: El Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Normas de valoración.

Tema 5. Análisis económico financiero de la empresa. Análisis del Balance de Situación. Estado de origen y aplicación de fondos. Análisis de la cuenta de explotación. Cálculo del punto muerto. Estudio de la rentabilidad. Estudios de viabilidad: objeto y metodología.

Tema 6. Tipos de Sociedades Mercantiles. El Registro Mercantil. La insolvencia de la empresa. Procedimiento concursal: Régimen Jurídico. Órganos concursales. Auditorías externas.

Tema 7. La exploración Minera. Factores condicionantes de la selección y evaluación de las áreas de investigación. El Sistema Geológico y Minero de Andalucía (SIGMA). El Portal Andaluz de la Minería.

Tema 8. Los yacimientos minerales. Concepto. Clasificación según el marco tectónico. Tipología. Metodología para la investigación y evaluación de los yacimientos. Sistemas de clasificación de reservas y recursos. La investigación de yacimientos minerales en Andalucía. La investigación y explotación de las aguas subterráneas en Andalucía.

Tema 9. El proyecto minero. Características especiales de los proyectos mineros. Fases de desarrollo de un proyecto minero. Factores que influyen en la selección del método de explotación. Dimensionado de la explotación y planta de beneficio. Estudios de viabilidad económica y de evaluación minera. Modelo y análisis económico de los proyectos mineros. Tipos de inversiones en minería. Parámetros básicos de un proyecto de inversión minero. Métodos de amortización. Régimen fiscal de los proyectos mineros.

Tema 10. La legislación minera. Ley de Minas. Reglamento General para el Régimen de la Minería. Ámbito de aplicación y clasificación de los recursos. Normativa de desarrollo de la Ley de Minas. La regulación del aprovechamiento de los recursos de la sección A) y de la sección B).

Tema 11. La regulación del aprovechamiento de los recursos de las secciones C) y D): Terrenos Francos y Terrenos Registrables. Permisos de Exploración. Permisos de Investigación. Concesiones de Explotación. Demasías. Condiciones generales. Leyes que modifican la Ley de Minas. Orden por la que se regula la presentación de los Planes de Labores.

Tema 12. La ocupación temporal y la expropiación forzosa de terrenos necesarios al emplazamiento de los trabajos, instalaciones y servicios para la exploración, investigación, explotación o aprovechamiento de los recursos mineros. Cotos mineros. Establecimientos de beneficio. Legislación y normativa aplicable.

Tema 13. Terminación de expedientes que se tramiten para el otorgamiento de derechos mineros y cancelación de inscripciones. Caducidades de derechos mineros. Condiciones para ser titular de derechos mineros. Transmisión de derechos mineros. Competencia administrativa y sanciones. Legislación y normativa aplicable.

Tema 14. La Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Tasas aplicables en minería. Bases diversas de tipo de gravamen. Reclamaciones. Devolución. Tasas de anuncios en el BOJA. Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Normativa aplicable.

Tema 15. Demarcación de derechos mineros. Deslindes, Intrusiones y Demasías. Aplicaciones de la Informática a los deslindes y demarcaciones. Proyección Universal Transversa Mercator (UTM). Normativa reguladora del Sistema Geodésico de Referencia Oficial en España.

Tema 16. Minerales radioactivos. La Energía Nuclear. El Consejo de Seguridad Nuclear. La Entidad Pública Empresarial ENRESA. Legislación y Normativa aplicable.

Tema 17. Explosivos, cartuchería y artificios pirotécnicos: fabricación, circulación, utilización, almacenamiento, comercio y tenencia. Normativa aplicable.

Tema 18. Seguridad Minera. Reglamento General de Normas Básicas y su desarrollo. Objeto y ámbito de aplicación, competencias y responsabilidades. Disposiciones generales. Infracciones y sanciones. Organismos de Control.

Tema 19. Seguridad Minera. Actividades extractivas subterráneas: instalaciones, labores de acceso y de explotación, circulación y transporte. Protección contra incendios. Condiciones ambientales, lucha contra el polvo, ventilación. Desagüe. Ejecución de obras subterráneas mediante técnicas mineras: pozos, galerías y túneles. Almacenamientos subterráneos. Suspensión y abandono de labores. Proyectos. Inspección y vigilancia. Normativa aplicable.

Tema 20. Seguridad Minera. Actividades extractivas a cielo abierto. Actividades asociadas a los depósitos de residuos. Escombreras, Presas y Balsas. Suspensión y abandono de labores. Proyectos. Inspección y vigilancia. Normativa aplicable.

Tema 21. Seguridad Minera. Prospecciones y sondeos. Actividades extractivas por sondeos. Captación de aguas subterráneas, autorización de obras y puesta en servicio de instalaciones. Normativa aplicable.

Tema 22. Seguridad Minera: Instalaciones eléctricas. Utilización de explosivos. Voladuras especiales, proyecto. Artilleros. Establecimientos de beneficio minero. Normativa aplicable.

Tema 23. Seguridad Minera. El Estatuto del Minero. La Comisión de Seguridad Minera. Investigación de accidentes. Estadística de accidentes.

Tema 24. Seguridad en máquinas. Seguridad general de los productos. Aparatos a presión. Normativa aplicable.

Tema 25. Ley de Aguas. Plan Hidrológico Nacional. El suministro de agua. La industria de aguas de bebidas envasadas: reglamentación técnico-sanitaria. Establecimientos termales. Normativa aplicable.

Tema 26. Legislación básica Seguridad Industrial: Ley de Industria. Seguridad y calidad industriales. Registro de Establecimientos Industriales. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Competencia administrativa y sanciones.

Tema 27. Producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica. Procedimientos de autorización. Expropiación y servidumbres. Infracciones y sanciones. Calidad de servicio. Acceso de terceros a las redes. Tarifas de suministro. Acometidas eléctricas. Consumidores cualificados. Legislación y normativa aplicable.

00165077

Tema 28. Régimen especial de producción eléctrica. Energías eólica, solar, biomasa, minihidráulica. Cogeneración eléctrica. Conexiones de instalaciones fotovoltaicas a redes de baja tensión. Legislación y normativa aplicable.

Tema 29. Normativa aplicable a instalaciones de alta tensión. Normativa que regula las condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23. Real Decreto sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas y centros de transformación. Normativa reglamentaria de baja tensión: Reglamento y su desarrollo.

Tema 30. Hidrocarburos. Ley del sector de hidrocarburos. Instalaciones petrolíferas. Medidas de liberalización, reforma estructural e incremento de la competencia en el sector de hidrocarburos. Gases combustibles: Servicio Público, redes y acometidas. Acceso de terceros a las instalaciones gasistas y sistema integrado del sector de gas natural. Revisiones, pruebas e inspecciones de los establecimientos e instalaciones de productos petrolíferos. Normativa vigente.

Tema 31. Políticas de fomento a la industria minera. Ley de Fomento a la Minería. Su desarrollo normativo. La política de ayudas de la Junta de Andalucía a la industria minera.

Tema 32. Planificación Medioambiental. Planificación Estatal Medioambiental. Planificación Forestal y de la Protección Medioambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Planes de Ordenación de Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Planes Andaluces de Desarrollo Sostenible y de Protección del Medio Físico. Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 33. El Medio Ambiente Minero. Disposiciones Generales de Medio Ambiente que afectan a la minería. Normativa Estatal: Ley de Evaluación Ambiental. Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y Normativa que la desarrolla. Disposiciones particulares que afectan a la minería. Normativa que regula la gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Tema 34. Actividades mineras susceptibles de afectar al espacio natural. Principales alteraciones ambientales producidas por la actividad minera. Medidas protectoras y correctoras. Restauración de terrenos afectados por la industria minera. Proyectos de restauración, objetivos y contenido. Factores a considerar en la restauración. Fases de ejecución. Consideraciones para la revegetación. Abandono de las explotaciones, seguimiento y control.

Tema 35. Contenido tipo del Estudio de Impacto Ambiental para explotaciones mineras: Antecedentes. Descripción del proyecto. Inventario ambiental y descripción de las interacciones ecológicas y ambientales claves. Identificación y valoración de impactos. Propuesta de medidas protectoras y correctoras. Documento de síntesis. Auditoría medioambiental de una actividad minera, objetivo y contenido.

Tema 36. El Medio Ambiente Industrial. Contaminación atmosférica y acústica. Contaminación de las aguas continentales y litorales. Los residuos: conceptos y tipos. Producción y gestión de residuos. Normativa aplicable.

Tema 37. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Normas y señalización. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia. Normativa aplicable.

Tema 38. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Concepto y definición de seguridad. Técnicas de seguridad. Acción preventiva. Investigación de accidentes como técnica preventiva. Análisis y evaluación general del riesgo de accidentes. Normativa aplicable.

Tema 39. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores. Análisis, evaluación y control de riesgos específicos en las instalaciones, equipos, manipulación, almacenamiento y transporte. La Gestión empresarial: Planificación y organización de la prevención. Normativa aplicable.



Tema 40. Protección de la salud y seguridad de los trabajadores en las actividades mineras. Normas generales. Obligaciones del empresario. Disposiciones mínimas de seguridad y de salud. Documento sobre seguridad y salud. Evaluación de riesgos y medidas correctoras. Controles periódicos de las medidas en materia de seguridad y salud. Normativa aplicable.

## II.O. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN PESCA (A2.2008)

Tema 1. Administración marítimo pesquera: reparto de competencias. Ministerio competente en materia de pesca marítima. Estructura orgánica y competencias en pesca. Transferencias de funciones en materia de pesca marítima, marisqueo, acuicultura y ordenación del sector pesquero. Otros Ministerios con competencias relacionadas con la pesca.

Tema 2. Administración pesquera andaluza. Base legal de competencias. Transferencias en materia de pesca a la Junta de Andalucía. Estructura orgánica de la Dirección General de Pesca y Acuicultura: competencias. Estructura de las unidades periféricas con competencias en materia pesquera.

Tema 3. Ampliación de las aguas jurisdiccionales en el mundo (Declaración de Santiago de Chile, 1952) y repercusión en las aguas comunitarias (La Haya, 1976). Convenio de Ginebra de 1958: principales conceptos y delimitaciones. Convenio Europeo de Pesca de 9 de marzo de 1964 y su repercusión en España. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (Convención de Jamaica). Principales conceptos y su aplicación en España.

Tema 4. La Política Pesquera Común de la Unión Europea. Repercusiones de la adhesión a la PPC de España en el sector pesquero andaluz. Reforma de Política Pesquera Común: Conservación de los recursos y gestión de la pesca, repercusiones de la Política de conservación de recursos en la flota andaluza, control y observancia, pesca internacional, acuicultura, la dimensión social de la PPC, toma de decisiones eficaz y participativa.

Tema 5. Los fondos estructurales del sector pesquero: antecedentes. El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP): prioridades, objetivos y normativa reguladora. La financiación comunitaria en la reforma de la PPC.

Tema 6. Política de recursos externos en la UE. Los Acuerdos internacionales de Pesca: objeto y contenido. Los Acuerdos pesqueros Comunitarios: estructura y tipología. Los acuerdos pesqueros tras la reforma de la PPC. Actividad pesquera en aguas internacionales: organismos intergubernamentales, organizaciones regionales de ordenación pesquera, organismos multilaterales. Acuerdos pesqueros con Marruecos. Acuerdos pesqueros con Portugal. Otros acuerdos con terceros países suscritos por la UE que afectan a la flota andaluza.

Tema 7. Ley 3/2001, de 26 de marzo, de pesca marítima del Estado. Ley 1/2002, de 4 de abril, de ordenación, fomento y control de la pesca marítima, el marisqueo y la acuicultura marina: Explotación Racional de los recursos pesqueros en aguas interiores, la pesca marítima profesional en aguas interiores y el marisqueo, mejora y adaptación de la flota pesquera, vertebración del sector pesquero, regulación y fomento de la acuicultura marina, la comercialización de los productos de la pesca, investigación y desarrollo tecnológico, control e inspección, infracciones y sanciones.

Tema 8. Dinámica marina: características del agua del mar. Influencia de Vientos. Corrientes y olas. Batimetría. Influencia de las mareas. Estuarios y Marismas. Zonas de afloramiento.

Tema 9. El espacio marítimo andaluz: morfología del litoral, fondos, plataforma continental, corrientes marinas, zonas de afloramiento. Líneas de base rectas, aguas interiores y mar territorial.

Tema 10. Medio ambiente: problemática medioambiental en Andalucía. Espacios Marinos Protegidos. El litoral. Calidad de las aguas marinas. Contaminación marina. Influencia de la pesca y la acuicultura en el medio ambiente.

Tema 11. Comunidades marinas andaluzas: distribución según profundidades y tipos de fondo: Fondos de interés pesquero. Zonas de Reproducción y Alevinaje.

Tema 12. Especies de interés pesquero en Andalucía: peces pelágicos y demersales. Tipos, morfología, modos de vida, especies principales, distribución, modos de pesca, importancia económica, tallas mínimas.

Tema 13. Especies de interés pesquero en Andalucía: moluscos, crustáceos y otros invertebrados. Tipos, morfología, modos de vida, especies principales, distribución, modos de pesca, importancia económica, tallas mínimas.

Tema 14. Rendimiento y esfuerzo pesquero. Equilibrio de la biomasa: ecuación de Russel. Evolución de una pesquería: subpesca, rendimiento máximo sostenible y sobrepesca. Ordenación de las pesquerías multiespecíficas.

Tema 15. Medidas de gestión pesquera: objetivos. Control del esfuerzo pesquero: capacidad y tiempo de pesca. Medidas técnicas de conservación de los recursos: mallas y tallas mínimas, épocas y zonas de pesca, horarios de pesca. Establecimiento de TACs y cuotas. Cuotas individuales transferibles.

Tema 16. La investigación pesquera: objetivos. Evaluación de stocks pesqueros: estadísticas de captura, biología pesquera, oceanografía y ecología marina, dinámica de poblaciones, campañas de investigación y prospección pesquera. Tecnología pesquera.

Tema 17. Zonas Marítimas Protegidas. Arrecifes artificiales: antecedentes, definición y objetivos. Arrecifes de protección, de producción y mixtos. Estudios previos y seguimiento. Concesiones y autorizaciones. Normativa aplicable. Reservas de Pesca. Repoblación Marina. Planes de Recuperación y específicos de pesca.

Tema 18. Acuicultura marina: origen, evolución y perspectivas en Andalucía. Principales sistemas de cultivo. Descripción de las distintas etapas de cultivo en moluscos, crustáceos y peces. Requerimientos alimentarios. Cultivos auxiliares.

Tema 19. Recursos naturales disponibles en el litoral andaluz para la acuicultura: zonas intermareales, salinas, marismas y cultivos en mar abierto. Especies de interés para la acuicultura andaluza. Nivel de desarrollo tecnológico. Concesiones y autorizaciones. Influencia de la Ley de Costas y de la normativa medioambiental en los cultivos marinos.

Tema 20. Régimen de control aplicable a la Política Pesquera Común: inspección y control de buques pesqueros y sus actividades. Control de capturas y artes de pesca. Control del esfuerzo pesquero. Regulación y prohibición de las actividades pesqueras. Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Tema 21. La Inspección Pesquera en Andalucía. Legislación aplicable. Competencias y ámbito de actuación. Instrucción, tramitación y resolución de los expedientes sancionadores. Infracciones administrativas en materia de pesca marítima, marisqueo y acuicultura y ordenación del sector pesquero. Sanciones aplicables.

Tema 22. La pesca marítima de recreo: definición, competencias. Modalidades y útiles de pesca, periodos y zonas de pesca, especies autorizadas, volumen y topes máximos de captura. Prohibiciones y limitaciones a su ejercicio. Infracciones y sanciones.

Tema 23. El buque pesquero. Principales magnitudes. Materiales y técnicas de construcción. Aspectos legales, naturaleza jurídica, propiedad del buque y abanderamiento.

Tema 24. Equipos de radionavegación y maquinaria auxiliar del buque. G.P.S. y G.P.S. diferencial. Radar. Decca. Gonio. Piloto automático y servotimón. Sonar. Sonda. Facsimil. Sistema de comunicación. Motores auxiliares. Maquinillas de pesca: diferentes tipos.

Tema 25. Cartografía y sistemas de posicionamiento: principales proyecciones de usos marítimo. La carta náutica. Formas de situar un buque en una carta náutica. Líneas y símbolos comunes usados en cartografía. Sistemas de localización de flota.

Tema 26. La Flota pesquera andaluza. Criterios de clasificación. Principales magnitudes. Modalidades de pesca, tramos de arque, edad y distribución geográfica.

Tema 27. La pesca de arrastre. Descripción del arte. Características de los buques. Localización de la pesca. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.

Tema 28. La pesca con aparejos de anzuelo. Descripción de los diferentes tipos de artes. Características de los buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.

Tema 29. La pesca con artes de enmalle y enredo y de trampa. Descripción de los diferentes tipos de artes. Características de los buques. Maniobras de pesca. Especies principales y caladeros de la flota andaluza.

Tema 30. Ordenación de la actividad pesquera en Andalucía: arrastre, cerco, aparejos de anzuelos y artes de enmalle y enredo. Normativa reguladora.

Tema 31. El marisqueo en Andalucía: competencias. Técnicas de marisqueo. Artes e instrumentos utilizados. Maniobras con dichas artes. Censo de embarcaciones marisqueras.

Tema 32. Ordenación de los recursos marisqueros en Andalucía: zonas de producción. Zonas de Protección o mejora. Programas de vigilancia y control. Vedas y tallas mínimas. Planes de ordenación de la actividad marisquera. Otras normas de regulación. Biotoxinas.

Tema 33. La Organización Común de Mercados de los productos de la pesca. Normas de comercialización. Sistemas de intervención en el mercado. Organización de Productores. Régimen de intercambios comerciales.

Tema 34. El sector pesquero andaluz: estructura y características. Los factores de la producción pesquera. Significación económica de la actividad pesquera a nivel nacional y regional.

Tema 35. La población pesquera: estructura y características. Zonas y localidades dependientes de la actividad pesquera.

Tema 36. La Comercialización pesquera en Andalucía. Canales de comercialización. Comercialización en origen y en destino. Principales circuitos de comercialización. Perspectivas de futuro.

Tema 37. La industria pesquera andaluza. Caracteres y tipos. Importancia de la industria comercializadora y transformadora de los productos pesqueros. Localización geográfica. Situación actual y perspectivas de futuro.

Tema 38. Sistemas de conservación de los productos pesqueros. Refrigeración. Congelación. Deshidratación. Deseccación. Salazón. Ahumados. Conservas. Subproductos.

Tema 39. El asociacionismo en el sector pesquero andaluz. Figuras mas relevantes: Asociaciones de Armadores. Organizaciones de Productores. Las cofradías de Pescadores. Normativa Reguladora. Naturaleza Jurídica. Funciones y órganos rectores.

Tema 40. La investigación y la formación pesquera y acuícola en Andalucía. Los Centros de Investigación y Cultivo de Especies Marinas y los Centros de Formación Marítimo-Pesquera. Funciones y localización geográfica. Titulaciones académicas y profesionales.

## II.P. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL (A2.2010)

Tema 1. Los Servicios Sociales en España. Noción constitucional de asistencia social y servicios sociales. Competencias institucionales de las Comunidades Autónomas y del Estado en materia de servicios sociales. Régimen de derechos y deberes de los usuarios de los servicios sociales.

Tema 2. Los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma. Marco Jurídico y Planificación regional. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Competencias y Funciones. La financiación de los Servicios Sociales. Los Consejos de Servicios Sociales. La Comisión Delegada para la Igualdad, el Bienestar y la Inmigración.

Tema 3. Ley reguladora de las Bases de Régimen Local. Nuevas Competencias Municipales. Situación actual. Personas en situación de riesgo. Delegación de competencias en Servicios Sociales.

Tema 4. Los Servicios Sociales Comunitarios. Funciones. Equipos Profesionales. Profesional de Referencia. Los Servicios Sociales Especializados. Funciones. Equipos Profesionales. Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía.

Tema 5. Conceptos básicos para el Trabajo Social. Acción Social, Bienestar Social, Política Social, Servicios Sociales, Sociedad del Bienestar, Trabajo Social. Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Modelos de práctica profesional. Corrientes profesionales del trabajo social.

Tema 6. La investigación social. Diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los Servicios Sociales, Proyectos de intervención.

Tema 7. Técnicas e Instrumentos en Trabajo Social. Observación, Visita Domiciliaria y Entrevista. Ficha Social, Historia Social y el Informe Social. Gestión de las Emociones en la aplicación de las Técnicas e Instrumentos.

Tema 8. La ética profesional del Trabajo Social. Código de Ética Profesional de la Federación Internacional del Trabajo Social. Concepto de ética pública. Ética de la Administración, los profesionales, las empresas y de las organizaciones que prestan Servicios Sociales. El secreto profesional. Conflictos éticos en la práctica profesional.

Tema 9. Política Social Europea. Estrategia europea 2020: objetivos en el ámbito del empleo y en la lucha contra la pobreza y exclusión social. Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social. Instrumentos de financiación de la Unión Europea.

Tema 10. El Sistema de Seguridad Social en España. Prestaciones Sociales y niveles de protección. Normativa en materia de Seguridad Social. Fondo de reserva de la Seguridad Social.

Tema 11. Concepto de salud y sus determinantes. Los factores de salud que puedan generar problemas de salud. Las desigualdades en salud. Salud Pública. La coordinación entre los dispositivos sanitarios y de servicios sociales para la atención integral del enfermo.

Tema 12. Sistema Nacional de Salud: Organización y Prestaciones. Competencias de las Administraciones Públicas en materia sanitaria. Plan Andaluz de Salud. Ley de Salud Pública de Andalucía: Políticas de protección y promoción de la Salud.

Tema 13. Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa. Implantación en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Protocolos de actuación en supuestos de acoso escolar, en casos de maltrato infantil, ante casos de violencia de género en el ámbito educativo, en caso de agresión al profesorado o personal no docente y sobre identidad de género. Comisión de Absentismo Escolar.

Tema 14. Concepto de Calidad de vida, según la O.M.S. y Schalock. Calidad de vida individual y gestión de Calidad de los procesos en los Servicios Sociales. Certificación de Servicios Sociales y Acreditación de las Administraciones Públicas.

Tema 15. Las instituciones residenciales como instrumentos para la atención a situaciones sociales. Criterios científicos y valores sociales de las instituciones residenciales como instrumentos de apoyo a la familia. La calidad de vida en los centros residenciales. La intervención del trabajador social en entornos institucionalizadores.

Tema 16. La Atención sociosanitaria. Fundamentos y retos de la atención sociosanitaria. Unidades funcionales, servicios y programas de atención sociosanitaria. Alternativas para la atención sociosanitaria a agudos y cuidados continuados.

Tema 17. El reto social ante la dependencia. Marco conceptual. Desarrollo de sistemas de atención para la dependencia en Europa. Situación actual en España y Andalucía.

Demanda potencial, principales colectivos e impactos de la dependencia. Modelos de oferta de servicios. Financiación de la dependencia.

Tema 18. Concepto de Violencia y Tipología. Violencia de género y familiar. Violencia juvenil, violencia escolar y filio-parental. Trata de personas. Violencia contra las minorías. Educación en valores.

Tema 19. Gestión de organizaciones. Creación y gestión social de organizaciones: Liderazgo, toma de decisiones y técnicas de dirección empresarial. Planificación estratégica. Organización inteligente. Desarrollo organizacional basado en el aprendizaje. Concepto de inteligencia emocional.

Tema 20. Voluntariado y acción social no gubernamental (I). Concepto de la acción voluntaria. Definición, ámbito de actuación, derechos y deberes. Papel de las organizaciones voluntarias en el desarrollo de servicios sociales. Órganos de participación del Voluntariado. Papel del trabajador/a social en la Iniciativa Social y el Voluntariado.

Tema 21. Voluntariado y acción social no gubernamental (II). Legislación y marco institucional. Organizaciones voluntarias y tercer sector: Asociaciones y Fundaciones. El Registro de Entidades y Centros de servicios sociales que prestan servicios en Andalucía. Financiación de las Entidades sociales: Subvenciones y conciertos.

Tema 22. La exclusión social (I). Concepto de pobreza, desigualdad y exclusión social. Los procesos de empobrecimiento. Impacto del fenómeno de la globalización. El concepto de rentas mínimas y la inserción social: Características generales. La intervención del trabajador/a social ante la pobreza y la exclusión.

Tema 23. La exclusión social (II). Estrategias de lucha. El contexto europeo. Legislación Estatal. Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la marginación y la pobreza.

Tema 24. La familia (I). Modelos familiares en la sociedad actual. Las familias con factores de riesgo. La familia multiproblemática. Redes de apoyo formales e informales. La mediación familiar en los servicios sociales. La mediación y el arbitraje. Servicios de mediación familiar.

Tema 25. La familia (II). Legislación y marco institucional. Políticas de Prevención y apoyo a las familias en las distintas Administraciones. Planes de prevención y apoyo a las familias. Ámbito europeo, estatal y autonómico.

Tema 26. Infancia y Familias. Legislación Estatal y Autonómica. Derechos y Deberes de los menores. Menores en conflicto social.

Tema 27. Infancia y Adolescencia (I). Competencias en el Ámbito Local. Intervención en el medio. Declaración de la situación de riesgo. Intervención de los Servicios Sociales Comunitarios. Programa de Tratamiento Familiar en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 28. Infancia y Adolescencia (II). Competencia y Legislación de la Comunidad Autónoma Andaluza. Separación del menor de su medio familiar. Concepto Desamparo, Tutela y Guarda. Acogimiento Residencial y Acogimiento Familiar.

Tema 29. Mujer. Servicio de Información. Detección, Atención y acompañamiento de la mujer víctima de violencia de género. Instituto Andaluz de la Mujer: recursos. Mujeres, menores de edad, víctimas de violencia de género. Coeducación.

Tema 30. Normativa sobre igualdad. Igualdad de género, conceptos generales: Género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Enfoque integrado de Género en las Políticas Públicas.

Tema 31. Personas Mayores (I). Teoría sobre el envejecimiento. Aspectos demográficos, psicológicos y sociales del envejecimiento. La intervención del Trabajador/a Social en la coordinación de servicios y recursos para atención/bienestar de anciano. Niveles de intervención.

Tema 32. Personas mayores (II). Legislación y marco institucional. Competencias de la Administración Central, Autonómica y Local. Nuevos retos ante la longevidad creciente.

Tema 33. Personas con discapacidad (I). Conceptos básicos. Necesidades y apoyos a las personas con discapacidad a lo largo del ciclo vital. La integración y normalización. Trabajo interdisciplinar en los servicios para las personas con discapacidad.

Tema 34. Personas con discapacidad (II). Legislación y marco institucional. Competencias de la Administración Central. Autonómica y Local: Objetivos y recursos. Servicios y prestaciones.

Tema 35. Minorías étnicas (I). Concepto de etnia. Etnicidad. Los derechos de las minorías étnicas. El derecho a la diversidad. Impacto social de las minorías étnicas como consecuencia de la emigración. La etnia gitana. El trabajador/a social en la atención a las minorías.

Tema 36. Minorías étnicas (II). Legislación y marco institucional. Competencias de la Administración Central. Planes de actuación de la Comunidad Andaluza. Intervención de las Entidades Locales en la atención a las minorías étnicas.

Tema 37. Movimientos migratorios. (I) Planteamientos teóricos y metodológicos. Los procesos migratorios. Migraciones y clase social. La población inmigrante con necesidad de intervención social. Población inmigrante regularizada y población inmigrante indocumentada: Necesidades. El trabajador/a social en esta área.

Tema 38. Movimientos Migratorios. (II) Legislación estatal y autonómica. Políticas migratorias en Europa. Situación actual. Papel de la iniciativa social. Recursos e integración multicultural.

Tema 39. Drogas y otras adicciones (I). Drogas legales e ilegales. Adicciones sin sustancias. Aspectos sanitarios, sociales y educativos. Prevención, atención e incorporación social. Papel del trabajador/a social en las actuaciones intersectoriales.

Tema 40. Drogas y otras adicciones (II). Legislación y marco institucional. Competencias de la Administración Central y Autonómica. Plan Andaluz sobre las Drogas. Marco de colaboración con las Corporaciones Locales.

## II.Q. TEMARIO ESPECÍFICO DEL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A2.2012)

Tema 1. La informática y los sistemas de información. La informática: concepto, origen, evolución histórica y tendencias. Tecnologías de la información y las comunicaciones: conceptos básicos, origen, evolución histórica y tendencias. Estructura y elementos de un sistema de información. Funciones de la informática en las organizaciones complejas. Funciones de la informática en el ámbito de la administración.

Tema 2. Información: representación y manipulación. Codificación y representación de información. Teoría de la información: conceptos básicos. Lógica binaria y álgebra de Boole. Circuitos lógicos elementales. Principales estructuras de datos. Algoritmos.

Tema 3. Estructura y funcionamiento de los sistemas informáticos. Componentes físicos: subsistemas central, de entrada / salida y almacenamiento. Componentes lógicos: jerarquía de niveles, clasificaciones. Licencias. Software libre y de código abierto, y su aplicación en la administración y en la Junta de Andalucía.

Tema 4. Arquitecturas básicas en los sistemas informáticos. Los sistemas abiertos. Los sistemas abiertos en la administración. Unidades centrales multiusuarios. Arquitecturas distribuidas, procesamiento cooperativo, arquitecturas cliente-servidor y multicapa. Arquitecturas orientadas a servicios. Gobierno SOA. Buses de interoperabilidad.

Tema 5. Sistemas operativos: componentes, estructura, funciones y tipos. Gestión de procesos. Gestión de memoria. Gestión de entradas / salidas. Gestión del almacenamiento. Instalación, configuración y optimización. El sistema operativo UNIX. Linux y sus distribuciones.

Tema 6. Calidad, seguridad y salvaguarda en los sistemas de información. Plan general de garantía de calidad. Auditoría informática. Políticas de seguridad, salvaguarda

y recuperación de información. Planes de contingencia y recuperación ante desastres. Respaldo y continuidad. Iniciativas en la Junta de Andalucía.

Tema 7. Sistemas de gestión de bases de datos (SGBD): definición y conceptos. Arquitecturas de sistemas de gestión de bases de datos: el modelo ANSI-SPARC. Integridad, control de concurrencia, bloqueo, gestión de autorizaciones y recuperación de errores. Monitor de transacciones. Principales SGBD comerciales. SGBD de código abierto.

Tema 8. Sistemas de Gestión de Base de Datos (SGBD) Relacionales: álgebra y cálculo relacional. Diseño. Especificación Entidad- Relación. Normalización. Sistemas de Gestión de bases de datos (SGBD) orientados a objetos: diseño, especificación de clases y funciones. SGBD no relacionales.

Tema 9. Bases de datos corporativas. Implantación de bases datos corporativas. Bases de datos centralizadas y distribuidas. Bases de datos federadas. Gestión de datos corporativos. Data warehouse y Data mart. Sistemas OLAP. Extracción de conocimiento de grandes bancos de datos: minería de datos. Big data. Bases de datos documentales y multimedia.

Tema 10. Los Sistemas de gestión de bases de datos en la Junta de Andalucía: arquitectura física y lógica. Estructuras internas, de memoria, de procesos y externas. Creación de bases de datos y configuración. Administración, gestión y optimización. Principales herramientas.

Tema 11. Interacción con Sistemas de Gestión de Bases de Datos (SGBD). El lenguaje SQL. SQL y los SGBD orientados a objeto. Otros lenguajes de interrogación. El estándar ODBC. Acceso a bases de datos a través de navegadores. CGI. Motores de persistencia.

Tema 12. Metodologías de desarrollo de los sistemas de información. Orientación al proceso y orientación a datos. Orientación estructurada y orientación a objetos. La metodología de planificación y desarrollo de sistemas de información METRICA del Consejo Superior de Informática: procesos principales, interfaces, participantes, técnicas y prácticas. MADEJA, marco de desarrollo de la Junta de Andalucía. Metodologías ágiles: SCRUM y otras.

Tema 13. Diseño de sistemas de información y construcción de sistemas de información. Orientación estructurada y orientación a objetos. Técnicas y prácticas. Interfaces. Participantes.

Tema 14. Programación. Evolución. Paradigmas de la programación. Programación estructurada. Orientación a objetos. Orientación a eventos. Orientación a aspectos. Programación visual. Generación automática de código. Modularidad y reutilización de componentes. Desarrollo orientado a pruebas (TDD). Nuevas tendencias.

Tema 15. Lenguajes de programación. Clasificaciones. Principales lenguajes. Técnicas, herramientas y entornos de desarrollo: entornos visuales, Java, lenguajes de script, lenguajes de cuarta generación.

Tema 16. La garantía de calidad en el proceso de producción de software. Métricas y evaluación de la calidad del software. Estándares nacionales e internacionales. Pruebas tempranas. Norma ISO 29119.

Tema 17. Las redes de ordenadores. Clasificación. Conmutación de paquetes y conmutación de circuitos. Multiplexación. Diseño. Topología. Medios de transmisión. Elementos hardware y protocolos de interconexión de redes. La tecnología inalámbrica. La comunicación vía satélite.

Tema 18. El modelo de referencia de interconexión de sistemas abiertos.

Tema 19. Las redes públicas de transmisión de datos. Red telefónica básica. RDSI. Frame Relay. ATM. Tecnologías y protocolos de acceso a redes públicas: x-DSL. Redes de Nueva Generación (NGN). Redes de acceso inalámbricas. GSM, GPRS, UMTS, 4G y LTE. Evolución futura.

Tema 20. Redes de área local y metropolitanas. Arquitecturas. Topologías. Componentes. Medios y modos de transmisión. Modos de acceso al medio. Protocolos.

Estándares. El cableado estructurado. LAN inalámbricas (WLAN). Normativa reguladora del diseño e implementación de infraestructuras de red de área local (cableadas e inalámbricas) y enlaces inalámbricos en la Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Tema 21. Redes corporativas. Redes privadas virtuales. El acceso en movilidad. La gestión de red: arquitecturas y modelos (OSI, SNMP, TMN). Principales herramientas y plataformas de gestión. Los centros de gestión de red. La Red Corporativa de datos de la Junta de Andalucía (RCJA): arquitectura física y lógica. Servicios de datos de la RCJA. Órganos de control y gestión de la RCJA. Redes Sara y Nerea.

Tema 22. Internet: evolución, estado actual y tendencias. Servicios tradicionales de Internet: correo, transferencia de ficheros, publicación en hipertexto, ... La Web 2.0: blogs, wikis, redes sociales, ... Long tail. Lenguajes, herramientas y protocolos para utilización en Internet. Intranets y Extranets. E-learning. Accesibilidad y usabilidad

Tema 23. Diseño de contenidos para Internet. Lenguaje de especificación HTML: versiones y características. El protocolo http: versiones y características. Lenguaje XML. Publicación de contenidos. Herramientas para la edición, gestión y personalización de contenidos en Internet. Javascript y AJAX. Web semántica.

Tema 24. Contenidos dinámicos en Internet. Arquitecturas y aplicaciones basadas en Internet. Desarrollo de aplicaciones web en el cliente. Desarrollo de aplicaciones web en el servidor. Componentes distribuidos. Intercambio electrónico de datos.

Tema 25. La seguridad informática. Definición y alcance. Medidas de seguridad (físicas, lógicas, organizativas y legales). Diagnostico de la seguridad informática en una organización: análisis de riesgos y planes de contingencias. Principales normativas y procedimientos de seguridad a implantar en una organización. Políticas de salvaguardia. La metodología de análisis y gestión de riesgos de los sistemas de información MAGERIT.

Tema 26. La seguridad informática en Internet. Condicionantes organizativos y legales en el acceso y la transmisión de información. Servicios, técnicas y mecanismos para resolver los problemas típicos de seguridad en Internet. Esquemas de protección de una red local conectada a Internet. Técnicas y mecanismos criptográficos. La certificación electrónica y la firma electrónica. Normativa de firma electrónica. Protocolos de conexiones seguras.

Tema 27. El Esquema Nacional de Seguridad. Principios básicos. La seguridad como un proceso integral. Categorización de los sistemas de información. Roles y responsabilidades. Medidas de seguridad.

Tema 28. La legislación de protección de datos de carácter personal en el ámbito de las Administraciones Públicas. La Agencia de Protección de Datos. El Registro General de Protección de Datos. Niveles de seguridad de la información. Metodología para la adecuación de una organización a la normativa de protección de datos de carácter personal. Principales normativas y procedimientos a implantar como desarrollo de un plan de acción: el documento de seguridad.

Tema 29. La protección jurídica de las bases de datos y de programas de ordenador. La Ley de la propiedad intelectual. Titularidad y límites de los derechos de explotación. Derecho «sui generis» sobre las bases de datos. El registro territorial de la propiedad intelectual en Andalucía. Legislación acerca del uso de Internet. El delito informático. Técnicas forenses.

Tema 30. El puesto de trabajo. La movilidad en el puesto de trabajo. Los puestos de trabajo pesados y ligeros. Los dispositivos personales en entornos corporativos (BYOD). Tendencias actuales.

Tema 31. Sistemas operativos en microordenadores. Conceptos básicos. Clasificación. Principales sistemas operativos. Generaciones Windows y Linux. Tendencias actuales. Iniciativas en la Junta de Andalucía.



Tema 32. Ofimática. Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Bases de datos. Software gráfico. Organizadores. Paquetes integrados. Interfaces de usuario. La problemática del escritorio y las directivas de seguridad. Ofimática de código abierto.

Tema 33. El trabajo en grupo o colaborativo. Herramientas de productividad personal. Redes sociales corporativas, mensajería instantánea corporativa, etc.

Tema 34. Gestión de proyectos de tecnologías de la información y las comunicaciones. Metodologías de planificación. Principales variables de un proyecto: alcance, usuarios, presupuestos y tiempo. El entorno como contexto favorecedor o de interferencias. El plan de comunicación: grupos destinatarios. El mensaje como puerta de entrada. El plan de riesgos: tecnológicos y en el entorno. Seguimiento de proyectos: el cuadro de mandos. La evaluación de resultados.

Tema 35. Recursos humanos y tecnológicos en la implantación de los Sistemas de Información. La función informática en la Junta de Andalucía: estructura orgánica y funcional. Centros de proceso de datos. Centros de atención a usuarios. Gestión del cambio.

Tema 36. La externalización de los servicios TIC. La contratación de bienes y servicios TIC en la Administración Pública. Particularidades en la Junta de Andalucía. Alcance y funcionamiento del catálogo de bienes homologados de la Junta de Andalucía.

Tema 37. Sistemas de información verticales y horizontales en la Junta de Andalucía. Sistemas de gestión documental. Sistemas de tramitación administrativa. Sistemas de ayuda a la toma de decisiones. Sistemas de gestión patrimonial, presupuestaria y contable. Sistemas de gestión de recursos humanos. Sistemas de información geográfica. Otros.

Tema 38. La Sociedad de la información y la administración. Administración electrónica. Sistemas de atención e información al ciudadano. Iniciativas autonómicas, nacionales y europeas para el impulso de la sociedad de la información. Normativa de administración electrónica. Gobierno abierto. Transparencia y participación ciudadana. Datos abiertos.

Tema 39. Interoperabilidad. Interoperabilidad organizativa, semántica y técnica. La interoperabilidad como un proceso integral. El Esquema Nacional de Interoperabilidad. Las normas técnicas de interoperabilidad. Norma técnica de interoperabilidad de catálogo de estándares. Norma técnica de interoperabilidad de documento electrónico. Norma técnica de interoperabilidad de expediente electrónico. El directorio común (DIR3).

Tema 40. ITIL y sus versiones. Ciclo de vida del servicio: estrategia del servicio, diseño del servicio, transición del servicio, operación del servicio. ISO 20.000. Certificaciones.

### ANEXO III

#### MODELO DE SOLICITUD

LA SOLICITUD PODRÁ OBTENERSE A TRAVÉS DE UN FORMULARIO ELECTRÓNICO HABILITADO PARA ELLO EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ANEXO IV

#### BAREMO DE MÉRITOS

1. Valoración del trabajo desarrollado (hasta 40 puntos).

Será objeto de valoración en este apartado:

a) Tiempo de servicios prestados como funcionario interino en el mismo cuerpo, opción y/o subopción al convocado en la Administración General de la Junta de Andalucía: 0,40 puntos por mes completo de servicio.

b) Tiempo de servicios prestados como funcionario interino en cuerpos, opciones y/o subopciones homólogos al convocado en cualquier Administración Pública: 0,40 puntos por mes completo de servicio.

El trabajo desarrollado se deberá justificar mediante certificado de la Administración para la que se prestaron los servicios donde conste el periodo, cuerpo, opción y/o subopción y tipo de nombramiento.

c) Tiempo de servicios prestados en cualquier ámbito siempre que supongan el desarrollo de tareas de contenido equivalente al cuerpo, opción y/o subopción convocado: 0,15 puntos por mes completo de servicio.

Esta experiencia deberá acreditarse con informe de vida laboral y copia de los contratos que detallen la categoría profesional en la que se prestaron los servicios.

En los supuestos de este apartado, que son incompatibles entre sí en el mismo periodo de tiempo, no se valorará las relaciones de colaboración social, contratos civiles, mercantiles o administrativos de prestación de servicios.

## 2. Formación (hasta 32 puntos).

- Cursos de formación (máximo 24 puntos):

2.1. Se valorará un máximo de 20 cursos de formación cuyo contenido esté directamente relacionado con las funciones propias del cuerpo, opción y/o subopción al que se pretende acceder y que hayan sido convocados, impartidos u homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal u organismos que en su caso los sustituyan, Centros de Profesorado y por Organizaciones Sindicales en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas): 1,25 puntos por cada 15 horas lectivas.

No se valorará los cursos que no acrediten las fechas de realización y las horas de duración. Asimismo, no se valorará los inferiores a 15 horas lectivas, los derivados de procesos selectivos y los diplomas relativos a jornadas, seminarios, simposios y similares.

El proceso de valoración consistirá en sumar las horas lectivas de los cursos realizados, en un máximo de 20, hasta que sumen un total de 288 horas, máximo evaluable.

2.2. Se valorará un máximo de 20 cursos de formación cuyo contenido esté directamente relacionado con las funciones propias del cuerpo, opción y/o subopción al que se pretende acceder y que hayan sido convocados, impartidos u homologados por Universidades o Colegios Profesionales: 1 punto por cada 20 horas lectivas.

No se valorará los cursos que no acrediten las fechas de realización y las horas de duración. Asimismo, no se valorará los inferiores a 20 horas lectivas, los diplomas relativos a jornadas, seminarios, simposios y similares.

El proceso de valoración consistirá en sumar las horas lectivas de los cursos realizados, en un máximo de 20, hasta que sumen un total de 480 horas, máximo evaluable.

2.3. Se valorará un máximo de 20 cursos de formación cuyo contenido esté directamente relacionado con las funciones propias del cuerpo, opción y/o subopción al que se pretende acceder y que hayan sido convocados, impartidos u homologados por entidades no contempladas en el apartado anterior siempre que la misma se encuentre en el marco del sistema de la formación para el empleo: 0,8 puntos por cada 20 horas lectivas.

No se valorará los cursos que no acrediten las fechas de realización y las horas de duración. Asimismo, no se valorará los inferiores a 20 horas lectivas, y los diplomas relativos a jornadas, seminarios, simposios y similares.

El proceso de valoración consistirá en sumar las horas lectivas de los cursos realizados, en un máximo de 20, hasta que sumen un total de 600 horas, máximo evaluable.

Los cursos de formación y perfeccionamiento a los que se refiere este apartado se justificarán mediante la aportación de fotocopia del título o certificado del curso donde conste la entidad que lo organiza o imparte, la materia y el número de horas lectivas. Las acciones formativas a considerar serán las programadas con anterioridad a la mesa sectorial celebrada el día 3 de junio de 2019, circunstancia que se acreditará mediante certificación expedida por el secretario de la entidad o gerente de la empresa, salvo para aquellas incluidas en el Acuerdo de Formación Continua de las Administraciones Públicas.

En todos los casos sólo se valorará por una sola vez los cursos relativos a una misma materia, aunque se repita su participación.

- Títulos académicos oficiales (máximo 8 puntos):

Por la posesión de titulaciones académicas oficiales de nivel igual o superior a la requerida para el acceso al cuerpo, opción y subopción y distinta a la aportada para cumplir dicho requisito. En este apartado se computarán conforme al siguiente baremo general:

Título de doctor/a: 4 puntos.

Título de máster oficial: 3 puntos.

Título de licenciado/a o título universitario de grado o equivalente: 2 puntos.

Título de diplomado/a universitario/a o título en Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior: 1 punto.

Sólo se valorará las titulaciones académicas reconocidas por el ministerio y consejería competentes en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Este mérito se justificará con fotocopia compulsada del título o certificado de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

3. Otros méritos (hasta 8 puntos).

Por cada ejercicio superado en pruebas selectivas:

- 2 puntos si se trata de ejercicios correspondientes a pruebas selectivas para el acceso al cuerpo, opción y/o subopción al que se aspira. El mérito de superación de ejercicios de pruebas selectivas se acreditará mediante declaración responsable del/la interesado/a en la que identificará el número de ejercicios superados y a qué convocatoria corresponden. La veracidad de la citada declaración será comprobada por la Administración.

- 1 punto si se trata de ejercicios correspondientes a pruebas selectivas para acceder a cuerpos, opciones y/o subopciones homólogos al que se aspira en otras Administraciones Públicas. Se justificará mediante certificado expedido por los organismos competentes en el desarrollo de los procesos selectivos en las correspondientes Administraciones Públicas.

## ANEXO V

### CRITERIOS DE PRELACIÓN Y ORDENACIÓN ALFABÉTICA

1. Mediante Resolución de 27 de febrero de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se concreta que el orden de actuación de las personas aspirantes será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U» el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V» y así sucesivamente. Para las pruebas selectivas convocadas en esta resolución, esta letra será la que rija el orden de las personas aspirantes con independencia de la fecha concreta en que se celebren las pruebas.

2. Los dígrafos CH, LL y RR no se considerarán como letra del abecedario, ocupando su lugar dentro de las correspondientes a las letras C, L y R.

3. Si los primeros apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del nombre.

Ejemplo: Luis del Castillo Velasco

	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE
será alfabetizado:	Castillo	Velasco	Luis del

4. Si los segundos apellidos comienzan con de, del, de la(s), o cualquier otra partícula, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, estos elementos se incorporarán para su alfabetización, al final del primer apellido.

Ejemplo: Luis del Castillo de las Heras

	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE
será alfabetizado:	Castillo de las	Heras	Luis del

5. Los apellidos compuestos, independientemente de la forma en que sean transcritos por las personas interesadas, serán alfabetizados al final de la primera mitad del apellido compuesto. Se considerarán en cualquier caso sin guión.

Ejemplos:

1.º Luis Vargas Montes

2.º Luis Vargas Machuca

3.º Luis Vargas-Machuca Castillo

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Vargas.

4.º Luis Vargas Machuca-Castillo

Será considerado como Luis Vargas Machuca Castillo y aparecerá después de los anteriores Machuca.

	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE
Serán alfabetizados:	Vargas	Machuca	Luis
	Vargas	Machuca Castill	Luis
	Vargas	Montes	Luis
	Vargas Machuca	Castillo	Luis

6. Los acentos, diéresis, apóstrofes o cualquier otro signo ortográfico, no establecerán distinción alguna en cuanto al orden alfabético, considerándose para ello como si no existiesen.

Ejemplo:

Luis Castillo O'connor, será alfabetizado: Luis Castillo Oconnor.

Luis O'Donnell Agüero, será alfabetizado: Luis Odonnell Aguero.